

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



SUMARIO

<i>DICTÁMEN DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID ACERCA DEL PRIMER LIBRO IMPRESO EN AMÉRICA SEGÚN EL SR. FRANCISCO VINDEL.—POR DON J. B. IGÚINIZ.....</i>	5
<i>¿EL PRIMER IMPRESO EN AMÉRICA?—POR EL DR. ALBERTO MARÍA CARREÑO</i>	7
<i>"EL LIBRO DEL REZO DEL ROSARIO".—POR DON FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO.....</i>	35
<i>DATOS BIOGRÁFICOS DEL LICENCIADO DON PRIMO FELICIANO VELÁZQUEZ.—POR DON JOAQUÍN MEADE</i>	44
<i>CRONISTAS FRANCISCANOS.—POR DON JOSÉ ASENCIO.</i>	56
<i>FOLLETÍN (Fin del Tomo I)</i>	161 a 176
<i>FOLLETÍN.—TOMO II</i>	1 a 32

MEMORIAS
DE LA
ACADEMIA MEXICANA
DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID

TOMO XIII



MEXICO, D. F.

1954

Dictamen de la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid acerca del primer libro impreso en América según el señor Francisco Vindel

El Primer Libro Impreso en America

Ha llamado la atención en los centros bibliográficos la aparición en España, descubierta a últimas fechas por el conocido librero D. Francisco Vindel, de un librito en 32º de 16 fojas e ilustrado con 15 grabados en madera, intitulado "La manera que se ha de tener en rezar los quince misterios del rosario". Carece tan curiosa pieza de pie de imprenta y de cualquiera otra indicación que demuestre su origen, es decir, dónde, cuándo y por quién fue impresa.

Mas el señor Vindel en una conferencia acerca del caso, que dio el 12 de marzo próximo pasado en el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" de Madrid, con una seguridad que asombra, producto de su vigorosa imaginación, pretendió demostrar que el librito es el primer impreso de América, que fue obra del Fray Domingo de Betanzos, que fue mandado imprimir por D. Fray Julián Garcés obispo de Tlaxcala y que fue estampado por Pedro Varela en los años de 1532 a 1535.

A nuestro sentir, tales hipótesis, carecen de fundamento en lo absoluto, como intentaremos probarlo a continuación.

El impreso de que tratamos es indudablemente de la primera mitad del siglo XVI, como se deduce por los tipos góticos con que está estampado, las numerosas abreviaturas que contiene y la calidad de las estampas que lo ilustran. Que fue impreso en una imprenta pequeña, o sea por un "naipero" bien pudiera aceptarse si tomamos en consideración la irregularidad de la impresión y los errores tipográficos de que adolece, aunque otras impresiones presentan características semejantes.

Careciendo de pie de imprenta y de todo dato que demuestre su origen, es imposible determinar el lugar dónde fue impreso, a no ser por alguna otra referencia que diera luces para aclararlo, pero que hasta ahora no se ha encontrado. Por lo tanto, así como pudo haber sido producto de alguna imprenta española, pudo también proceder de una mexicana o de algún otro lugar donde en el siglo XVI existían pequeñas imprentas. La opinión asentada por el conferencista de que lo fue en México, y más todavía de que fue el primer libro impreso en esta ciudad y por lo tanto en América, no nos convence en lo más mínimo.

Deduca el señor Vindel que el librito fue impreso "sin ningún género de dudas, en los años de 1532 a 1534". Tan categórica aserción mucho nos sorprende por lo atrevida, puesto que no existen pruebas para afirmarla.

Y llega a tal grado la imaginación del conferencista, que se atreve a suponer que el librito fue obra de Fray Domingo de Betanzos y que fue mandado imprimir por D. Fray Julián Garcés, basado en que ambos fueron religiosos dominicos y que desde su arribo al país hicieron gran propaganda del rezo del Rosario. Más todavía, llega hasta inventar, por ecuación matemática, el colofón que debió haber llevado la obra en los siguientes términos:

"Una Ave María por D. Julián Garcés, de la Orden de Santo Domingo, primer Obispo de la Nueva España, quien lo mandó imprimir, en Méjico en 1532-34, para unificación y aprovechamiento del rezo del Rosario por los indios de estas tierras, escrito por el P. Betanzos, de la misma Orden y fundador de la Provincia de México".

Después de recorrer el texto de la conferencia, quedamos perplejos al enterarnos de sus conclusiones y hasta llegamos a sospechar que móviles mercantiles hayan inducido a su autor a asentar conceptos tan faltos de razonamiento.

México, 2 de mayo de 1953.

J. B. IGUINIZ.

¿EL PRIMER IMPRESO EN AMERICA?

Por el Dr. Don Alberto María Carreño.

En el periódico *Excelsior* de 22 de marzo de 1953 apareció la siguiente sensacional noticia enviada por la Prensa Asociada:

“Aquí se imprimió el primer libro hecho en América. Es de índole religiosa y fue impreso en Tlaxcala, afirmase.

“Madrid, marzo 21. (A.P.) Don Francisco Vindel, conocido bibliófilo, ha presentado a la admiración de los eruditos amantes de la Bibliografía un curiosísimo ejemplar: el primer libro impreso en América.

“Vindel ofreció una interesante conferencia sobre este ejemplar en el Instituto Fernández Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

“Es un librito pequeño, impreso en letra gótica, con 15 grabados en madera que representan los quince misterios del Rosario, con sus oraciones correspondientes.

“Según su poseedor fue el primero impreso en América y por las deficiencias de impresión, está comprobado fue obra de un impresor de naipes que pasó a las Indias en 1531, acompañando a Pedro Varela, hijo del impresor sevillano Juan Varela de Salamanca.

“El librito fue mandado imprimir por el primer obispo que tuvo la Nueva España, en la ciudad de Tlaxcala, don Julián Garcés. Las oraciones del Rosario fueron escritas por el padre dominico Domingo de Betanzos, fundador de la provincia de México, con objeto de unificar el rezo.

“Según Vindel en su documentada conferencia. el libro objeto de su estudio se imprimió para que los indios que habían aprendido el Padrenuestro y el Avemaría como inmutables, no encontrasen distinta la oración antes de cada misterio. De esta forma también, cuando los rezos los

dirigiese un indio de los ya catequizados, podría leer siempre la misma oración, sin temor a errores por sus pocos conocimientos religiosos.

“El libro de rezos fue impreso —dijo Vindel— antes de que llegara ia conocida prensa de los Cromberger, en 1539, a México.”

Tan extraordinaria resultaba esta noticia que igualmente leyó con asombro el muy distinguido bibliófilo y bibliógrafo Don Federico Gómez de Orozco, que inmediatamente resolví escribir a mi gentil amigo el Dr. D. Ciriaco Pérez Bustamante, Director del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, rogándole que enviara sendas copias de la conferencia al Sr. Gómez de Orozco y a mí. Con diligencia sin igual, respondió en seguida, ofreciéndome las copias solicitadas y haciendo brevísima síntesis de la mencionada conferencia.

Pero no hubo que esperar su envío, porque la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid recibió un tanto de esa conferencia a la que vienen agregadas las copias fotográfadas del librito. El Director Sr. D. Atanasio G. Saravia se sirvió entonces resolver que el Sr. Gómez de Orozco, Secretario de la Academia; el Sr. D. Juan B. Iguíniz, Director de la Biblioteca Nacional de México y censor de la propia Academia y yo estudiáramos el caso y rindiéramos dictamen; y desde luego convinimos en estudiar el punto y formular por separado nuestros puntos de vista para no preocuparnos mutuamente, y después examinarlos para formular el dictamen.

Mi primera impresión contraria a las afirmaciones del Sr. Vindel me la causó la que él llama conclusión *matemática* del problema que plantea y resuelve en esta forma:

“Como resumen de nuestro trabajo, vamos a dar una solución de carácter matemático, que comprueba que el librito del Rosario fue estampado, *sin ningún género de dudas*, en Méjico por los años de 1532-34.

“El problema lo planteamos así:

$$X = Y$$

“Desconocemos el valor de las dos incógnitas, pero vamos *en hipótesis* a dar un valor a X, o sea que *supongamos* que al final del libro se leyese: Impreso en México, 1532-34. Entonces el problema quedaba planteado en la forma siguiente:

“Impreso en Méjico, 1532-34 = Y.”

Y mi opinión fue contraria, porque una experiencia de muy largos años me ha comprobado no sólo que es imposible llegar a conclusiones matemáticas en Bibliografía, sino que es peligroso hacer afirmaciones categóricas y definitivas respecto de puntos dudosos, porque la aparición

de un nuevo impreso o de un manuscrito desconocido puede echar por tierra aquellas afirmaciones.

Pero las Matemáticas del Sr. Vindel son muy peculiares; primero, porque desconoce el valor de una incógnita y para encontrarlo, crea otra incógnita, le da un valor imaginario; iguala ésta a la primera y declara que ya encontró el valor real que buscaba y que resulta ser el de su imaginación tan solamente. Y no es sólo esto: acaba de declarar que el de Y es: "Impreso en México, 1532-34", cuando ya le asigna uno diverso: "Estudio". Reproduzcamos de nuevo sus palabras:

"Como hemos dicho que X es igual a Y, al invertir los términos y dar el valor conocido a Y, tendremos la solución matemática de:

"Y. Estudio, es igual a X. impreso en Méjico, 1532-34.

"Solución que es matemática, porque si dos valores son iguales y conocemos uno de ellos —en el caso ninguno se conoce— el otro tiene que dar un resultado exacto y en el presente caso hemos conseguido documentalmente saber el de Y, representado por nuestro estudio —**QUE YA VEREMOS CARECE TOTALMENTE DE EXACTITUD**— que sólo y únicamente puede concordar con el de X. Impreso en Méjico, 1532-34."

La realidad matemática es que tenemos una incógnita X, o sea un libro sin nombre de autor, sin fecha y sin lugar de impresión; que el Sr. Vindel inventa una segunda incógnita a la que le da el valor que él quiere que tenga X, y claro está, al invertir los términos obtiene la solución que él busca y que matemáticamente le dio su imaginación.

Hay algo mucho más grave todavía: el impreso carece de colofón, y sólo dice en la última hoja, sin paginar como las anteriores: "Una aue maria por quien los mando empremir." Al Sr. Vindel, sin embargo, le parece muy sencillo formular uno *hipotético* según él mismo lo llama, y lo hace en esta forma:

"Terminaremos dando un sentido completo del colofón del Rosario.

"UNA AVE MARIA por D. Julián Garcés, de la Orden de Santo Domingo, primer Obispo de la Nueva España, QUIEN LO MANDO IMPRIMIR, en Méjico en 1532-34, para unificación y aprovechamiento del rezo del Rosario por los indios de estas tierras, escrito por el P. Betanzos, de la misma Orden y fundador de la Provincia de Méjico.

"Solución matemática a la impresión del librito del Rosario."

Desgraciadamente no existe tal colofón sino en la mente del Sr. Vindel; que si existiera, hubiera sido innecesaria su conferencia y nos

habría ahorrado el trabajo de hacer patente la serie de errores que contiene y que nulifican la pretensión del conferenciante.

El Sr. Vindel, quien nos hace ver que ha realizado una larga labor bibliográfica, asienta esta proposición: "Los documentos que aparecen en archivos, protocolos, etc., como las referencias en crónicas e historias, sólo sirven para conocer la existencia de un impresor, o como pista o indicio de posible estampación de alguna obra, hasta que ésta no aparece, no se puede aceptar concretamente la impresión de un libro en fecha fija y en lugar indiscutible."

La Bibliografía del siglo XVI presenta desde luego dos casos que demuestran que la tesis del Sr. Vindel debe aceptarse con precaución. Por referencia se conocía la existencia del *Túmulo Imperial* escrito por Francisco Cervantes de Salazar; pero como nadie lo había visto, nuestro gran bibliógrafo Don Joaquín García Icazbalceta a quien el Sr. Vindel llama *Ixcabalceta*, al preparar su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, aprestábase a sostener que tal impreso no existía, cuando otro gran bibliógrafo mexicano, Don José María de Agreda y Sánchez, tuvo la fortuna de encontrar el ejemplar que fue único en el mundo por muchos años; ahora parece que se ha encontrado una segunda copia.

El otro caso es de ayer, pudiera decirse: Don José Toribio Medina encontró en el archivo de la Universidad de México la referencia a un libro escrito en elogio de la Jurisprudencia, por un hijo de Pedro Balli, gran impresor en México en el siglo XVI; y esa referencia bastó, después de cuatro siglos para localizar en el Perú el único ejemplar hasta ahora conocido, que adquirió y reprodujo en edición facsimilar otro distinguido bibliófilo y bibliógrafo mexicano, Don Salvador Ugarte.

Es claro, pues, que no siempre una simple referencia puede llevarnos a aceptar la existencia de un impreso con características determinadas, y prueba de ello es la conferencia del Sr. Vindel, pero tampoco se ha de ver como de poco momento una referencia si está bien fundada, porque no hay que olvidar que a veces un ejemplar único se ha visto, se ha mencionado, y luego se ha perdido. Esto ocurre entre otros casos muy notables con la Doctrina del Obispo Zumárraga impresa en 1539. Por otra parte, la misma referencia que hace el Sr. Vindel respecto del "Sinodal de Segovia" demuestra que las indicaciones de algún escritor o la mención encontrada en algún documento no siempre deben ser consideradas baladíes, salvo que se demuestre que lo son.

Vengamos ahora al libro que se estudia al que declaró "ser una es-

tampación mejicana hacia 1532-35" —después solamente mantuvo las fechas 1532-34— sin otra base, dice, que el "conocimiento y práctica visual que tenemos adquirida, quizás refrendada por una intuición que nunca nos ha engañado."

¿ Pueden solos el conocimiento y práctica visual guiar al bibliófilo para opinar sobre una edición? Indudablemente sí. Hace al rededor de un año que uno de nuestros libreros anticuarios ofreció en venta a Don Salvador Ugarte un precioso ejemplar impreso por Juan Pablos (?), no catalogado. El distinguido bibliófilo y bibliógrafo quiso que juntos lo examináramos y una cuidadosa revisión me hizo ver que se trataba de una admirable falsificación europea. Aquella primera sospecha nos llevó a verificar un estudio completo de tipos, de adornos, de papel, etc., que nos permitió ratificar nuestro primer juicio: era una falsificación muy cuidadosamente realizada.

¿ Pero falsificar un libro? ¡ Claro! Como que ciertos libros llegan a tener precios altísimos en el mercado, y ya se sabe que por igual se han falsificado cuadros de pintores célebres, que joyas, que objetos arqueológicos. Fue muy famoso el fraude de que hicieron objeto a uno de nuestros más ilustres arqueólogos con un supuesto manuscrito indígena, que resultó apócrifo.

Afirma el Sr. Vindel que se ha llegado "en suma a negar que se imprimiese ninguna obra en Méjico con anterioridad a la llegada de Juan Pablos"; y seguramente poco ha leído de lo que en México se ha escrito en esta materia, pues no son uno ni dos los bibliógrafos que han sostenido que en la Nueva España se imprimió antes de 1539, sino muy numerosos; y aún algún modesto aficionado, yo mismo, categóricamente afirmaba en 1925, es decir, hace 28 años, que había muchos elementos para juzgar que Esteban Martín había impreso al menos desde 1534.

La referencia que ahora hace el Sr. Vindel a la declaración del Obispo Zumárraga en 1538 de que poco se podía "adelantar en lo de la imprenta por la carestía del papel" la han hecho en México cuantos se han ocupado en el asunto; pero el Sr. Vindel razona de manera en verdad peregrina, y ello lo conduce a sacar conclusiones falsas a todas luces. En efecto: después de reproducir aquel informe del Obispo, asienta:

"Esta carta es documento irrefutable que en Méjico en 1538 *había una imprenta muy pequeña*, pues se adelantaba poco en ella, y también acusa la falta del papel."

¿ La carestía del papel, *único punto que menciona Zumárraga*, puede dar siquiera vaga idea de que existía "una imprenta muy pequeña" o una

imprensa muy grande? De ninguna manera; y nadie que no esté preocupado puede llegar a la conclusión que alcanza el Sr. Vindel.

Pero lo que éste calla o desconoce es que cinco años antes, en 1533, el mismo Obispo había pedido a la Corona el establecimiento en México de "imprensa y molino de papel y pues se hallan personas que holgarán de ir con que su majestad haga alguna merced con que puedan sustentar el arte..."; y calla algo más: que la resolución fue favorable: "Que se les dará pasaje y matalotaje y almojarifazgo y se les prestará allá alguna cantidad de la hacienda de su majestad para ayudar a comenzar y privilegio por tiempo señalado..." (Medina. *La Imprensa en México*, I p. XXXVI. Carreño. *La Invención más valiosa del siglo XV*, reproducida en *Don Fray Juan de Zumárraga Teólogo y Editor, Humanista e Inquisidor*).

Por ello he juzgado que Esteban Martín vino a México en 1534 al regresar el Obispo, y que pudo legalmente adquirir el derecho de vecindad que se le dio en 1539.

Pero estas mismas fechas dan en tierra con una de las hipótesis del Sr. Vindel. Cree que el editor del librito objeto de su estudio y de estas observaciones fue Pedro Varela a quien su padre el impresor y mercader de muy diversos efectos, Juan Varela, envió a Indias con un cargamento muy variado.

Ahora bien: Juan Varela dio poder a su hijo el sábado 23 de julio de 1531 y la sociedad que constituyó con Antonio Luysi había de durar hasta diciembre de 1533. La nave estaba aparejada para partir, y suponiendo una travesía lenta y tardada, Pedro llegaría a México en fines de septiembre o cuando más a mediados de octubre, y Zumárraga estaba en México todavía. Fue llamado a la Corte en 25 de enero de 1531, pero no salió sino al año siguiente; y dado su enorme interés por el establecimiento de la imprenta, era imposible que la pidiera en 1533, si había hablado con Pedro Varela y éste la había traído desde 1531; y que ignorara que su confesor y amigo y confidente queridísimo Fray Domingo de Betanzos tenía hecho un libro que imprimía un perdulario que defraudó a su padre, según declaración del mismo Sr. Vindel. La liga entre Zumárraga y Betanzos fue estrechísima, y conjuntamente hicieron imprimir la *Doctrina* que el primero trajo de la Isla Española.

Dirá el Sr. Vindel, que fija la fecha de impresión en el período de la ausencia de Zumárraga; pero ignora u olvida que tampoco Betanzos estaba en México o en Tlaxcala.

En efecto: Fray Domingo de Betanzos salió de la Capital de Nueva España rumbo a Guatemala a principios de 1529; permaneció allí hasta diciembre de 1530 cuando emprendió viaje rumbo a México a donde llegó en 24 de febrero de 1531; en marzo siguiente se embarcó para España y no regresó sino en 1534. Estas fechas las dí a conocer desde 1924, fundado en dos de los más grandes cronistas de la Orden Dominicana: Fray Agustín Dávila Padilla y Fray Juan de la Cruz y Moya. (Carreño. *Fr. Domingo de Betanzos fundador en la Nueva España de la Venerable Orden Dominicana.*)

Parece, pues, que dentro de las fechas que señala el Sr. Vindel hay que descartar a Fray Domingo de Betanzos; pero tampoco hay bases para atribuir la autorización al Obispo de Tlaxcala Fray Julián Garcés.

Dentro de la peculiar forma de razonar del Sr. Vindel, asienta:

“El librito del Rosario fue “Mandado imprimir” por tanto NO HAY DUDA de que siguió la norma que hemos dicho se estableció para Indias. ¿Fue este Obispo Zumárraga? NO.

“Fray Juan Zumárraga llegó a México como Obispo electo en 1528, su situación como la de los franciscanos. fue muy tirante con los oidores de la Primera Audiencia, mientras que los dominicos gozaban de mejor trato. En 1531 hubo de embarcar para España llamado por el Emperador, donde se consagró Obispo en 1533, y regresó a finales de 1534 a tomar posesión definitiva de su sede en Méjico. Por tanto estuvo ausente de México cuatro años.

“En 1526 en Tlaxcala, proximidades de Méjico, había erigido su iglesia el primer Obispo que tuvo la Nueva España, don Julián Garcés, de la Orden de Santo Domingo quien de hecho era en realidad, hasta 1534, que volvió Zumárraga ya consagrado Obispo, la autoridad máxima religiosa en aquellas tierras, y en particular para los dominicos a cuya orden pertenecía. Este (sic) explicaba en parte la tirantez de oidores con los franciscanos y la buena armonía con los dominicos, ya que en Zumárraga no reconocían al Obispo y en Garcés SÍ.” (Las mayúsculas son del Sr. Vindel).

Resulta peligroso hacer afirmaciones categóricas cuando se desconoce aquello de que se habla, y en rigor sólo se formulan hipótesis carentes de fundamento.

Desde luego el Sr. Vindel formula una que si fuera cierta echaría por tierra la tradición guadalupana de México tan dulce y amorosamente aceptada en nuestros días. Esa tradición señala, en efecto, el mes de di-

ciembre de 1531 como el mes del milagro; si Zumárraga "en 1531 hubo de embarcar para España, llamado por el Emperador", se destruye la citada tradición, pues el Obispo es con el indio Juan Diego base fundamental de ella.

Pero no fue el Emperador quien llamó a Zumárraga, sino la Reina gobernadora; ni salió de México en 1531 sino en 1532, como ya se dijo y es cosa perfectamente comprobada, pues en 27 de mayo de este último año hizo la erección provisional de su catedral, y yo mismo he publicado por primera vez el documento. (*Un Desconocido Cedulaario perteneciente a la Catedral Metropolitana de México*, pp. 74-77).

Tampoco el gran humanista Fray Julián Garcés rigió la Iglesia de México desde 1526 "hasta 1534, que volvió Zumárraga ya consagrado Obispo".

Es verdad que de paso para su diócesis se detuvo en México antes de la llegada del Electo y bendijo los solares que Cortés destinó a la Catedral (Carreño. *Las Criptas de la Catedral de México*); pero cuantos conocen la Historia de la Nueva España saben perfectamente que desde que llegó Zumárraga en 1528, él y sólo él ejerció la jurisdicción episcopal en su vastísima diócesis personalmente y a través de su Vicario y gobernador del Obispado.

Mas ¿es cierto que si la primera Audiencia detestaba a Fray Juan porque trató de corregir sus desmanes, los miembros de aquella se encontraron en buenos términos con el Obispo de Tlaxcala?

No lo es; y para no alargar estas notas, bastará reproducir la declaración de uno de los testigos de aquellos acontecimientos.

Francisco de Terrazas, mayordomo de Cortés y padre del famoso poeta del mismo nombre, escribió a su señor en 30 de julio de 1529, informándole de todos los horrores que realizaban aquellos miembros de la Audiencia; y refiriéndose a los Obispos Zumárraga y Garcés, le dice: "A los Obispos desta ciudad y de Tascala e a todas las otras órdenes como les ha parecido tan mal las cosas de estos jueces y ven la perdición de la tierra, hanlo reprendido así por púlpito como por otras partes, y dicho públicamente que han de hacer relación a su majestad de todo... "(Paso y Troncoso. *Epistolario de la Nueva España*, Vol. I, pp. 139 y 146).

¿Cómo respondieron los reprendidos? Quitando al Obispo de México y al de Tlaxcala los recursos, entre ellos los diezmos, que el monarca español había ordenado se les diera; pero todavía algo más en contra

de la afirmación del Sr. Vindel tan falta de fundamento: ni Zumárraga estuvo ausente "cuatro años", ni la Primera Audiencia funcionaba ya en el período a que se refiere el dueño actual del librito del Rosario. La Reina gobernadora anunció a Zumárraga en 2 de agosto de 1530 la designación de la Segunda Audiencia (*Un Desconocido Cedulario*, pp. 68-9) y el Obispo de México hace la erección de su catedral en 27 de mayo de 1532, como ya se dijo, firmándola con él Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, Presidente de la Segunda.



LÁM. 1.—Grabado por Juan Ortiz, que representa la Virgen del Rosario. Siglo XVI.
(Archivo de la Inquisición)

Nada queda, en consecuencia, de lo afirmado por el Sr. Vindel respecto de Fray Domingo de Betanzos y Fray Julián Garcés; tiene razón en cambio al recordar que el primero, como todos los dominicos, fue un gran devoto del Rosario; y esta devoción precisamente produjo varias ediciones en el siglo XVI, hechas por Pedro Ocharte y por Pedro Balli, pero también el proceso contra Juan Ortiz por haber hecho un grabado de la Virgen del Rosario, que al pie muestra esta copla:

“Éstas cuentas son sin cuenta
en valor y eficacia;
el pecador que os reza
jamás le faltará gracia.” (LÁMINA 1)

En el archivo de la Inquisición, que se conserva en el General de la Nación, Don Francisco Fernández del Castillo encontró hace más de cuarenta años los procesos contra Ocharte y contra Ortiz por sospechosos de herejía; y esos procesos nos dan a conocer al último como “cortador” de imágenes o grabador, pues preguntado si había impreso algunos libros o imágenes, “dijo que libros no, e imágenes sí, cortando la tabla del molde de Nuestra Señora del Rosario” —que mide 52 por 41 cms. y que alguien bárbaramente con posterioridad pretendió iluminar, y solamente manchó en algunas partes con rojo, azul y amarillo— agregando, que al cortar ese molde “puso e hizo la dicha copla la cual es de letra vaciada y de molde.” (Fernández del Castillo. *Libros y Libreros del Siglo XVI*, pp. 178-9).

Por otra parte, en el proceso contra Ocharte se encuentra la carta que escribió a su esposa y que fue agregada al expediente en 4 de marzo de 1572, en la cual en parte dice: que utilizando “todo el papel marquilla que está en casa, de los sumarios de nuestra Señora del Rosario en lengua mexicana que estaba en la prensa” tiren las cartillas; y poco adelante añade: “también yo quisiera que fuese Antonio a llevar *algunos de los sumarios hasta 2,000* y otras tantas imágenes en este marquesado a donde hay monasterios de Santo Domingo, para ayudar a pagar lo que yo debo... “(*Libros y Libreros*, pp. 98-100).

Dos cosas nos hacen notar estos procesos: la devoción del Rosario estaba muy extendida, puesto que Ocharte pedía se procurará vender *algunos* de los sumarios hasta dos mil; lo cual indica que probablemente el tiro fue mayor de esta cifra, pero que el tiro a pesar de estar destinado al pueblo que hablaba en mexicano o náhuatl, se hizo en papel marquilla y

no en pergamino, que no se sabe se haya utilizado en México para las impresiones; ni en las primeras ni en las posteriores, aunque mucho se empleó en salterios y cantorales maravillosamente manuscritos.

Nos hacen saber también, que en la capital de Nueva España a mediados del siglo XVI había ya imagineros o cortadores de imágenes; aunque otros grabados fueron enviados de Europa, y yo he comprobado cómo el famoso impresor Espinosa utilizó en el *Confesionario Mayor en Lengua Mexicana y Castellana* un mismo grabado que Juan Cromberger utilizó en Sevilla en 1531, en la *Vita Christi Cartuxano*. (Carreño. *La Primera Biblioteca del Continente Americano en Divulgación Histórica*. Vol. IV, núms. 8 y 9.)

Pero Fernández del Castillo publicó también, tomadas del archivo de la Inquisición, las listas de libros enviados en cuarenta cajas por Benito Boyer, de Medina del Campo, a Diego Navarro Maldonado, y allí vienen ejemplares del Rosario a Nuestra Señora en las cajas marcadas 4 y 9.

Y llamo la atención sobre estos hechos, para examinar algunas consideraciones formuladas por el Sr. Vindel. "Lo primero que se observa —dice— es lo que pudiéramos llamar una anárquica impresión, es decir, que su estampación no guarda las más elementales reglas tipográficas, que ya en el primer tercio del siglo XVI eran obligadas y conocidas por todos los maestros del arte de la imprenta, y que consiste en obtener una simetría perfecta, e igualdad de caja en todas sus páginas.

"Los grabados a pesar de que todos son perfectamente alusivos a cada uno de los misterios, no pueden ser más dispares en sus tamaños y colocación en cada página, igual ocurre con el texto que se encuentra al pie de ellos, como por ejemplo el del "cuarto misterio del dolor", que tiene una medida de ancho de caja de 44 mm y el anterior o sea el tercero es de 52 mm, cuando no hay razón para esta desigualdad.

"La letra inicial del texto de cada una de las páginas de las oraciones es completamente anárquica. La del primer gozo y la del primer dolor son capitulares iguales, en cambio la del primer glorioso es de caja sencilla, y la del tercero de esta misma serie, capitular romana. En las iniciales de los otros misterios figuran hasta tres "O" distintas, dos de góticas y otra romana."

En verdad sorprende que quien ha manejado tantos libros de los siglos XV y XVI se extrañe por lo que ha encontrado en el libro que describe, y que puede hallarse en muy numerosas obras de aquellos días.

He tomado al azar tres volúmenes impresos en tres lugares de Eu-

ropa, precisamente acabados en años posteriores a los que el Sr. Vindel hipotéticamente asigna al librito que nos ocupa; son tres sermonarios impresos respectivamente: en Lisboa por Antonio Ribera y que por cierto presenta dos fechas diversas: 1575 en el colofón y 1576 en la portada; en Salamanca por Miguel Serrano de Vargas, 1588; y en Medina del Campo por Jacobo del Canto, 1594.

La portada del primero, de Fr. Luis de Granada, muestra una mezcla de tipos romanos de seis cuerpos, de cajas altas y bajas, y dos cursivos de distintos cuerpos también; y en el texto se emplean capitulares o capitales de distintos tamaños y de cinco diversas fuentes, cuando están adornadas; y cuando no, a veces son pequeñas redondas o cursivas, naturalmente distintas de las usadas en el texto.

En el segundo, de Fr. Alfonso Mendoza, la portada, que tiene un grabadito, es también un muestrario de cuerpos en que se mezclan las cajas altas con las bajas, tipos gruesos o negros con delgados o blancos, seis redondos y dos cursivos y la "anarquía" de las capitulares resulta igualmente notable. El ejemplar que examino presenta otra peculiaridad: la impresión que corresponde a los registros Qq, Qq2, Qq3, y un folio sin registro, está hecha en papel diverso del resto de la obra.

El tercero, del P. Juan Osorio, S.J., a pesar de haber sido impreso casi a fines del siglo XVI, no sale mejor librado que los dos anteriores tanto por lo que se refiere a la portada, que muestra un tosco grabado con el escudo de la Compañía de Jesús, cuanto por lo que se refiere al empleo de capitulares.

Se ve, pues, que la "anarquía" de tales capitulares no significaba impericia del impresor y quizá tampoco falta de materiales, sino una manera de "componer", utilizando lo disponible en las cajas; y lo comprueba la frecuencia constante con que se mezclaron el tipo gótico y el romano, cuando éste comenzó a sustituir al primero.

Hoy nos parecería muy pobre, siguiendo las huellas de Sr. Vindel, la composición de la portada del famoso *De Orbe Novo* de Pedro Mártir de Anglería, en que la primera línea es de tipo romano y el resto de gótico, teniendo la peculiaridad que subsistió por siglos, de juntar de modo arbitrario las palabras y no dividir las debidamente, como se hace ahora. Hela aquí: DEORBENO/uo PetriMartyris ab/ AngleriaMedio-
lanen/fis Protonotarij/Cefarisfena/toris de-/cades/+/ Cumpriuilegio Im-
periali//Compluti apud Micha/ele dEguiaAnno/M.D.XXX.

Sin embargo, por ser la moda y por los grabados que rodean la

composición, seguramente aquella portada fue muy aplaudida por los bibliófilos.

La circunstancia de estar clausurada la Biblioteca Nacional de México desde 3 de junio de 1952 en virtud de la iniciativa del Sr. D. José María Luján para trasladarla a la Ciudad Universitaria, me ha impedido ponerme en contacto con sus enormes tesoros bibliográficos y estudiar en ellos el aspecto y los tamaños de los grabaditos; pero quienes han estado o están en contacto con impresiones de pasados siglos, saben que se puede confirmar en ellos lo ya expuesto acerca de las capitulares y a lo que el Sr. Vindel llama "anarquía" en materia de tamaños y colocación.

Le recomendaría, sin embargo, que viera en algunos de las más bellos impresos mexicanos realizados por Antonio Espinosa en la segunda mitad del siglo XVI la forma en que colocó pequeños grabados en una misma plana, acudiendo al mismo tiempo a numerosas abreviaturas para darles lugar; pero hay un libro bellísimo, de lo más hermoso que se ha impreso: *De Temporibus Mundi*, que puede ser considerado como una verdadera exposición de grabados por lo que se refiere a su tamaño y al modo de colocarlos; y aquel precioso incunable —1493— no puede ser considerado "anárquico" por bibliófilos que se respeten y menos por bibliógrafos. (LÁMINA 2).

Cree el Sr. Vindel, a propósito de las varias formas de abreviaturas empleadas, que "no cabe la menor duda de que el impresor se vio en la necesidad de amoldar la impresión al tamaño de las pequeñas hojas de pergamino como lo comprueba en el texto del quinto misterio de dolor que por ser más extenso lo imprimió en letra más pequeña y menos espaciada en sus líneas."

Es cierto: el impresor se propuso no ocupar más de una página con cada "misterio" del Rosario; pero hay múltiples casos en impresiones antiguas en que se cometieron los que hoy pueden parecer despropósitos tipográficos, pero que entonces eran problemas sin trascendencia. Tengo a la vista, sea un ejemplo, una página del *Diálogo de Doctrina Cristiana*, en tarasco, por Fr. Maturino Gilberti, impreso en casa de Juan Pablos en 1559; y uno de los encabezamientos, colocado en mitad de la plana está hecho con tipo de 14 puntos, mas como no le cupo en una línea, completó tal encabezamiento en la línea siguiente con tipo de 8 puntos.

Poco antes ha dicho el Sr. Vindel: "Las páginas de impresión no registran, o sea que no coinciden en sus moldes de impresión los rectos con los versos"; y probablemente ésta es una de las causas que lo hacen declarar "que su impresor fue muy inexperto."

Confesionario breue, e lengua Mexicana y Castellana. 2.

¶ **Spica ompeua**
 yn neyolmelaualon, yn amo
 vez ac yn çá tep'ion, yn oq
 motlahli oqu: me recpa
 nili yn padre fray Al
 onso de Molina
 s. Francisco reo
 pirq yn ipá na
 uatlatolli oq
 mocuepili.

¶ **Alq cmiēca**
 vn Confesionario, biene y pe
 queño: compuesto por el pa
 dre fray Licenſo d'Alto
 lina d'la orde d'señor. s.
 Francisco, buelto y
 traduzido en la le
 gua de los na
 uas, por el mis
 mo autor.

¶ **Enonorzalen, inic**
 huatl sacerdote quinonorza
 ymmoyolcuiztinequi.

¶ **Amonestacion, cōque**
 el sacerdote amonesta al que
 se quiere confessar.



I n arcá
 rlaric
 mocaquiti
 q notlago
 piltzine
 cactiualla,
 sinechner
 tilico imo
 tlatlacol: i
 motliltica,



A lgo
 ra ore
 mi a
 mado
 hijo. }
 Pues
 as ve
 nido a
 manife
 star me

mocatza uaca, im mpyaca mo
 palanca: monecui vel riquilna
 miqiz catitlatlacuani: ma
 vel yn p comati ymmoyollo. ca
 mieclamanli ynicoti: meyu
 litlacalhui motcuh metlato
 cau. Aluh yn ipampa metla
 tlatlacol, cenca motech mecuala
 ualita: aub yntlacan: o arcan

tus peccos: tu negregura y su
 ziedad, tu bidides y pedredif
 bre: cō tiene qre acue: des que
 eres peccor: q si era tu coraço
 y tēgas entēdido muy d' veras
 que en muchas cosas ofen
 diste a n' Dios y señor. y que
 por tus peccados estades
 muy enojado: y si agora
 a tñ nocte

Una página del Confesionario Breve de Fray Alonso de Molina, impreso en México por Antonio Espinosa en 1565.

LÁM. 2.—Los grabaditos tienen 32 mm. x 44 mm. en el original. Nótese las numerosas abreviaturas a que acudió el impresor. Las columnas tienen 52 mm. cada una.

En primer lugar para aquel tiempo lograr un registro en pergamino tenía que ser difícil, entre otras causas, por la calidad de las prensas; pero hay que agregar que la falta de un buen registro suele hallarse aun tratándose de excelentes impresores.

Tengo ante mí una preciosa edición hecha por Isaac Elzevir —Lugduni Batavorum, c15 15 cXX. (1620) y en varias páginas el registro es defectuoso, especialmente en las 15 y 16, —que por error la primera está paginada 115—, 23 y 24, 69 y 70. ¿Malos impresores los Elzevires, creadores de los más delicados y codiciados impresos?

Para sostener que fue un naipero quien imprimió el librito dice el Sr. Vindel:

“También es prueba de que el impresor tuvo que sujetarse al tamaño de los naipes, el que el librito carece casi de márgenes, cuando en el siglo XV y XVI la estampación se hacía con amplitud de ellas y no es que el librito al encuadernarse fuese recortado por el encuadernador, pues vemos que la margen anterior (interior?), o sea por donde fue cosido, hay veces que apenas tiene 5 milímetros, lo que está proporción con las otras tres, (sic) de cabeza, pie y delantera.”*

Aquí vuelve a extrañarme sobre manera que un librero y bibliógrafo acostumbrado a manejar ediciones antiguas haga tal afirmación; porque si es verdad que muchos libros se imprimieron con grandes, muy grandes márgenes, aun dejando mucho espacio intermedio cuando se hicieron a dos columnas, muchos otros presentan las características que llaman la atención del Sr. Vindel; y para no hacer una lista interminable, sólo citaré unos cuantos:

Sea el primero la valiosa edición de *Las Obras del famoso poeta Juan de Mena*, hecha por Lucas de Iunta en Salamanca en 1582; los *Conceptos Espirituales sobre el Magnificat* por Fr. Jaime Rebullosa, impresos en Barcelona por Jaime Cendrad en 1597; la *Historia del Glorioso Apóstol Santiago* por Fr. Fernando de Ojeda, impresa en Madrid por Luis Sánchez en 1615. Sobre todo en la primera los “medianiles” o márgenes interiores fueron tan pequeños, que hay páginas en que cuesta trabajo leer el texto encuadernado. Los Iuntas fueron de los más célebres impresores de aquellos días y, sin ser naipero, Lucas empleó un formato que coincide por el ancho de la composición con el del librito que se estudia. (LÁMINA 3).

* Seguramente quiso escribir: *lo que no está en proporción.*

Todavía para sostener su idea respecto de que fue obra de un naipero, agrega:

“Los grabados son bastante mediocres, en relación con lo adelantado que estaba este arte en España, y revelan por su falta de finura, la mano de estos naiperos, e incluso el de la primera página no puede ser más ingenuo.”



A L M V Y

ILLVSTRE SE-

ñor Don Juan de Guzman

Regidor de Sala-
manca.



MUCHOS hom-
bres ay, que por
auer recibido mu-
chos beneficios
de otros, no se atreuen a pe-
dir les mas mercedes, creyen-
do ser importunos a los mis-
mos de quien buenas obras hã
recibido. Mas yo mucho mas
creo a la sentençia de Marco
Tullio, que dize ser condicion
de noble animo, querer deuer
mucho

*

D. SECVNDVS LANCILLO TV
AEB. OLIV. T. XLVII

LÁM. 3.—Las coplas de Juan de Mena impresas por Lucas de Junta en 1582.
Nótese la falta de “medianiles” o margen interior en el libro bierto.

Si no he podido disponer en nuestra Biblioteca Nacional de los tesoros existentes en el departamento de manuscritos, incunables y libros raros, todavía he logrado, tomándolos al azar, ver unos cuantos impresos europeos no sólo de la época del librito, sino posteriores y los grabados

pueden parangonarse unos con los que tan malos parecen al Sr. Vindel, pero otros resueltamente son inferiores.

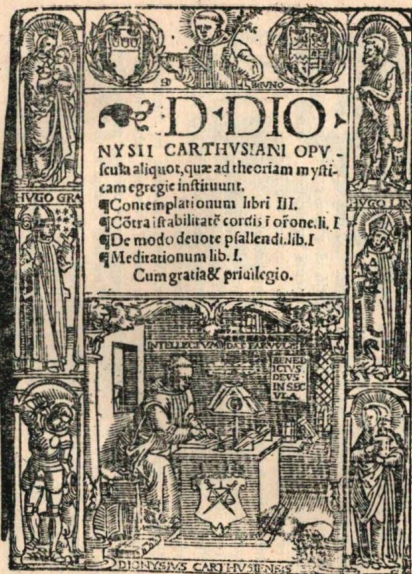
Contemporáneo, el que sirvió en Colonia para imprimir la portada de *D-Dionyssii Carthusiani Opuscula...* a expensas de Pedro Quentel en 1534. La composición en medio de su tosquedad es interesante, pero el corte del grabado parecería muy mediocre al Sr. Vindel. La figura principal es un fraile escribiendo dentro de lo que se adivina es una biblioteca; y ésta se encuentra enmarcada por siete imágenes de santos y dos escudos. El libro se cierra con un grabado del "estático Doctor Dionisio" y un demonio vencido, pero... que da la impresión de que ríe. (LÁMINAS 4, 4A, 4B, 4C, y 4D).

A 1676 corresponden las *Qvestiones Practicas de Cosas Morales* por el agustino Fr. Juan Enríquez, impreso en Madrid por Roque Rico de Miranda a costa de doña María Armenteros y Juan Bernardo López de Vergara, mercaderes de libros. Ostenta un grabado en la portada a todo lo ancho de la plana, que quiso representar a San Gerónimo y que parecerá abominable no sólo al Sr. Vindel, sino a cuantos lo vean. La "anarquía" de las capitulares en el texto, respecto de las "fuentes" o de las "familias" empleadas es manifiesta. (LÁMINAS 5, 6 y 7).

León Prodigioso se intitula una "apología moral, entretenida y propechosa a las buenas costumbres, trato virtuoso y político" por el Licenciado Cosme Gómez Texada de los Reyes. Lo imprimió en Sevilla en 1732 José Antonio Hermosilla, y cometió el grave error de poner un grabado que representa un animal que intenta ser un león, y que sostiene una especie de pequeño escudo con las iniciales del impresor: J.A.H. ¡Cuánto mejor hubiera sido suprimir el grabado de la portada y el de la viñeta interior, que es peor mil veces que el primero!

Las citas de los grabados que acabo de tener en mis manos daría una lista interminable de grabados defectuosos unos, abominables otros y, a la vez, muy mal impresos para acrecentar su fealdad.

Pero el argumento principal del Sr. Vindel consiste en introducir en la historia de la imprenta en México a Juan Varela por haber sido impresor y librero y por haber adquirido, según aquel afirma, parte de los tipos que pertenecieron a los "Cuatro Alemanes Compañeros", célebres impresores de aquellos días; aunque en esto se contradice, pues primero había afirmado que tales tipos los adquirió Jacobo Cromberger, padre de Juan, el introductor en gran escala de la imprenta en México; y haberlos adquirido al casarse en segundas nupcias con la viuda de Meinardo Ungut, uno de los famosos "compañeros".



Colonia expensis Petri Quentel. Anno 1534. mensē Martio.

¶ del conde de Quauhnabuc.



Quis nouus extaticus sophus hic? Dionysius ille Ricelus e cælo, ceu Cato profliens.

Quid calami? quid pugillares? plurima produnt Scripta, quibus quosuis hortor & admono.

Quid sol in manibus sibi vult? errantibus vnde In rectam possunt monstro redire viam.

Sub pedibus prostratus humi cacodæmon, inanes Demonstras factus, quos ego despicio.

Quid sibi vult cælum vndiq; & vndiq; nubes? Nil cœlestē nisi mens mea sollicitat.

Symbolo equod habes quo claudis singula dicta: Sic deus in seclum, sit benedictus A men.

D. DIONYSII

II CARTHUSIANI TRIVM
de contemplatione librorum primus.

PRAEFATIO.

Sapient. 8.

SAPIENTIAM amaui & ex-
 quisiui à iuuentute mea, & que
 sui sponsam eam mihi assume
 re, & amator factus sum formæ illius:
 scio enim quoniam mecum communica
 bit de bonis, & erit alloquutio cogitatio
 nis & tædij mei. Intrans in domum meã,
 conquiescam cum illa. Sapientiam nobis
 potissime amandam desiderandamq; vni
 genitus filius dei, qui in actu sapientiæ
 fœlicitatem nostram constituens, patri
 æterno deprõpsit: Hęc est vita æterna vt
 cognoscant te solum verum deũ, & quẽ
 misisti Iesum Christum. Etenim cũ de-
 us sit summa, vera ac plena sapiëntia, par-
 ticipatiõe sapiëntiæ dei humana mēs dei-
 ficatur, atq; angelicis mētibus parificat;
 & quamuis in vita præsentis nequeat mē-
 tis humanæ sapientia angelicorum spiri-
 tum sapientiæ adæquari, potest tamen
 homo fidelis nũc eatenus in charitate sa-
 piëntiaq;

Iohã. 17.

Mēte no-
stra nil ni-
si deũ me-
lius esse,

D. IDIONYSII CARTHUSIANI

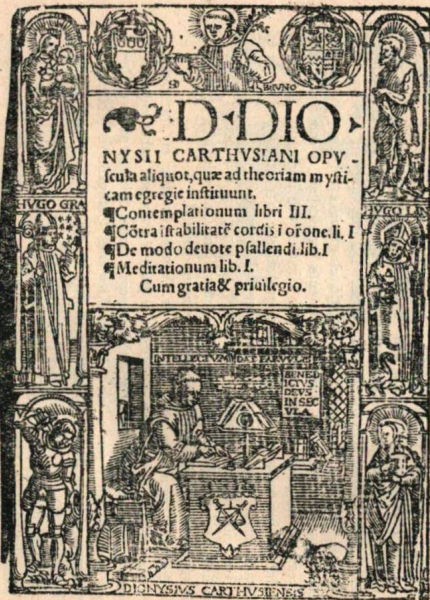
Sed his scholasticis difficultatibus nõ hie
 arbitror immoradum. Vnde nũc scitis sit
 tetigisse, quid sit contẽplatiõis subiectũ.
 ¶ Articulus. viij. Quomodo inter mētes
 humanã & deũ nihil sit mediũ, ita quod
 solus deus nostra mente melior phibeã.

Angelicos spiritus natura, potest a-
 te & actione, sapiëntia, fœlicitate
 & gloria mētes humanas transcẽ-
 dere, atq; inter deũ & mētes hu-
 manas ordine rerũ medias esse, satis docet
 scriptura canonica: ipsę quoq; sacratissimę
 theologorũ princeps, in de angelica hie-
 rarchia Dionysius. Vnde articulus iste dif-
 ficultatẽ nõ habet, nisi ex aliquibus Augu-
 stini eloquijs. Ait nempe. xiiii. de Trini-
 tate: Sic ordinata est mens humana natu-
 ræ ordine, nõ locorũ vt supra ipsam nõ
 sit nisi deus. Vndecimo quoq; de Ciuitate
 affirmat, quod præcedenti articulo partim
 inductũ est: Ad id hominis loquitur de-
 us, quod in homine melius est, & quo so-
 lus deus est melior. Vnde de Ciuitate dei
 commendat Plotinũ Platoniciũ, solũ deum
 mente humana sublimiorẽ cõsistere asse-
 rentem. Ad hęc quidã respondent, quod
 verba beati Augustini quantũ ad hoc ve-

ra

LÁM. 4 B.—Una página del Dionisio Cartujano, que mues-
tra uno de los cinco tipos de capitulares empleados. Nótese
el error en la segunda línea en que falta la S de Sii.

LÁM. 4 C.—Una página del Dionisio Cartujano, que mues-
tra uno de los tipos de capitular empleados.



Colonix expensis Petri Quentel. Anno 1554. mensis Martio.

98 del. con. de quau. nabunc.



Quis nouus extaticus sophus hic? Dionysius ille Ricelus e caelo, ceu Cato proficiens.

Quid calami? quid pugillares? plurima produunt Scripta, quibus quosuis horro: & admonco.

Quid sol in manibus sibi vult? errantibus vnde In rectam possunt monstro redire viam.

Sub pedibus prostratus humi cacodaemon, inanes Demonstras fastus, quos ego despicio.

Quid sibi vult caelum vndicq: & vndicq: nubes? Nil caeleste nisi mens mea sollicitat.

Symbolo ecquod habes quo claudis singula dicta? Sic deus in seculum, sit benedictus A men.

DIONYSI

II CARTHVSIANI TRIVM
de contemplatione librorum primus.

PRAEFATIO.

Sapient. 8.



SAPIENTIAM amavi & ex-
quisivi à iuventute mea, & quæ
sui sponfam eam mihi assume-
re, & amator factus sum formæ illius:
scio enim quoniam mecum communica-
bit de bonis, & erit alloquutio cogitatio-
nis & tædij mei. Intrans in domum meam,
conquiescam cum illa. Sapientiam nobis
potissime amandam desiderandamque uni-
genitus filius dei, qui in actu sapientiæ
fœlicitatem nostram constituens, patri
æterno deprõpsit: Hęc est vita æterna ut

Iohã. 17.

homo fidelis nũc eatenus in charitate sa-
pientiæque

A

pieniãque

D. [DIONYSII CARTHVSIANI

Sed his scholasticis difficultatibus nõ hic
arbitror immorãdum. Vnde nũc satis fit
tetigisse, quid sit contẽplatiõis subiectũ.
¶ Articulus. viij. Quomodo inter mētem
humanã & deũ nihil sit mediũ, ita quod
solus deus nostra mente melior phibet.

Angelicos spiritus natura, potestate & actione, sapiētia, fœlicitate & gloria mētes humanas transcēdere, atque inter deũ & mētes humanas ordine rerũ medias esse, satis docet scriptura canonica: ipse quoque sacratissim⁹ theologorũ princeps, in de angelica hierarchia Dionysius. Vnde articulus iste difficultatē nõ habet, nisi ex aliquibus Augustini eloquijs. Ait nempe. xiiii. de Trinitate: Sic ordinata est mens humana naturæ ordine, nõ locorũ ut supra ipsam nõ sit nisi deus. Vndecimo quoque de Ciuitate affirmat, quod præcedenti articulo partim inductũ est: Ad id hominis loquitur deus, quod in homine melius est, & quo solus deus est melior. Vnde de Ciuitate dei commendat Plotinũ Platoniciũ, solũ deum mente humana sublimiorẽ cõsistere asserentem. Ad hęc quidã respondent, quod verba beati Augustini quantũ ad hoc ve-
ra

Mēte no-
stra nil ni-
si deũ me-
lius esse.

LÂM. 4 B.—Una página del Dionisio Cartujano, que mues-
tra uno de los cinco tipos de capitulares empleados. Nótese
el error en la segunda línea en que falta la S de Sii.

LÂM. 4 C.—Una página del Dionisio Cartujano, que mues-
tra uno de los tipos de capitular empleados.

D. DIONYSII CARTHUSIANI

Postremo, de hacre infra plura dicentur.

¶ **Articulus. X.** An philosophica diuino
rum cognitio mereatur dici, contēplatio.

A Signāt doctores catholici inter sa-
pientiā theologicā & philosophicā
differētiā istā, quod sapiētia theolo-
gica ē affectiua seu diuio amore formata

Sapiētiæ
theologi-
cæ propri-
etas.

propter quod vere ac pprie sapiētia, hoc
est sapida sciētia, nuncupatur: unde & vniti-
ua asserit, quoniā p charitatis affectū con-
iungit deo mētē creatā: hinc quoq; actus
ipsius proprie cōtēplatio fert. Porro philo-

Philosof-
phicæ, p-
prias sa-
pientiæ.

sophica sapientia solum speculatiua, infor-
mis & nuda est: ideoq; secundū Hugonē
super angelicā hierarchiā, nō erat ad vitās
& inueniri administrariq; debuit ab his,
q nō erant filij vite, vtpote à philosophis,
de quib⁹ dicit Apostol⁹: qd cum cognouis-

Rom. 2. i.

sent deū, non sicut deum glorificauerunt,
sed euauerunt in cogitationib⁹ suis. Ob
id eorū philosophicalis cognitio de sum-
mo deo atq; diuinis nō pprie contempla-

Obiectio
ex Augu-
stino.

tio nominatur. Sed videt istud stare nō posse
ait quippe. viij. de Ciuitate dei beatissim⁹
Augustinus: Secundum Platonē finis bo-
ni est viuere secundum virtutē, & conue-
nit ei solum, qui dei habet notitiā & imita-

tionem

LÁM. 4 D.—Una página del Dionisio Cartujano, que mues-
tra otro de los tipos de capitulares empleados.

Ahora bien: la sola base de su argumentación es que Varela, que de impresor y librero se había convertido en "arrendador de fincas, propietario ganadero y comerciante en general" envió a las Indias, a México, a su hijo Pedro con mercaderías; y supone que éste haya traído consigo una pequeña prensa que sólo pudo utilizar para imprimir naipes; pero el librito desde luego muestra de modo indubitable para cualquier bibliógrafo y sobre todo para cualquier impresor, no menos de *tres* "fuentes" de letra gótica, más otra u otras dos de tipo romano, que usó el que imprimió dicho librito como capitulares o capitales, además de las dos adornadas.

¿Y para imprimir naipes en una prensa pequeña traía Pedro Varela cinco o por lo menos cuatro fuentes, más otra de capitulares? Parece absurdo. Por otra parte, el Sr. Vindel nos hace ver que Pedro, salvo en los naipes cuya impresión le pudo haber interesado, no se ocupó ni quiso ocuparse en negocios de imprenta, hasta el grado de juzgar que su conducta debe haber sido motivo de gran disgusto para su padre Juan Varela.

Desde luego, el Sr. Vindel se empeña en convertir a Pedro en impresor de naipes, por el pequeño formato del libro; y sin embargo es perfectamente sabido por los bibliógrafos, que ese formato se generalizó mucho en Europa; y por lo que respecta al ancho de la composición fue muy usado en Europa y en América; en la Nueva España especialmente por Pedro Ocharte y por Antonio Espinosa para hacer planas a dos columnas. Formar una lista de libros europeos a dos columnas del ancho de plana del librito significaría llenar páginas y páginas, e igual cosa puede asegurarse de los libros hechos con el pequeño formato. (LÁMINA 2, página 20).

Ahora bien, es verdad que el juego se extendió mucho en la Nueva España, y que Fray Agustín Dávila Padilla relata lo ocurrido a Cortés y sus amigos mientras jugaban; pero el mismo Sr. Vindel, cuando publica lo escrito por Dávila Padilla y que yo había reproducido hace veintiocho años al estudiar a Fray Domingo de Betanzos, nos recuerda que dada la reprimenda de éste a los conquistadores, el juego disminuyó, al menos aparentemente; y si esto fue así ya no podía ser *negocio* consagrarse a la impresión de naipes.

Por otra parte, ya establecida la imprenta, y cuando vuelve el juego a tomar incremento, hay gran número de naiperos, pero probablemente empleados por los impresores en actividad para cortar los grabados. Por cierto que resulta extraño que Don José Toribio Medina al hablar de los primeros grabadores o cortadores de grabados no haya mencionado a

QUESTIONES PRACTICAS DE CASOS MORALES.

POR EL P. Fr. IVAN ENRIQUEZ, DEL

Ordea de San Agustín, Predicador, y Lector

de Teología Moral. *et Regens in d. 1582*

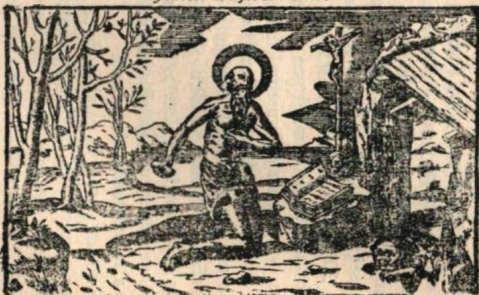
Ex quibus componitur
A B E D I C A D A S

AL MAXIMO DOCTOR SAN GERONIMO:

Profeſor de los Mercaderes de Libros.

ANADIDAS EN ESTA VLTIMA IMPRESION.

CON DOS TABLAS, LA VNA DE LAS MATERIAS,
y la otra de casos Notables.



CON licencia: en Madrid por Roque Rico de Miranda, año 1676
A costa de Doña Maria Armenteros, y Juan Bernardo Lopez de Vergara,
Mercaderes de Libros.

LÁM. 5.—San Gerónimo. La fealdad del grabado disminuye
al reducir su tamaño.

LIBER CVI NOMEN DE
doctrina cordis: religioſis ſpiritualibusq; virtus
et non his modo: ſed et omnibus diuini verbi ſe-
minato:ribus et cuſuſcuq; conditionis ſtatute
hominibus accommodatiſſimus.



¶ Tenendatur paratiſſe in vico dñi
Jacobi ad interſignium Niliſ aurei.

LÁM. 6.—Impresión parisiense que muestra el
escudo del impresor Jehan Petit en muy defectuo-
so grabado. Tamaño natural.

Primum tracta de preparatio cor.

mortuus est usus carnalis voluptatis: et non affectus. At illa quae necessitas sola retrahit a malo: et non charitas. Talis potest dici vidua de viuo marito. Nam talis voluptates habet quasi maritum sepultum in corde suo. Contra quod dicit dominus in lege debebo memoriam amalech sub celo. amalech inter pretatur lambens sanguinem. et significat animam: que lambit: vbi mordere non potest. sicut faciunt illi: qui in corde delectationes. praeteritas: vel quas habere non possunt retinent. Tales vere sunt amalech. id est lambens: sicut lecor lingit vera vel scutellum post ovum. Unde talis vidua dicit apostolus. vidua in deliciis vivens mortua est. Talis vidua quando continet et aliquid quod ei non placet semper dolet desiderans maritum suum licet pessimus fuerit. Talis est anima: que quando continet et aliquid contrarium: semper suspirat ad ea que dimisit: in seculo. In huius significatione dicit ezechiel. quod inter quasdam in hominationes videt mulieres plangentes ad amidey: qui iuxta fabulas gentium dicitur fuisse amator veneris. In huius etiam significacione filii israel fastidit manna in deserto: ad carnes quas in egipto relinquerant suspirabant. Noli charissima ad ea que reliquisti in egipto huius mundi suspirare. Noli manna deserere. id est lectione oratione claustro fastidiri quin potius temporalia ista (quae retro sunt) cum apostolo obliuiscens ad spiritalia ad eterna (quae ante sunt) intentione et desiderio totaliter te extendas.

LAM. 6 A. que muestra la falta de márgenes interiores o "medianiles", y una misma capitular, la P, en dos tamaños diversos en una plana. Tamaño natural.

Ad similitudinem cibi preparade. fo. xli.

Quid intelligitur per repudiatam. Ca. 22.

Quid intelligitur per repudiatam. Ca. 22. Er repudiatam illi significatur: Quid in quos mundana repudiant negotia licet ad illa se ibenter ingerant non repudiarum vocati. Illi scilicet qui a mundo cotēpnunt: et tamen mundum non contempnunt. Et tales vere sunt viliores et miserabiliores omnibus hominibus. Contigit ei videre quosdam qui bonis nutriendis cibariis in domibus principum et fastidio habundant et tunc licet eis expulsi sint per vium hostium redeunt per aliud. Sic quidam sunt ita illecti delectationibus mundi et illecebris quod licet aduersitatibus et multitudine puniuntur tamen ab eo non recedunt. Similiter sicut illos qui curias frequentant gula facti seruos: ita istos seruos tenet concupiscentia sibi subiectos propter quod dicit ecclesiastici. xxix. Minimus pro magno placeat tibi: et impoeritum peregrinationis non audes. Minimus pro magno accipiebat illa que dicebat. sufficiebat nobis paupertas nostra. et multa impropria oportet illum audire quod pauca habet et paucis nescit vti. Quid intelligitur per sordidam. ca. xxiiij.

Quid intelligitur per sordidam. ca. xxiiij. Er sordidam significatur anima que immundis affectionibus maculatur. Contra quam dicit dominus per ezechielem. xxij. Sordida nobilis gradus iteritu. Nobilis est anima claustralis: que sponsa regis celestis est affecta perfectione castitatis. Que si sordida fuerit grandis erit meritu. id est grandem interitum damnationis acquirat. Si tu

r. i.

Quid intelligitur per repudiatam

Repudiatam mundanae resumptus

Eccle. xxix

Eccl. v.

Quid intelligitur per sordidam

Voluptates dimisse desiderade sunt.

Exo. 17.

1. Ad thi. 5

Ezechie. 8

Rume. 11.

Ad phi. 3.

Juan Ortiz, quien categóricamente afirma que trabajaba para Pedro Ocharte.

En el curioso modo de razonar del Sr. Vindel hay esta serie de declaraciones que subraya: ¿Es posible que un impresor de la categoría económica de Juan Varela, tuviese un hijo destacado en Nueva España desde 1531, y no se le ocurriese ampliar su negocio en aquellas tierras? Porque Fray Juan Zumárraga decía "Poco se puede adelantar en lo de la imprenta".

Olvidó el Sr. Vindel que la cita que hizo de Zumárraga es de 1538. ¿Cómo esta declaración iba a provocar en Varela este deseo, cuando Zumárraga había estado en contacto directo con los Cromberger? No nos lo explica, pero en seguida añade:

"Juan Varela había prometido enviar una gran imprenta a México, e incluso había permitido ir en compañía de su hijo Pedro en 1531, algún oficial con una prensa pequeña, de que luego hablaremos." (La utilizada para imprimir naipes).

¿A quién habría prometido enviar una gran imprenta? ¿Cómo supo el Sr. Vindel que Varela "había permitido ir en compañía de su hijo Pedro en 1531 algún oficial con una prensa pequeña? ¡Misterio! O por mejor decir: ¡Imaginación! Quizás otra hipótesis como la que será siempre famosísima del colofón que no existe sino en la mente de quien se ha empeñado en sacar adelante una imposible tesis: que el librito fue impreso en México entre 1532 y 1534.

Pero el mismo Sr. Vindel se encarga de echar por tierra el castillo de naipes que con tanto interés había levantado, cuando agrega:

"Pedro Varela nada más (al) llegar a México se dio cuenta de la situación. El instalar una imprenta que había de estar sometida totalmente a la jurisdicción religiosa y por tanto sólo produciría libros de doctrina que habían de pagar aquellos primeros frailes, que no tenían riquezas pues sólo les guiaba el espíritu y la fe evangelizadora, no constituía negocio alguno. Allí, los que pasaban como él iban por la aventura y deseo de enriquecerse, y menospreciando los deseos de su padre, NO SE OCUPA PARA NADA DE LA IMPRENTA, y así se explica que no le rindiese cuentas para no darle ese disgusto." (Las mayúsculas son mías).

Que años más tarde una hija de Juan Varela se casó con un hijo de Juan Cromberger no comprueba más que existían relaciones entre los padres de ambos jóvenes, como en efecto existieron y es sabido, quizá no sólo por los negocios de imprenta, sino por otros varios; porque

A D R. P.
CAROLUM NOCETIUM
EPISTOLÆ OCTO
DE SINGULARIBUS ARGUMENTIS

In ejusdem Libro inscripto VERITAS VINDICATA contentis.

AC CEDUNT

Opiniones laxæ quamplurimæ ex variis Casuistis collectæ : item
Censura R. P. EUSEBII AMORT Canonici Lateranensis
in Theologiam Moralem R. P. G. L. C.

ITEM

EPISTOLA NONA.

*Ad eundem P. CAROLUM NOCETIUM de nonnullis ejusdem
antibetis in Epistolam secundam P. M. DINELLI.*



Es del Colegio de San Angel

VENETIIS MDCCLXVII.

APUD SIMONEM OCCHI
SUPERIORUM FACULTATE.

A. Privilegio Excellentissimi Senatus ad annos XV.

LÁM. 7.—Portada por el impresor Occhi, de Venecia, 1767, que ostenta un completo muestrario de tipos y un mal grabado.

Cromberger no solamente tuvo en la Nueva España los tipográficos sino, entre otros, los mineros, y yo mismo he dado amplia información respecto de alguna de las "mercedes" recibidas. (Prólogo a *La Vida Económico Social de Nueva España al finalizar el Siglo XVI* por Gonzalo Gómez de Cervantes.) Por otra parte, Jacobo o Jácome, padre de Juan, tuvo autorización para venir a México desde 1525.

Cromberger, pues, no necesitó de Varela para actuar en la Nueva España, ni éste por "ser español" tuvo mayores facilidades que el primero; y Zumárraga estuvo en relaciones directas en Sevilla con los Cromberger y aun expidió pagarés a su favor, quizás desde que en un principio se ocupó en traer la imprenta a México.

Por ello he creído y sigo creyendo que Esteban Martín trabajaba con Cromberger; y que al obtener el Obispo en 1533 una resolución favorable a su petición para traer la imprenta, lo trajo con él para iniciar los trabajos aun cuando fuera en corta escala; Martín ha de haber sido uno de los treinta oficiales que vinieron con Zumárraga y a quienes, cumpliendo lo ofrecido al Obispo, no se cobraron almojarifazgos por los elementos que trajeron consigo, de acuerdo con la real cédula expedida en Toledo en 21 de marzo de 1534. (Carreño. *Un Desconocido Cedulaario del Siglo XVI perteneciente a la Catedral Metropolitana de México*, pp. 95-96.)

El examen, pues, de la conferencia del Sr. D. Francisco Vindel pone de resalto, que si hay argumentaciones erradas, hay hipótesis carentes de base y declaraciones inexplicables en un concededor de libros, conocimiento que seguramente adquirió desde en vida de su padre Don Pedro Vindel, que fue librero anticuario. El mismo nos dice al principio de esa conferencia:

"No queremos pecar de inmodestia creyéndonos poseedores de un conocimiento perfecto sobre las antiguas tipografías de nuestra patria, pero son tantos y tantos los millares de libros que hemos visto y estudiado de los siglos XV y XVI, que aunque no sea más que por una práctica rutinaria, podemos a la vista de un libro de estos siglos, emitir un fallo muy aproximado sobre sus características tipográficas, y así en cuanto vimos el librito en cuestión, experimentamos una sensación de admiración, que nos llevó a pensar íntimamente, que estábamos contemplando una estampación, que bibliográficamente se considera imposible, pues hasta hoy sólo se admite como cierta la fecha de la introducción de la imprenta en América por el año de 1539, y sin embargo nuestro librito

acusaba ser una estampación mexicana hacia 1532-35." (Después sólo mantuvo las fechas 1532-34).

Pues si el Sr. Vindel se considera ser un conocedor perfecto de libros de los siglos XV y XVI, aunque añade que no lo dice para no parecer inmodesto, y toda su argumentación viene por tierra, sólo asalta una duda: ¿no se pretenderá simplemente dar un alto valor comercial a este impreso? Porque un examen cuidadoso, desinteresado, con absoluta honradez y despreocupación, de la reproducción facsimilar del librito y de la conferencia del Sr. Vindel, lleva forzosamente a las siguientes conclusiones:

1a. No existe elemento alguno para asignarle una fecha; ni lugar de impresión;

2a. En las fechas que señala el Sr. Vindel, no pudieron intervenir en su impresión Fray Domingo de Betanzos ni Fray Julián Garcés;

3a. Los defectos del librito no revelan impericia del impresor, porque se hallan en libros impresos por muy hábiles artistas europeos, aun en época posterior a la hipotética del Sr. Vindel;

4a. Los grabados no son mejores ni peores que otros contemporáneos, y su diversidad de tamaños en solo un libro se halla en hermosísimos libros de la época;

5a. El ancho de plana del librito está muy lejos de acusar que se adoptó para imprimirlo en una pequeña prensa, porque fue un tamaño muy generalizado especialmente para imprimir a dos columnas;

6a. El tamaño del librito lejos de ser raro fue también muy generalizado en aquellos días;

7a. Los libros de carácter popular como el del Sr. Vindel no se imprimieron en México en pergamino, sino en papel marquilla; y hasta hoy no se conocen impresiones en tal pergamino;

8a. El Obispo Zumárraga estuvo en relaciones directas con los Cromberger desde antes de llegar a México en 1528; y éstos tuvieron, además del de la imprenta, otros negocios en la Nueva España desde 1525.

9a. Habiendo obtenido Zumárraga en 1533 una resolución favorable para traer la imprenta a México las mayores probabilidades fundadas en

hechos ciertos son que el impresor Esteban Martín fue uno de los treinta oficiales de diversas industrias que el Obispo trajo a México en 1534; y que fue Martín quien primero imprimió en la Nueva España, pues fue avecindado en México dentro del plazo legal, que era de cinco años, aun cuando se hicieron algunas excepciones, entre ellas en favor de Juan Pablos.

México, abril 14 de 1953.

Alberto María Carreño.

Abril 21. Después de escrito el estudio anterior, llega a la Academia Mexicana de la Historia una edición facsimilar del librito, hecha por el Sr. D. Francisco Vindel. Esta edición explica el empeño de este señor con su estudio tan lleno de inexactitudes y de absurdas hipótesis. Era sólo un empeño de carácter mercantil.*

A. M. C.

* Este juicio y los expuestos por los señores Iguíniz y Gómez de Orozco, igualmente desfavorables al Sr. Vindel, fueron aceptados por unanimidad en la sesión celebrada en 10 de agosto de 1953 por la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid.

“EL LIBRO DEL REZO DEL ROSARIO”

La noticia, publicada por la prensa diaria de que el Sr. Francisco Vindel, Bibliógrafo español había tenido la suerte de encontrar un ejemplar del primer libro impreso en Nueva España, y por tanto en el Continente Americano, produjo una profunda sensación, que obligó a todos los interesados en asuntos bibliográficos, y de manera especial a los mexicanos a tratar de conocer detalles de tan fausto acontecimiento, más, sabiendo que el Sr. Vindel, había sustentado una conferencia en Madrid, en el Instituto Fernández de Oviedo, en donde sin duda refería todo lo concerniente a tan interesante hallazgo.

Por su parte, el Sr. Vindel, considerando el interés que la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid, tendría en conocer en todos sus detalles su descubrimiento, tuvo la gentileza de enviar a esta corporación una copia mecanografiada de su conferencia titulada “El Primer Libro Impreso en América fue para el rezo del Santo Rosario, y una serie de fotografías del referido impreso.

Al llegar a la Academia el envío del Sr. Vindel, mediante los buenos oficios del señor Don Carlos Sánchez Navarro, residente en Madrid, el Director de la misma don Atanasio G. Saravia, en vista del interés del asunto, se sirvió comisionar a los señores académicos, don Alberto María Carreño, al Censor don Juan B. Iguíniz y a mí, para que formulásemos un dictamen. De común acuerdo decidimos estudiar individualmente la conferencia y emitir nuestros pareceres personales, los que reunidos vendrán a ser el dictamen que se nos pidió.

Con todo cuidado he leído la conferencia y no deja de sorprenderme en grado sumo, la afirmación del Sr. Vindel, de que le bastó ver el impreso, para deducir que era una estampación hecha en México hacia los

años de 1532 a 1535, y por tanto el primer impreso de América. ¿Qué tiene el citado libro para que por su solo aspecto físico permita hacer tan estupenda afirmación?!

Examinémoslo guiadas por el Texto de la conferencia y con el auxilio de las fotografías que la ilustran. "La descripción Bibliográfica del Sr. Vindel es la Siguiete": Dice el conferencista:

"(Título o Portada que ocupa toda la primera página)". "(Un grabadito de la Virgen y el Niño.)" "La ma/nera q se /ha de tener / e rezar los / quince mis/terios del / rosario que son Cinco /gozo y Cinco de Dolor y Cinco Gl'iosos. y lo q se ha /dezir en cada misterio/ate q se diga el Pr. Nr. (Padre Nuestro) y las / diez Ave Marías q co cada/Pater Noster se dizen/"

"Sin indicaciones tipográficas (Nombre de Impresor, lugar de impresión ni año). Letra Gótica de tres tamaños. Tres Letras Capitales "(supongo que aquí quiso decir Vindel, tres tipos distintos de letras, pues hay más de tres capitales)" Número de líneas por plana muy diverso. Grabados en madera. Impreso sobre pergamino. Tamaño 68 por 95 mm. (incluso las márgenes.) Consta de 16 hojas. Signadas A y B. cada una de ocho hojas. La primera signatura A sólo lleva esta indicación en la primera página, y en la cuarta A i i i i."

"La segunda signatura B, consta solamente esta indicación en la primera página de la misma. Al verso de la Signatura A, o sea al vuelto del título que ya hemos transcrito, al igual que en todos los versos de las 14 hojas siguientes, se encuentra un grabadito alusivo a cada uno de los quince misterios de que consta el Rosario, llevando al pie de todos ellos, el enunciado de los mismos."

"Al recto de la segunda hoja y en todas las siguientes, figura el texto de la oración que se ha de rezar en cada misterio. El verso de la última hoja está en blanco."

"Está encuadernado en becerrillo de la época, y en la tapa superior y en el centro del borde derecho hay un agujero del que sale una cinta que sirve para atarlo y como cierre del libro".

A continuación, el autor pasa a enumerar una serie de consideraciones derivadas del examen que va haciendo del libro. Observa que la impresión es anárquica" que la estampación no guarda las más elementales reglas tipográficas, que ya en el primer tercio del siglo XVI eran obligadas y conocidas por todos los maestros del arte de la imprenta, que consisten en obtener una simetría perfecta e igualdad de caja en todas sus páginas. "Los grabados, (escribe) a pesar de que todos son perfec-

tamente alusivos a cada uno de los "misterios" no pueden ser más dispares en sus tamaños y colocación en cada página; igual ocurre con el texto que se encuentra al pie de ellos, como por ejemplo el del *cuarto misterio de dolor*, que tiene una medida de ancho de caja de 44 mm. y el anterior o sea el *tercero* es de 52 mm., cuando no hay razón para esta desigualdad."

Prosigue "La letra inicial del texto en cada una de las páginas de las oraciones es completamente anárquica. La del *primer gozo* y la del *primero de dolor* es de caja sencilla y la del *tercero*, capitular romana. En las iniciales de los otros *misterios* figuran hasta tres "O" distintas, dos góticas y otra romana."

"Las páginas de impresión no registran, o sea no coinciden en sus moldes de impresión, los rectos en los versos."

"Las abreviaturas son a su vez, de desigualdad sorprendente".

Como ejemplo el Sr. Vindel señala la forma en que se usan al final de cada título para indicar Padre Nuestro y diez Ave Marías "No cabe la menor duda," observa el conferencista, "que el impresor se vio en la necesidad de amoldar *la impresión* al tamaño de las pequeñas hojas de pergamino, como se comprueba en el texto del *quinto misterio de dolor*, que por ser más extenso, lo imprimió en letra más pequeña y menos espaciada en sus líneas." Como resumen de todo lo hasta aquí expuesto, formula el Sr. Vindel sus consideraciones, sobre la impresión del libro:

- 1a. "Que lo fué página a página o de dos a dos a lo sumo.
- 2a. Que hubo necesidad de amoldarse al tamaño de las hojas de pergamino.
- 3a. Que su impresor fue muy inexperto.
- 4a. Que tenía pocos materiales como lo acusan las diversas "O" mezcladas en la misma caja".
- 5a. Que su destino era para gentes sencillas y enseñanza práctica del Rosario con grabados".
- 6a. Que no pudo imprimirse en España donde estaban muy adelantados en este arte los maestros impresores".

Añadiendo como remate de todas estas consideraciones: "El Libro

es fruto de una prensa pequeña, y que si se encargó a ésta prensa, es porque no había otra, y, por ello, el lugar donde trabajaba, no era España”.

“Por otra parte “(prosigue)” como el librito es para el rezo del rosario y su enseñanza práctica con grabados, esto indica se destinaba a gentes sencillas y poco conocedores de la Religión, y *por ello es indudable* que se trata de una obra misionera, llegando a la conclusión de pensar en el único sitio donde pudo tener lugar *su estampación EN MEXICO*, y que la pequeña prensa dadas las características de la impresión era la de un naipero.

Tomadas en cuenta las observaciones ya expuestas, podemos decir, que no son en verdad una prueba concluyente para afirmar como dice el Sr. Vindel, que ese libro fue impreso fuera de España. Estamos en todo de acuerdo, en que quien lo imprimió no fue seguramente un maestro consumado en el arte tipográfico, ni el impreso, producto de un taller bien provisto y montado, pero no hay que perder de vista que el libro es una edición popular para gente de pocas letras, con el fin de difundir y acrecentar la devoción del Santo Rosario, y por tanto puede provenir de una imprentilla portátil, de la de una de tantos impresores trashumantes que bibliográficamente está probado, recorrían ciudades y pueblos de España, ejerciendo su oficio para ganarse la vida.

En cuanto a otras circunstancias señaladas a la impresión del libro, por el Sr. Vindel, que él supone ajenas a la tipografía, en España, solían ocurrir hasta en las producciones de verdaderos tipógrafos. A la vista tengo un pequeño impreso (125 por 95 mm.) intitulado “Ex diui Hieronymi. variis epistolis; ad monasticam vitam”; obra dividida en XIII capítulos en los que las letras iniciales de cada uno, son de diversas castas, y la palabra “Capitulum” que las preceden, aparece impresa: Capitulum, Capítulu, Capl'm. y Cap. (véanse fotografías núms. 1 y 2), y el maestro impresor de este libro, fue “Georgi Coci Teuthonicum” en “Cesar-auguste: Anno christiane salutis decimo: post millesimum quingentesimu, nonas iij Jul. Al referirse el Sr. Vindel a los grabados en su afán de encontrar particularidades en que basar sus deducciones, nos dice: “Los grabados *aunque* de tamaños *diversos*, se ve fueron ejecutados teniendo en cuenta las *dimensiones de las páginas*.” Si esto es cierto tenemos que creer que las hojas del libro son de distinto tamaño, unas

más largas, otras más anchas, porque en verdad los grabados guardan esas proporciones; sin embargo, cuando el Sr. Vindel da las dimensiones del libro no dice nada sobre esa particularidad. En cuanto a que los grabados fueran hechos expresos para aquel libro, como él supone no es de creerse. Son de tres distintos estilos, o sea tres manos diferentes las que las grabaron. Lo que parece dio lugar a su diverso tamaño, fue que el impresor obligado a ilustrar cada *misterio*, con el asunto alusivo, tuvo que aprovechar lo que tenía a mano, y originó la disparidad que presentan.

Afirma además el conferencista, siempre en su tesis que el libro es obra misionera. "También es interesante, que la figura que adorna al Niño Jesús, a la derecha, (en la ilustración del tercer misterio de gozo, el Nacimiento del Hijo de Dios) no es San José, sino un fraile con escapulario, como los dominicos."

Como puede verse en antiguos grabados, (fotografías núms. 3 y 4) como el que se encuentra en el libro 8o. "Decachordæ Chistianæ. Impresum in Officina Badiana MDXVII, San José tiene idéntica indumentaria; no es por tanto una particularidad del tantas veces citado Libro del Rosario.

Aunque algunas otras objeciones cabrían, preferimos presentar la de mayor peso. El libro de rezo de los quince misterios del Rosario, no es un libro para tareas misionales de evangelización; es un impreso de carácter popular, para propagar una devoción. Si hubiera sido impreso, aquí o en España con destino a la evangelización de México, como concretamente sostiene el Sr. Vindel, le falta *el requisito indispensable* a todo impreso misionero de la época en Nueva España, el texto en una lengua indígena, en este caso la *nahuatl o mexicana*, además del texto castellano.

Jamás, podemos afirmarlo con numerosas pruebas, los frailes misioneros franciscanos, dominicos y agustinos, que fueron los primeros en acometer la magna obra de evangelización imprimieron libros destinados a sus trabajos catequistas, que no fueran bilingües, acompañando al texto castellano, otro indígena; mexicano, tarasco, otomí, tzapoteco, mixteco, totonaca, etc., los propios de cada zona o región donde se iban a utilizar.

La fotografía número 5) reproducen parte del texto tri-lingüe, castellano, latín y mexicano, de una cartilla destinada para la instrucción de

los indígenas. Esta cartilla, impresa en México, por el Tipógrafo Pedro de Ocharte en el año 1569, cuando la población aborígen estaba ya formada por la segunda generación, después de la conquista de México, efectuada en 1521, es decir, 48 años después de aquel suceso, y, en una época en que era grande el número de indios que conocían y empleaban el castellano para expresarse, nos muestra que los misioneros no habían prescindido de seguir estampando sus textos misioneros, bilingües o trilingües, como en el caso aquí citado, permaneciendo fieles al método empleado desde el principio de su obra misionera.

Por tanto se puede afirmar con probabilidad de exactitud, que el "Libro de rezo del Rosario", *no fue* obra misionera, para los recién convertidos en Nueva España, únicos para quienes en aquellos tiempos, 1532 ó 1535 según dice el Sr. Vindel, se requería urgentemente la impresión de textos religiosos apropiados. La población española no estaba en el mismo caso, en cuanto a libros religiosos; la producción tipográfica española proveía a la demanda, hay datos históricos en nuestros archivos que se refieren a envíos de libros de esa materia. No entrañaba en manera alguna un problema de solución pronta. Por tanto el libro que no es obra misionera, tampoco fue para españoles, residentes en Nueva España.

Queda un cabo por atar, no por olvido, sino porque a lo largo de lo argumentado no ha dejado de inquietarnos por insólito; me refiero al material en que fue estampado el Libro del rezo del Rosario: *El Pergamino*. De las consideraciones que hace el Sr. Vindel se desprende que el impresor, empleó pequeñas hojas de pergamino para la impresión del libro. Qué tirada tuvo aquel impreso, pues considerando 16 hojas para cada libro aunque pequeño, muchas fueron sin duda las hojas, y el pergamino, a pesar del grande empleo que de él se hacía, no era barato. ¿Fue en su totalidad la edición en pergamino, o sólo se tiraron en ese material pocos ejemplares?

Esto sí me parece lo más extraordinario, de todo lo concerniente al libro; téngase en cuenta que el libro del Rosario no es una obra de importancia, y por tanto de precio caro, como lo sería un misal, un salterio, un pasionario, etc., libros de los que se solían imprimir una pequeña parte de la edición en pergamino, material desde luego más caro que el papel, y que se vendían a precios de tiraje especial.

Capit. v.

aut? ea angelica famuli: quati (si) flores sūt:
 spūalibus gēnis parva uermania: Et dū
 fert a quib? dno coonaf. Ille tibi ignis i po
 coose uelluet: et illa quotidie cogita: tracta
 cōsidera: et quasi quodā carcere tenus creta
 ma. Hec uen quia prolongata est peregrina
 tio in caet in paradīsum mente cōcedēs to
 tuena in terra non eris: quotiens terrena de
 speratus. Eadem nobis certe cū non qui habi
 tē per deserta codino est: gēom oculi: toridē
 et man? nōle infirmitatib? uel uirtutib? sub
 facemus. Et re aque potus uerax: quati nobi
 les nō dicit eua nescit: sed carnes ignorant:
 et sūo rantes legumine suffērant. Et balneaz
 te sanacta sollicitant: quati principes ciuita
 tū sine ob culpā pōpnā sine ob sūidā ad su
 sulas deportant sine eterno premio ppetuaz
 mercede absq? balneo pferat. Nemo id ne
 cessitate pati nō potest: qđ pō deo pati uolū
 tate detrectat. Ad habebis cellulā qđ te solū capi
 ar. Immo nō eris sol? Angelica turba uersa
 bitur tot focū quot sancti. Leges euangelii
 fabulab? tecum lectus. Replicatis aplos uel
 p pō delas. Nam qđ potest: talē alii tuos ser
 uos? habere cōstat. Erra sum? et ciuis:
 et per officia momenta de nra salute suspēdit: cō

Capit. vi. de speratio ieiunij. 171

tinue spūalē dōsolū. Quā retractas?
 facere de necessitate uerax: certe qđ mo
 diū est. Quāto mūd? dēclūm? angustia:
 et si forte ob omentū (qđ tū raro accidit) do
 lere stomachū: est uare febr? reperim? ipe
 perae uite ingressuri tamū morbū putemus.
 Quati ems in medīs opib? et inter tabulas
 cōsulat? repētna uozte subter acti sūt. Quā
 ergo desideram? eozū frequētia: qđ de singū
 laritate cōtemur? Sed tibi em oppidū carere
 solitudo paradīsus est. Seculariū qđ marie
 potentū sōrita deuta. Quā tibi necesse est
 illa sepius redere: quoz contēpū monachus
 esse cepit: Nam monachus solitudo facit:
 non publicū.

**Capitulum sextum: de tempera
 tia ieiunij.**

I

 Antū tibi ieiuniozū affūm: qđ
 tū ferre potest omersus est ems
 boim stomachus. Bin amariū
 alū dulcib? alū austerioribus:
 alū leuib? delectat obis. Ideo
 nō tibi immoderata imperamus ieiunia: et eno
 men cibozū abstinentiā: quib? cōspora delecta
 ta frangitur. Pōp? qđ sentētia est: moderat

FOTOGRAFÍAS NÚMS. 1 y 2.—Nótense las diversas formas de abreviar la palabra "Capitulum", en el libro "Ex diui Hieronymi varijs epistolis Zaragoza, 1510 impreso por Jorge Coei, y las castas de las letras iniciales.

Capit. ix. de labore manu.

Capitulum ix. de laboribus manu.
 Vacet nō tua uarīs pcuratōib?
 Nō si pectora isederunt dñabus tuis: de
 duēt te ad delictū maritū. Facto
 aliqd opus: et legē dyabol? iueniat occupā
 tū. Et apli hūtes ptatē de uigēlo uicere: la
 borabāt manu? suis ne quē grauarēt: aliq
 tribuebāt refrigeria: qđ p spūalib? debebāt
 metere carnalia: cur tu i tuos successora
 nō sparas. Inserat fructuosē arborē: uel gē
 mis: et fructus ei tuos post tpe dulcia poma
 decipias. Apū fabricare alia: uita: et qđ te mit
 tūe Salomonis pzonerba: et modūteroz oē
 dñe: ac egregiū dūcipulū in puio dūce cogit
 bus. Texat? et lina p capidus pib? et cō
 dū et libe: et man? opes cibozū aia lectōne
 stures. Nā in desiderijs ē ois oculos. Et ap
 pletozū monasteria hūc ordinē tenēt: et nullū
 absq? labore atq? ope suscipiūt: non tā ppter
 uer? necessariā: qđ ppter aie salutē: ne uagē p
 nitiōsis cogitōib?: ad instar fouicā. Hē
 rufas: oīr et itē dūaricē pedes suos. Nec
 idēro tibi ab ope cessandū est: qđ deo ppetuo
 nulla re indigeas. Et ideo cū oib? laborandū
 est: et p occasione opū nūq? aliud cogites: ni
 si qđ ad dū pūnet uirtute. Et simpliciter loq

Capit. x. de laude et detractioe. 172

quis oēs census tuos in paupēs distribues:
 nihil apud epū erit peccatū. qđ qđ manu? tu
 is tpe cōfecer. Quidoz em: i labore nūmo
 ad uertatē fructus pueniunt.

Cap. x. de laude et detractioe.
 On credas laudatōib? tuis: imo nec
 uirritōib? aurē libenter accōmodas.
 Nō falsa pēdicatō secretā iura: et glo
 riā qđ tū bōnā: et p gūas nascat cōpēda: lau
 dē te elurētū uicera: nō rusticiā opulētia
 pūmā: adulatorē appē blā? mūm? est: nati
 rali dūctū malo. Adulatorē nō libeter sa
 uem? qđ nōe rñdēam? idignōscāis? rubor
 oza pūdatū ad laudē suā irrisce: aia letat: s
 nitas āgules nō amat: nec qđ sit uirtuōs.
 Laus āpē uisus cruciat: in qđ exaltat. Et
 iustos dū craciat purgat: in qđ dū letuare
 phos mōstrat. Nō detrahā: nec lo te scē
 pūco: si ceteros laceras. Accusam? sepe qđ faci
 mus: et cōtra nōmctōpōs dñi nra aia in
 uehimur: multi de eloquentibus iudicantes.
 Namq? hūicemodi boibus applicas. Ne
 declinet cor tuū in uita mabeit: audiat. Et
 dens aduersus fratē: tū loq? baris: et aduer
 su filiū matris tue ponebas scādā. Et apu

Desde luego, no podían haber sido costeables las impresiones en pergamino, de libro, como el del Rosario, que por su propia índole popular, tendría que ser vendido a bajo precio. Cómo entonces, y por qué se imprimió así. En verdad no atinamos a encontrar la razón.

Frente a este intringulis, me asalta una idea, que aunque quiero rechazarla, más obstinada se presenta. ¿No será apócrifo el libro? Claro es que ni por un momento pienso en que su descubridor, tenga en ello parte alguna, sino antes bien, que él haya sido víctima de *alguien* que sin escrúpulos sorprendió su buena fe. Los bibliófilos solemos tener gran entusiasmo por nuestros descubrimientos, y la satisfacción que nos produce una adquisición que reputamos extraordinaria, suele ofuscarnos un poco, No parte esta suposición de un mal pensamiento, Dios me libre de ello, ni deseo de sembrar dudas en asunto tan importante, de por sí como este, sino porque es posible, sin recurrir a la fantasía, señalar cuál pudo ser su origen.

Veamos cómo pudo haber ocurrido, sin que esto quiera decir que me afirme en esa suposición; sólo me guía para intentarlo, el afán de mirar por todos sus ángulos el asunto, con el propósito de buscar la verdad únicamente.

“El Libro del Rezo del Rosario”, es pequeño: 68 por 95 mm. tan diminuto que piensa el Sr. Vindel que fue estampado, en una prensa de hacer naipes. Si *alguien*, dentro de la suposición que el libro fuera apócrifo pensó qué tamaño debía tener un impreso que aparentara ser de los primeros del Nuevo Mundo, debió saber, (los falsificadores son por lo general gente bien informada) que existe un documento en que se hace alusión del tamaño de aquellos libros. Don José Toribio Medina, cuando preparaba su gran obra “La Imprenta en México, encontró y publicó en la misma, un documento del archivo de Indias en Sevilla, sin fecha, pero al cual se le ha asignado con todo fundamento la del año 1536 o principios del de 1537, en que el Chantre de la Catedral de México y el Procurador de la misma Ciudad en la Corte, juntos con los oficiales reales, presentaron un memorial al Rey, en que exponen: “. . .un maestro emprimidor tiene voluntad de servir a V. M. con su arte, y pasar a la Nueva España a imprimir allá, libros de Iglesia de letra grande y pequeña y de canto y de otros *libros pequeños*, para instrucción de los indios y provecho de

todos", he aquí una referencia de que los libros para indios serían pequeños. Hay además otra mención acerca del tamaño de los libros. En nota manuscrita que el bibliógrafo americano HARRISSE puso en el ejemplar de su obra "Biblioteca Americana Vetustísima", asienta que González de Vera, Bibliófilo español, tenía una doctrina en tamaño muy pequeño—que suponía había sido impresa en México, hacia 1538.

El Sr. Vindel que en su conferencia cita también esta nota de HARRISSE, agrega: "Que en México se estamparon pequeños libritos con anterioridad a la imprenta de Juan Pablo de 1539 hay numerosos datos que no creemos necesario citar, por leerse en diferentes bibliografías".

Debo de confesar que ignoro cuáles sean esas bibliografías pero de todos modos, queda definido que los libros primeros para el uso de los indios fueron pequeños.

Si ese *alguien* que venimos suponiendo se decidía a falsificar un libro que aparentara ser un producto de la primitiva imprenta en América, ya sabía que tenía que ser pequeño, en "tamaño muy pequeño, como escribe HARRISSE de una Doctrina".

Pasemos ahora a otro punto; *el material* empleado en la confección del libro, asunto este en sí, digno de todo cuidado, pues de su selección acertada dependía el éxito de la falsificación, y ese supuesto *alguien*, se dio a estudiar el asunto con todo cuidado.

En su auxilio, y gracias a sus conocimientos, pudo encontrar un documento que dio la solución del problema. Entre los varios datos históricos incontrovertibles de que disponemos, para deducir que antes del año del 1539, fecha en que estableció la imprenta Juan Pablos, empleado de Juan Cronberger, había otra que trabajaba ya en México, se encuentra este:

Con fecha 6 de mayo de 1538, el señor Obispo de México, don fray Juan de Zumárraga escribió una carta al Emperador Carlos V en la que dice: "Poco se adelanta en lo de la imprenta por *carestía de papel*, que éste dificulta muchas obras que acá están aparejadas, pues se carece de las más necesarias", Es decir, había imprenta, existían obras para imprimir, pero no había papel. Cuando falta papel, pensaría ese *alguien* que venimos suponiendo, se suple con pergamino. Que magnífica oportunidad para simplificar su problema en cuanto al material; ya no había que buscar un papel de la época, tarea difícil, pues de no emplear el adecuado,

por allí podía venir el descubrimiento de la superchería. En cambio era más fácil obtener un viejo pergamino, para tener las pequeñas hojas necesarias.

Además perfectamente apoyado por un hecho histórico indiscutible, la penuria de material tipográfico en Nueva España en aquella época justificaba ampliamente el uso de pergamino, y no papel, en la estampación de un librito de tan poca monta.

Y ese *alguien* habilísimo, bien informado, conocedor indudable de asuntos bibliográficos, un erudito, sorprendió audaz, la buena fe de un distinguido maestro, que ajeno por completo a tales maniobras, pensó únicamente en lo que representaba para la Bibliografía Universal, el descubrimiento del "Primer Libro en América".

Protesto una vez más, con toda sinceridad, que sólo a título de una de tantas hipótesis que se pueden formular, en vista de lo extraño de varios aspectos del asunto, me tomé la licencia de ahondar un poco sin prejuicios ni fantasías, siempre en busca de la verdad, únicamente.

Con lo expuesto, doy por concluído mi dictamen, de la parte de la conferencia del señor Francisco Vindel, que yo mismo me asigné. O sea concretamente a demostrar que el "Libro de rezo del Santo Rosario" no es una obra misionera, y por tanto no fue estampada en México, con lo que queda implícito, que tampoco es "El Primer Libro Impreso en América".

Los señores Académicos, Censor don Juan Bautista Iguiniz y don Alberto María Carreño ofrecerán en sus respectivos puntos de vista sus dictámenes de los demás aspectos expuestos por el distinguido conferencista, con lo que dará debido cumplimiento a la comisión que nos fue conferida.

FEDERICO GOMEZ DE OROZCO.

Tizapán, 6 de Mayo de 1953.

Datos Biográficos del Licenciado Don Primo Feliciano Velázquez

Por Don Joaquín Meade.

El licenciado don Primo Feliciano Velázquez, notable historiador potosino, pulido escritor, distinguido nahuatlato, catedrático de la Universidad de San Luis Potosí, individuo correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real de Madrid, miembro de la Academia Mexicana de la historia correspondiente de la Real de Madrid, de la Sociedad "Orozco y Berra" de Historia y Literatura, así como de la Academia de Ciencias "Antonio Alzate", de la "Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe", del "Seminario de Cultura Mexicana" y de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística"; nació en la apacible ciudad potosina de Santa María del Río famosa por sus huertas y por sus bellos y tradicionales rebozos, el 6 de junio de 1860. Fue hijo de don Octaviano Velázquez y de doña María Concepción Rodríguez. Estudió las primeras letras con el profesor don José Refugio Ortiz y cuando tenía nueve años el cura de Santa María don Anastasio Escalante observando la dedicación que tenía para el estudio y la facilidad para aprender, resolvió tomarlo a su cargo, enseñándole Latinidad. En el año de 1872 siendo el padre Escalante rector del Seminario Conciliar de la ciudad de San Luis Potosí logró que el joven estudiante pasara a dicha ciudad e ingresara en el Seminario en donde siguió la carrera de Leyes, obteniendo siempre la primera calificación de su clase, pudiendo dar como ejemplo el año de 1878, en que obtuvo diploma, premio y la mejor calificación en Derecho Canónico y Derecho Romano y Civil Pa-



Lic. D. Primo Feliciano Velázquez.

trio; también en 1879 logró la mejor calificación, acto público meritorio, premio y diploma; contando entre sus maestros en Jurisprudencia al licenciado don Joaquín Degollado catedrático en Derecho romano, natural y civil y al licenciado don José de Jesús Jiménez. Distinguido orador pronunció en el Seminario sus primeros discursos en las solemnes distribuciones de premios de 1878 y 1879 que en realidad fueron sus primeros trabajos impresos en la Memoria del Seminario.

El primer impreso verdadero que de él se conoce se intitula "Ligeras apuntaciones sobre la solemnidad cívica celebrada en San Luis Potosí, con motivo del XVII aniversario del 5 de Mayo de 1862" y se imprimió en San Luis Potosí en la Imprenta de Dávalos en el año de 1880.

Se recibió de abogado el 23 de octubre de 1880, teniendo entonces a su cargo en el Seminario las cátedras de Latín y Derecho Civil; logrando después tramitar algunos negocios judiciales en el Venado con la aprobación y aplauso del notable jurisconsulto el licenciado don Santiago Hernández, pero prefiriendo dedicarse al periodismo dejó sus asuntos judiciales.

El 16 de septiembre de 1881 pronunció una oración cívica en la ciudad de San Luis Potosí que se publicó en forma de folleto.

El padre Joaquín Antonio Peñalosa que tuvo en sus manos un manuscrito de don Ambrosio Ramírez en el que aparecía la versión al castellano de las diez odas de Horacio y el principio de la undécima, en el año de 1881, de don Primo Feliciano Velázquez, las publicó con una introducción suya en 1951.

Al iniciarse el año de 1883 fundó con don Francisco de P. Cossío una publicación semanal en la ciudad de San Luis Potosí llamada "La Voz de San Luis", en la que eran redactores Manuel José Othón, Ventura Dávalos y Francisco de Asís Castro; con el objeto de promover la celebración del centenario de Iturbide, recibiendo grandes elogios del renombrado licenciado don Ignacio Aguilar y Marocho director en esa época de "La Voz de México", en donde reprodujo lo publicado por don Primo y con este motivo conoció y se puso en contacto con los eminentes escritores don Miguel Martínez, don Tirso Rafael Córdoba y don José Sebastián Segura.

El 21 de diciembre de 1883 don Primo Feliciano Velázquez casó en el Venado, o sea en el Norte del Estado de San Luis Potosí con doña Julia Olivares y Rojas, de acuerdo con lo que dice el documento siguiente:

En el libro número 3 del Registro Civil de la ciudad del Venado, Es-

tado de San Luis Potosí, en la foja 57 frente y vuelta y 58 frente y vuelta y 59 frente se encuentra sentada una acta del tenor siguiente:

“Al margen.—135.—Dentro del margen.—Acta número ciento treinta y cinco. En la Ciudad del Venado a los 21 veintíun días del mes de Diciembre de 1883—mil ochocientos ochenta y tres, siendo las ocho de la noche en la casa habitación del señor Francisco Olivares hijo a donde fue invitado el personal del Juzgado fueron presentes el señor Licenciado Primo Feliciano Velázquez y la señorita Julia Olivares: El primero originario de Santa María del Río y vecino de San Luis Potosí de tránsito en este lugar. Soltero de 23 años de profesión abogado, hijo legítimo de Octaviano Velázquez finado y de la señora Doña María Concepción Rodríguez, viuda de —45— cuarenta y cinco años. La segunda es originaria y vecina de esta Ciudad de estado honesto y de —18— diez y ocho años de edad, hija legítima de los señores Francisco Olivares, hijo de 45 —cuarenta y cinco años, Comerciante, y de su esposa Hilaria Rojas de —41— cuarenta y un años, y dijeron: que piden al ciudadano Juez verifique su enlace: pues aunque la señorita Merced Cárdenas se presentó a impedirlo alegando que el primero de los comparecientes tenía compromiso de casarse con ella; el Juez respectivo declaró, no haber lugar a tal impedimento, como consta de la resolución de 15 del mes actual comunicada oficialmente al Ciudadano presente Juez; en tal virtud: Yo el Juez teniendo presente que la Autoridad Política superior del Partido con aprobación del Ejecutivo del Estado, dispensó las publicaciones según consta de la nota oficial de fecha 14 del corriente; y constándome asimismo por el oficio de 20 del actual que forma parte de la presente acta, que el Alcalde 1º constitucional de esta Ciudad con funciones de Juez de 1ª instancia, en auto de 15 del propio mes, conforme con el dictamen del Asesor Lic. C. Madrigal y Juez 2º de Letras de la capital del Estado, declaró que se desechaba la demanda de impedimento interpuesta por la señorita Merced Cárdenas contra el Lic. Primo Feliciano Velázquez: En vista de lo practicado y siendo el pretense mayor y habiendo otorgado su consentimiento los padres de la pretensa por ser menor de edad. Yo el Juez interrogué a los contrayentes a cada uno por su nombre, si era su voluntad unirse en matrimonio el uno con el otro, y si mutuamente se tomaban por marido y mujer y habiendo contestado por la afirmativa, les hice presente que formalizada la franca expresión del consentimiento y hecha la mutua tradición de las personas, queda perfecto y concluído el matrimonio: Les dí lectura a los artículos que previene la ley de 23 veintitrés de Julio de 1859 mil ocho cientos cincuenta y nueve y final-

mente en nombre de la Sociedad y de la ley declaré que el Lic. Primo Feliciano Velázquez y Julia Olivares quedan unidos en legítimo e indisoluble matrimonio y gozan de los derechos y prerrogativas que las leyes conceden a los casados: De este acto fueron testigos los señores el Licenciado Nicolás Arenas casado de 31 treinta y un años, abogado Cipriano Jordán Parra, soltero de 22 años comerciante, Rafael Galindo, Soltero de 50 años, y Francisco Saucedo casado de 36 años, comerciante, el primero originario de San Luis Potosí y vecino en esta Ciudad todos presentes y sin parentesco con los contrayentse. Levantada la presente acta se leyó a los concurrentes y estando en ella conformes firmaron con el Juez que da fe.—Antonio Avila.—P. F. Velázquez.—Francisco Olivares H.—Julia Olivares.—A. Arenas.—Cipriano J. Parra.—R. Galindo.—Francisco Saucedo.—Todos rubricados.”

En 1885 en unión de los abogados don Juan N. Ruelas, don José Guadalupe Rostro y don Ambrosio Ramírez, fundó “El Estandarte” periódico político que por su oposición al gobierno del Estado le trajo grandes penalidades, siendo internado en la cárcel en dos ocasiones; el 18 de enero de 1886 se presentó el licenciado Alberto Morfín juez de 1ª Instancia del Partido de Valles, en la redacción de “El Estandarte” exigiendo del licenciado don Primo Feliciano Velázquez la rectificación de los ataques que decía se le habían hecho en las cartas publicadas de J. Hernández; don Primo ofreció rectificar lo que no fuera cierto, pero a pesar de esto el sábado 23 de enero fue enviado a la penitenciaría y el martes 25 nombraba a sus tres defensores los abogados don Manuel Ambríz Moctezuma, don Lamberto Vázquez y don Juan N. Ruelas; estos desde luego pidieron su libertad bajo fianza, lo que fue negado. El sábado 27 de marzo el comandante de la policía acompañado de diez o doce gendarmes se presentó en la redacción del periódico con una orden de aprehensión firmada por el juez primero de Letras licenciado don F. de Alba, en contra de los redactores e impresores de “El Estandarte” y aprehendió al señor Acacio M. López.

Además del proceso ya iniciado en contra de don Primo se le abrió uno nuevo por supuestos nuevos ultrajes a la autoridad; el resultado de todo esto fue que estuvo tres meses preso e incomunicado; por fin el 9 de julio de ese año, se revocó el auto de prisión y el 14 de julio recobró su libertad.

El 28 de noviembre de 1886 ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real de Madrid en calidad de individuo

correspondiente, de acuerdo con la comunicación que en ese día recibió don Primo de don Rafael Angel de la Peña, secretario de la Academia.

El 24 de marzo de 1887 moría Julita Velázquez y Olivares su primogénita.

Manuel José Othón, amigo de don Primo deseando animarlo en esta época difícil le envió el siguiente verso que aparece en el número 237 de "El Estándarte" del 12 de mayo de 1887 y que dice así:

"A Primo Feliciano Velázquez"

Arrástrase el reptil hacia la cumbre
para beber del sol la llama eterna,
y el gusano persigue a la lucerna
porque un destello de su luz le alumbre.

Así se dejan ver. La muchedumbre
no mirará al reptil en la caverna
ni en el cieno el gusano. Siempre alterna
la apagada ceniza con la lumbre....

Deja que aulle y lata la jauría;
sus dientes hincará en tus calcañales;
¡nunca los corazones ha mordido!

Ya llegará vertiendo el nuevo día
su luz, para las almas inmortales;
para las miserables el olvido.

Manuel José OTHON.

Guadalcazar. Mayo 1º de 1887."

El 11 de junio de 1887 el general don Carlos Díez Gutiérrez en persona aprehendía a don Primo Feliciano Velázquez y lo enviaba nuevamente a la penitenciaría, pero logró salir en libertad mediante fianza el 26 de agosto.

El 1º de septiembre de 1887 fallecía a las seis y media de la mañana su hijo pequeño Octavio Velázquez y Olivares; su hija María Guadalupe Velázquez y Olivares moría el 16 de noviembre de 1888 y su esposa doña Julia Olivares de Velázquez expiraba el 11 de mayo de 1890 a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

En la noche del sábado 27 de agosto de 1892 pronunció en el Teatro Alarcón su discurso sobre el "Descubrimiento y conquista de San Luis

Potosí", en la 5a. Conferencia Colombina en los festejos del 4o. Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Falleció en 1894 la más pequeña de sus hijas María del Refugio Velázquez y Olivares.

Buscó refugio en los estudios históricos animado por el historiador potosino canónigo don Francisco Peña y, sabiendo de la existencia de ruinas arqueológicas en el Estado de San Luis Potosí por la cita de don Ciriaco Iturribarria y del sabio Eduardo Seler, inició algunas exploraciones de carácter arqueológico. En el Congreso de Americanistas celebrado en la ciudad de México en octubre de 1895, presentó un trabajo intitulado "Las Cabezas chatas de Guadalcázar. Ensayo arqueológico", el que publicó en El Estandarte del 27 de ese mes, número 1567. Pasó luego a la Huasteca potosina haciendo exploraciones en Xilitlilla en donde logró captar magníficas fotografías de los petroglifos existentes en ese punto; más tarde exploró unas ruinas huastecas en San Martín Chalchicuauhtla.

Fue socio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde el año de 1898.

De 1897 a 1899 publicó sus cuatro tomos de la Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí los que también fueron saliendo en el folletín de "El Estandarte" y que tan útiles han sido tanto para los historiadores potosinos como para los queretanos, los guanajuatenses, los coahuiltecos y los tamaulipecos.

Llevó amistad estrecha con el máximo poeta potosino Manuel José Othón y con el obispo de San Luis Potosí Monseñor don Ignacio Montes de Oca y Obregón.

El 16 de junio de 1897 pronunció su "Discurso sobre la Instrucción Pública en San Luis Potosí durante la dominación española".

En 1899 presentó a la Junta Local de Bibliografía Científica de San Luis Potosí su trabajo sobre "Bibliografía Científica Potosina" y él quedó de secretario de dicha Junta, de acuerdo con el nombramiento extendido por el gobierno del Estado, siendo socio correspondiente del Instituto Bibliográfico Mejicano.

Era apoderado de la compañía minera "La Victoria y Anexas en San Pedro, S. A." en el año de 1904.

En los Juegos Florales Cervantinos celebrados en el Teatro de la Paz de la ciudad de San Luis Potosí el 9 de octubre de 1905 con motivo del tercer centenario del Quijote en que Manuel José Othón fue mantenedor, pronunció un discurso, el que también se imprimió.

La Real Academia de la Lengua le envió una comunicación firmada por el prócer de las letras castellanas don Manuel Tamayo y Baus elogiando su "Discurso sobre la Instrucción Pública en San Luis Potosí durante la dominación española", uno de sus mejores trabajos y la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real de Madrid acordó publicarlo en sus "Memorias", don Primo era individuo de esa docta Corporación en la clase de correspondiente desde el año de 1886.

Su domicilio en la ciudad de San Luis Potosí se hallaba en la casa de tres pisos marcada con el número 3 de la calle de Galeana; por un portón central se entraba a un patio y directamente en frente arrancaba la escalera que conducía al piso alto en donde estaban las habitaciones de la familia, el comedor y otras dependencias. En la planta baja del patio a la izquierda estaba su biblioteca y su recámara y a la derecha las oficinas de su bufete.

En 1911 con motivo de la revolución, dejó de publicarse su periódico "El Estandarte".

Al ser expulsados los sacerdotes de San Luis Potosí en el año de 1914 se vio obligado a acompañarlos a Laredo donde estuvo expatriado unas seis semanas.

Fue molestado después por el general Gabriel Gavira con el pretexto de unas tierras que don Primo había comprado en Santa María del Río.

Al morir en 1918 el obispo de San Luis Potosí don Ignacio Montes de Oca y Obregón, el licenciado don Primo Feliciano Velázquez se hizo cargo de la tramitación de la testamentaria, por cierto muy difícil y complicada dada la situación especial de la época. En este año fue admitido en la Academia de Ciencias "Antonio Alzate".

En 1920 ingresó como miembro de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid.

En 1926 publicaba su traducción del "Huei Tlamauizoltica" y en 1931 aparecía su libro intitulado "La Aparición de Santa María de Guadalupe".

Invitado a Tampico por el licenciado don Blas E. Rodríguez y un grupo de personas que formaban el Ateneo Tampiqueño con el objeto de que diera una conferencia el día 12 de octubre de 1934 para celebrar el "Día de la Raza", pasó a ese puerto y en el salón de Alijadores pronunció en 1934 su discurso intitulado "Tohuampohuan de la Huasteca", el que fue impreso en la ciudad de Tampico. En 1941 la Universidad Nacional publicó su "Códice Chimalpopoca" traducción de los Anales de Cuauhtitlan y de la Leyenda de los Soles, fuente básica para el estudio de la época prehispánica. En el año de 1942 pronunció un discurso

con motivo de la celebración del centenario del natalicio del ilustrísimo señor doctor don Ignacio Montes de Oca y Obregón. De 1945 a 1948 se publicaron los cuatro volúmenes de su magnífica "Historia de San Luis Potosí" y habiendo concursado en el certamen del centenario cervantino abierto por la Academia Mexicana de la Lengua con su notable trabajo "Los biógrafos y los críticos de Cervantes" recibió por el mismo mención honorífica.

En la ciudad de San Luis Potosí seguía atendiendo su cátedra de Historia en la Universidad de San Luis Potosí hasta que en 1948 tuvo que suspender sus clases debido a los achaques propios de su avanzada edad.

Tenía en preparación una historia de "La Revolución y los Cristeros" que ya no pudo terminar.

Falleció el día 19 de junio de 1953 a las nueve y media de la noche, celebrándose honras fúnebres a las diez de la mañana en el templo de San Francisco ya que él perteneció a la Orden Tercera y, su cadáver estuvo expuesto en el templo de la Tercera Orden hasta las cinco de la tarde en que el cortejo partió para el Panteón del Saucito en donde fue inhumado, asistiendo gran número de personas, contándose entre éstos el gobernador del Estado don Ismael Salas, el presidente municipal licenciado Nicolás Pérez Cerrillo y otras personalidades; se enviaron numerosas ofrendas florales entre las que se destacaba la de la "Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid". El 28 de agosto de 1953 fue colocada una placa conmemorativa en la casa de Galeana 3, en San Luis Potosí, en donde vivió.

Dejó a dos hijas Dolores y Concepción Velázquez y Olivares. De sus obras y escritos además de lo que escribió en "La Voz de San Luis" y particularmente en "El Estandarte" que se publicó durante veintisiete años, he logrado anotar las siguientes obras:

- 1) "Ligeras apuntaciones sobre la solemnidad Cívica celebrada en San Luis Potosí, con motivo del XVII aniversario del 5 de Mayo de 1862.—San Luis Potosí.—Imprenta de Dávalos. 1880. 25 páginas.—21.5 x 15 cms.
- 2) "Oración cívica pronunciada por el Lic. Primo Feliciano Velázquez, el 16 de Septiembre de 1881, en la ciudad de San Luis Potosí.—San Luis Potosí.—Imprenta del Eco de la Moda.—1881.—18 páginas.
20.6 x 14.5 cms.

- 3) "Descubrimiento y conquista de San Luis Potosí.—Conferencia del señor Licenciado Primo Feliciano Velázquez dada en el Teatro Alarcón la noche del 27 de Agosto de 1892".—Conferencias Colombinas en San Luis Potosí.—Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Cía.—San Luis Potosí.—1893.—45 páginas.
19 x 12 cms.
- 4) "Las Cabezas chatas de Guadalcázar. Ensayo Arqueológico".—San Luis Potosí, S. L. P.—Imprenta de El Estandarte.—1895.
- 5) "Documentos Inéditos para la Historia de San Luis Potosí".—Imprenta del Autor.—4 volúmenes. El 1º de 1897 con LX-417 páginas. El 2º y 3º de 1898 con LXXX-420 páginas y 533 páginas y el 4º de 1899 con 382 páginas.
20 x 13 cms.
- 6) "Obras del Licenciado don Primo Feliciano Velázquez" Autores Mexicanos.—Tomo V. 1901. Imp. de V. Agüeros Editor.—Cerca de Sto. Domingo. Nº 4.—VIII, 454 front. retrato.
18 x 11 cms.
En dicho tomo aparecen los siguientes trabajos:
"Las cabezas chatas de Guadalcázar". páginas 63 a 156 (El Estandarte 27 Octubre 1895).
"Introducción a la Historia Eclesiástica Potosina".—páginas 157 a 269.
"Bibliografía Científica Potosina".—páginas 271 a 449. (Presentado en 1899 a la Junta Local de Bibliografía Científica de S. L. P.).
Discurso sobre la instrucción pública en San Luis Potosí durante la dominación española "En: Memorias de la Academia de la Lengua."
"Discurso sobre el "Descubrimiento y conquista de San Luis Potosí". En dicho tomo, páginas 1 a 59 (Pronunciado en el Teatro Alarcón la noche del 27 de Agosto de 1892).
- 7) "Recursos de Casación en Juicio Arbitral". Informe del Lic. Primo Feliciano Velázquez sobre el recurso de casación interpuesto por la Compañía Minera "Protección al Trabajo", contra

el laudo de D. Valdomero (su) Valle en el Juicio Arbitral seguido entre dicha Compañía y los señores Juan, Carolina, Mercedes y Matilde Baigén.—Tip. del Comercio en Matehuala. S. L. P. a cargo de J. L. García.—1904.—30 páginas.
21.5 v 15.7 cms.

- 8) Apuntes de Alegato del licenciado Primo Feliciano Velázquez apoderado de la compañía minera "La Victoria" y Anexas en San Pedro, S. A., en el interdicto de despojo promovido por el señor Pbro. D. Marciano Palacio, representante de la Testamentaria de D. Ambrosio Vargas.—San Luis Potosí. Imprenta, Litografía y Encuadernación de M. Esquivel y Cía.—1904.—34 páginas.—21 x 14.3 cms.
- 9) "Discurso pronunciado por don Primo Feliciano Velázquez en la velada artístico-literaria con que la ciudad de San Luis Potosí celebró en el gran Teatro de la Paz, el tercer centenario del Quijote, el 9 de octubre de 1905. San Luis Potosí.—Manuel Sancho Editor.—Librería La Vida Literaria.—1905.—México, D. F. Talleres Gráficos del Sr. D. Eduardo Aguirre, 7a. calle de Degollado número 4. 13 páginas.
17.8 x 11.3 cms.
- 10) Defensa que ante la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia hizo el Lic. Primo Feliciano Velázquez, de los señores don Octaviano B. Cabrera, don José Martínez y don Esteban Lande-
rreche, acusados de abuso de confianza por Don Felipe Salin.—San Luis Potosí.—Tip. Popular de María de la Rosa Vda. de Baer, San Luis Potosí, 1910.—36 páginas.
20.5 x 13.5 cms.
- 11) "Códice Chimalpopoca" por el Lic. Primo Feliciano Velázquez, M.S.A.—(Sobretiro del trabajo publicado en las Memorias de la) Sociedad Científica "Antonio Alzate", tomo 40, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, México, D. F. 1922.—Páginas 179 a 217.
22.5 x 16.4 cms.
- 12) "Huei Tlamatitçoltica" ... Libro en Lengua Mexicana, que el Br.

- Luis Lasso de la Vega hizo imprimir en México el año de 1649 ahora traducido y anotado por el Lic. Don Primo Feliciano Velázquez. Lleva un prólogo del Pbro. Don Jesús García Gutiérrez. Publicada por la Academia Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe. Edición bilingüe. México, 1926. Carreño e hijo, editores. Edición facsimilar del original náhuatl, con su correspondiente traducción. 2 h. p., 7-113 (1) páginas un grabado. 24.5 x 17.5 cms.
- 13) "La Aparición de Santa María de Guadalupe". Por el Lic. Don Primo Feliciano Velázquez.—México, D. F.—Imprenta "Patrio Sanz", 1931.—2 h. XI-XVI, 449 páginas. front. láminas. 21.5 x 14.5 cms.
 - 14) "Tohuampohuan", Discurso del Sr. Lic. Don Primo Feliciano Velázquez en la sesión solemne efectuada el 12 de octubre de 1934 para celebrar el "Día de la Raza" y el descubrimiento de la América.—Ateneo Tampiqueño.—Extensión Cultural.—Tampico, Tamps. S.I.P.—(1934) 16 páginas y un retrato del Lic. Velázquez. 19 x 13.3 cms.
 - 15) "San Francisco". Por don Primo Feliciano Velázquez de la Venerable Orden Tercera. México, D. F. 1940.—Imprenta Aldina. 333 (9) páginas. 23 x 16 cms.
 - 16) "Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles".—Traducción directa del náhuatl por el licenciado don Primo Feliciano Velázquez.—México, D. F. Imprenta Universitaria, 1941.—XXI, 161 páginas, 43 hojas facsimilares. 31 x 21 cms.
 - 17) Discurso (pronunciado por el Lic. don Primo Feliciano Velázquez en memoria del centenario del nacimiento del Illmo. Sr. doctor don Ignacio Montes de Oca y Obregón).—San Luis Potosí.—1942.
x cms.

- 18) "Don Joaquín García Icazbalceta" por don Primo Feliciano Velázquez.—En: Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid.—Tomo II. México, D. F.—Número 2.—Abril.—Junio de 1943.—México, D. F.—Páginas 101 a 157.
14.3 x 16 cms.
- 19) "La historia original guadalupana" Traducción y comento del Lic. D. Primo Feliciano Velázquez, Académico de la Lengua y de la Historia. Imp. Manuel León Sánchez. 1945. 46 páginas, 19 ilustraciones.
29.5 x 16 cms.
- 20) "Historia de San Luis Potosí". México, D. F.—1946-1948. Talleres Gráficos de la Editorial Cultura S.C.V.—Rep. Guatemala N° 92. México, D. F. 4 Vols. Ilstrs. mapas.
24.5 x 18.5 cms.
- 21) "Once Odas de Horacio" vertidas al castellano por el Lic. D. Primo Feliciano Velázquez en el año de 1881.—En: "Estilo" Revista de Cultura, N° 18, San Luis Potosí, 1951. Con introducción de Joaquín Antonio Peñalosa.—Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria.—Páginas 101 a 125.
24 x 17.5 cms.
- 22) "La Revolución y los Cristeros" M. S.

Cronistas Franciscanos

POR DON JOSE ASENCIO

A D V E R T E N C I A

Ayudado de una que otra obra que ha llegado a mis manos posteriormente a la impresión que se hizo del corto tiro de cien ejemplares numerados del Ensayo Bibliográfico sobre Cronistas Franciscanos, publicado originalmente en la revista "Estudios Históricos" editada en esta ciudad por el Dr. Luis Medina Ascencio, me ha sido posible aumentar su número con la mente de ir reuniendo lo que disperso se encuentra por todas partes.

Extensa es en verdad la bibliografía sobre cronistas de la Orden de San Francisco, y hasta donde me ha sido dado conocer, podría ser tal vez asegurar que supera en mucho a la de las Ordenes Dominicana y Agustina.

Sin embargo, no abrigo la presunción de que mi trabajo sea completo, ni mucho menos. Me ha faltado consultar lo especializado sobre bibliografía franciscana donde pudiera haber obtenido mayores datos, pero aun así, no creo que llegue jamás a dominarse la materia.

Esta segunda edición que ahora se imprime contiene: SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO... escritores más, que ahora se agregan a los Ciento Veintiocho de la primera edición, haciendo un total de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES, en los que están comprendidas NOVECIENTAS ONCE... obras.

Este considerable aumento lo debo en una buena parte a la desinteresada cooperación del M.R.P. Fr. Fidel de J. Chauvet, Superior de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico, a quien además soy deudor de sus sabios consejos en el manejo general de este ensayo.

Creo debido manifestar que la palabra "Cronista" la he tomado más bien en un sentido lato, ya que he hecho figurar pequeñas monografías sobre algunos conventos, así como biografías de personajes que sobresalieron por su virtud y ciencia, las que siempre contienen datos sobre fundaciones y marcha de la Orden Franciscana.

En el mismo caso se encuentran algunos Bularios y alguna otra obra de diversa índole, en las que del mismo modo se hace alusión a dichas fundaciones, gobierno y régimen de la propia Orden.

Mi trabajo lo he subdividido por Provincias Regulares en el orden siguiente: Santo Evangelio de Méjico, San José de Yucatán, San Pedro y San Pablo de Michoacán, Santo Nombre de Jesús de Guatemala, San Francisco de Zacatecas, Santiago de Xalisco, San Diego de los Descalzos, Colegios Misioneros Franciscanos Observantes de Nueva España.

Provincias de los Descalzos en España y Portugal, Descalzos en Francia.

Provincia de San Gregorio Papa de Filipinas, de los Descalzos.

Provincia de Santa Elena de la Florida, Doce Apóstoles del Perú, San Antonio de los Charcas en el Perú, San Francisco de Quito Ecuador, Santa Fe de Bogotá Colombia, Santa Cruz de Caracas Venezuela, Misión Colonial de la Provincia Holandesa, Provincias Franciscanas en General en América del Sur, Colegios de Misioneros Franciscanos Observantes en Sud-América.

Cronistas Generales. (Diversas Provincias de la Orden.) Frailes Menores Capuchinos de San Francisco. Misiones — Diversos.

*En Guadalajara (México) a 4 de octubre de
1953 festividad del Seráfico Padre San Francisco
a quien dedico este trabajo.*

PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO EN MEJICO

CONSTITUIDA EN PROVINCIA EN
1534 - 1535.

Aguado Fr. Marcos.—Historia de las Indias.

El autor fué natural de Castilla. Pasó a la América, siendo muy docto en lengua y antigüedades de los indios.

Anónimo.—Cartas de Religiosos de Nueva España, 1539-1594. Publicados por Joaquín García Icazbalceta en su Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. 1886.—Hay una 2ª Ed. de la Editorial Chávez Hayhoe. México. 1941.

Anónimo.—Códice Franciscano. Siglo XVI. Publicado por García Icazbalceta en su Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. México, 1880.—Hay 2ª Ed. de la Editorial Chávez Hayhoe. México. 1941.

Anónimo.—Códice Mendieta. Documentos Franciscanos. Siglos XVI y XVII. Publicado por García Icazbalceta en su Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. México. 1892. Dos volúmenes.

Anónimo.—Relación Histórica y Breve suma de los más heroicos hechos y Hazañas más señaladas de los Hijos del Humano y llagado Serafin N. P. S. Francisco con la Espiritual Conquista de este Nuevo Mundo; assi de los cinco que fueron Precursores de los doze, como de estos Apostoles, con toda propiedad, de este Orbe Americano. Manuscrito.

El Dr. Fernando Ocaranza, como propietario de este manuscrito adquirido de manos del Dr. Valton, lo copia textualmente en la Segunda Serie de sus "Capítulos de Historia Franciscana" publicando a la vez en fotostática la carátula de la portada y primera página del mismo.

Este manuscrito es atribuido al célebre cronista Fr. Agustín de Vetancurt.

Anónimo.—Relación Breve y Verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al P. Fr. Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, siendo Comisario General de aquellas. Escrita por dos religiosos sus compañeros. Madrid. 1873. 2 volúmenes 4º.

Se supone que los autores de esta relación sean Fr. Alonso de San Juan, probablemente y Fr. Antonio de Ciudad Real. Este último, según el editor de la obra. Tomo 1º Advertencia no foliada.

Anónimo.—Razón clara y distinta de lo perteneciente a esta Parroquia de San. José de Toluca, para que en todo le conste en su santa visita al Ilmo. Sr. Dr. don Francisco Antonio de Lorenzana, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, arzobispo de México. Manuscrito.

El manuscrito está fechado el año 1770. Lo menciona el Sr. Dn. Miguel Salinas en su obra: "Datos para la Historia de Toluca" manifestando que perteneció a Icazbalceta, pasando posteriormente a Gómez de Orozco. Por los datos que de dicho manuscrito consigna Salinas, hay en él asuntos interesantes y curiosos sobre la fundación del convento de Toluca.

Angulo Pascual de.—El testimonio de Pascual de Angulo con narraciones detalladas respecto a la fundación del convento de Toluca, al que se siguen algunas hojas escritas por el P. Fr. Alonso de Hita, guardián del propio convento de Toluca. Manuscrito.

Este manuscrito perteneció a la colección de Icazbalceta, citándolo a la vez Salinas en sus "Datos para la Historia de Toluca" y del que hizo uso al referirse a la fundación del citado convento de Toluca.

El P. Fr. Alonso de Hita fué natural de Guadalajara en Castilla (España). Vino a la Nueva España con la familia del arzobispo de México Fr. Payo Enríquez de Rivera a quien sirvió de Promotor Fiscal. Tomó el hábito en la Provincia del Santo Evangelio de México donde fué, como he dicho, Guardian de Toluca en 1690 y posteriormente Definidor y Custodio.

Arteaga y S. Armando.—Fr. Marcos de Niza y el Descubrimiento de Nuevo México.

Bienvenida Fr. Rodrigo de.—Memorias sobre algunos de los primeros Franciscanos llegados a Méjico.

Estas Memorias las utilizaron los PP. Mendieta, Oroz y Suárez como complemento a su obra: "Descripción de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico" que cito más adelante.

Cuellar Fr. Agustín y Figueredo Fr. Roque.—Fundaciones del Nuevo Méjico de vidas de Varones Ilustres de aquella Custodia y del Martirio de los Padres Fr. Martín de Arvide y Fr. Francisco Letrado. 1628-29. Manuscrito.

Los autores fueron de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico. El P. Figueredo misionó en Nuevo Méjico, acompañando en 1604 a Juan de Oñate en la expedición a aquellas provincias. Este manuscrito se encontraba en el archivo de San Francisco de Méjico, citándolo además de Beristain, Barcia y Pinelo.

Chávez Ezequiel A.—El Primero de los Grandes Educadores de la América, Fray Pedro de Gante. México. Imprenta Mundial. 1934. 1 volumen.—Hay una 2ª Ed. en dos volúmenes. México. 1943.

Díaz del Castillo Fr. Antonio.—Mano religiosa del M.R.P. Fr. Joseph Cillero. Lector jubilado, Padre, exVicario Provincial de la Provincia del Santo Evangelio de México, y Guardian del convento de la Assunción de Toluca en la Magnífica obra de la sacristía y tres primorosos altares, que en dicho convento ideó, hizo y dedicó el día 8 de diciembre de 1729, a la Santísima Trinidad de la tierra. México. 1730. En 4º Con tres grabados.

El autor fué de la Provincia del Santo Evangelio. Ejerció la oratoria sagrada con gran aplauso por la naturalidad y fluidez de estilo, por su arreglo al arte y por su erudición.

Dominguez Fr. Francisco Atanasio.—Derrotero y expediciones hechas hasta Monte Rey de Californias. Manuscrito.

El P. Dominguez fué Comisario Visitador de la Custodia de Nuevo Méjico. En 1777 remitió su manuscrito al Virrey de Méjico, el Caballero D. Teodoro de Croix.

Flores y Caamaño Alfredo Dr.—Fr. Marcos de Niza.

El autor fué Ecuatoriano.

García de Figueroa Fr. Francisco Antonio de la Rosa.—Colección de documentos relativos a los descubrimientos y misiones de las provincias

✠
CRONICA
DE LA PROVINCIA
DEN.S.P.S.FRANCISCO

DE ZACATECAS:

COMPUESTA

POR EL M. R. P. FR. JOSEPH ARLEGUI,
Lector Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal de los Ob. spados de Valladolid,
y Durango, Padre Ex-Ministro Provincial,
y Chronista de dicha Provincia:

LA QUE DEDICA
A N. S. P. S. FRANCISCO
DON JOSEPH DE ERREPARAZ,

Syndico General de dicha Provincia,
EN NOMBRE

DE NRÔ. RMO. P. FR. PEDRO NAVARRETE,

Predicador General, Calificador del Santo Oficio, Padre de la Provincia de Santiago de Nalisco, ex-Ministro Provincial dos veces, y Padre de la del Santo Evangelio de Mexico, y Comisario General de todas las de la Nueva España, y Islas Philippinas.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

En Mexico por JOSEPH BERNARDO DE HOGAL, Ministro, e Impresor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

Año de 1757.

Portada de la Crónica del P. Arlegui.

HISTORIA
DE YUCATHAN,
COMPUESTA

POR EL M. R. P. FR. DIEGO LOPEZ COGOLLUDO,
LECTOR JUBILADO, Y PADRE PERPETVO
DE DICHA PROVINCIA

CONSAGRADA, Y DEDICADA

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON FERNANDO IOACHIN FAXARDO
de Requesens y Zubiga, Marqués de las Velas, Malina y Montoriel,
Señor de las Villas de Castellón, de Rafanes, Molins de Rey,
y otras en el Principado de Cataluña, Señor de las Villas de Mula,
Albama y Librilla, y de las faldas del Rio de Abogador, en Las Cuenca,
y Portilla, Alcaide perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciudades
de Murcia, y Lorca, Adelantado, y Capitan Mayor del Reyno de
Murcia, Marqués de Villena, Arceobispo de Alcazar, Campo de
Alcalá, Sierra de Segura, y sus Partidos, Comendador de la Encomienda
de los Bafinientos de Castilla, del Orden de Santiago, Con-
sellero de Guerra de su Magestad de sus Consejos de Estado,
y Guerra, Presidente en el de Indias, y Superintendente
General de la Real Hacienda, &c.

SACASA A LVZ

EL M. R. P. FR. FRANCISCO DE AYETA, PREDICADOR,
Ex-Custodio del Nuevo Mexico, Comisario General del Santo
Oficio, Custodio actual de la Provincia del Santo Evangelio en el
Reyno de la Nueva España, y Procurador General en esta
Corte de todas las Provincias de la Religion
Seráfica del dicho Reyno.

CON PRIVILEGIO

EN MADRID POR IVAN GARCIA Y SANZ. ANO 1757

Portada de la Historia del P. Cogolludo.

internas, (Sinaloa, Sonora, Californias, Nueva Vizcaya, Nuevo Méjico, Coahuila y Texas). 32 volúmenes en folio. Manuscrito.

El Virrey Revillagigedo, segundo de este nombre, encomendó la colección de estos documentos al P. Garcia de Figueroa quien en menos de tres años la formó, teniendo como colaboradores a Fr. Manuel Morales y a Fr. Manuel Vega.

Parte de esta colección se publicó en el folletín de "Diario Oficial" de Méjico, bajo la dirección de D. Manuel Orozco y Berra. Posteriormente se reunieron esos folletines en 4 series de volúmenes intitulados: "Documentos para la Historia de México, 1856." La Colección completa del P. Garcia Figueroa se conserva en el Archivo General de la Nación bajo el título de: "Colección de Memorias de la Nueva España."

ID. ID. ID. ID. —Becerro General Menológico de la Provincia del santo Evangelio de México desde su fundación hasta el presente año de 1764. Manuscrito.

Este manuscrito se conserva en una copia en la Bancrof's Libray. El P. Garcia de Figueroa fué nativo de Toluca. Lector jubilaado, guardian y regente general de estudios del Colegio de Sn. Buenaventura del Santiago Tlaltelolco, así como archivero de su Provincia del Santo Evangelio. Fué además prelado de varios conventos, definidor, custodio y dos veces provincial y padre de otras Provincias de la America Septentrional. Dirigió más de cuarenta años los más arduos negocios de la Orden con prudencia y acierto, siendo muy estimado de los virreyes y obispos y amado de sus compañeros.

Gómez Fr. Francisco.—Memoriales de Vidas de Religiosos de San Francisco de Nueva España. Manuscrito.

El autor nació en Valladolid, Castilla la Vieja. Fué educado en Burgos en casa de su tío el caballero Mendiola. Cuando Fr. Juan de Zumarraga regresaba a Nueva España lo trajo consigo en 1533 contando entonces la edad de 13 años. Aquí estudió las ciencias sagradas y ordenado sacerdote, sirvió de secretario ocho años al propio Zumarraga. El virrey Dn. Antonio de Mendoza obtuvo se le cediera para secretario del virreynato, oficio que desempeñó por otros ocho años. Posteriormente ingresó a la Orden de Sn. Francisco en el convento grande de Méjico y ya profeso salió a misionar en compañía del Ven. P. Fr. Alonso de Escalona, caminando a pie hasta Guatemala, en donde apren-

dió con perfección la lengua Achi de los naturales de aquella tierra, muy difícil de conocer. Fue maestro a la vez en lengua mexicana de otro maestro de ella, Fr. Juan Bautista, como lo confiesa éste en el prólogo de sus sermones impresos. Posterior el P. Gómez a los doce primeros franciscanos, tuvo siempre como ellos el mismo celo en los trabajos misionales. No obstante su buena formación y méritos, hoyó siempre de las prelacías en los 65 años de vida religiosa. Sus últimos años los pasó totalmente ciego en el convento de Sn. Andres de Cholula y allí mismo, a la edad de 95 años de los cuales pasó 80 en Méjico, murió el 14 de marzo de 1611. Sus compañeros pretendieron trasladar su cuerpo a Méjico, pero los indigenas se opusieron vivamente. De su manuscrito se aprovechó Torquemada como él mismo lo confiesa en el tomo 3º de su "Monarquía." Respecto a sus opusculos sobre la inteligencia de la Lengua Mexicana por ellos, como lo dice Vetancurt en su Menologio, la aprendió el P. Fr. Juan Bautista.

Gómez de Orozco Federico.—El Convento Franciscano de Cuernavaca. Monografía Histórica. México. 1943.

Jesús Fr. Martín de.—Relación de Michoacán.

Lejarza Fr. Fidel.—Conquista Espiritual del Nuevo Santander por el P. Fr. Fidel Lejarza. Madrid. 1946.

León Dr. Nicolás.—Historia del Convento de San Francisco de Toluca. Manuscrito.

Lo cita Salinas en sus "Datos para la Historia de Toluca", manifestando la riqueza de noticias reunidas por el Dr. León, quien tuvo a su disposición los medios y capacidad suficientes para emprender la obra.

Letona Fr. Bartolomé.—Descripción de la Islas Filipinas. Impreso en Puebla.

Letona oriundo de Durango en Vizcaya. Ingresó a la Orden en la provincia de Cantabria, de donde pasó a la del Santo Evangelio. Fué en ésta lector jubilado, guardian, definidor y comisario provincial. Nombrado procurador de la causa de beatificación del V. Fr. Sebastián de Aparicio, pasó a Roma donde la promovió.

Mac Gregor Luis.—Huejotzingo. La Ciudad y El Convento Franciscano. Texto de Rafael García Granados y Mac Gregor. México. 1934.

Malo Fr. Luis.—Recuerdos del Claustro. México. 1882.

Se dice que esta obra quedó manuscrita y aun se menciona el nombre del poseedor. Extraño me parece, ya que registrando hace tiempo la biblioteca del que fuera Colegio de Zapopan, encontré un tomo de dicha obra con la fecha de impresión.

Maas Otto.—Viajes de Misioneros Franciscanos a la Conquista de Nuevo México. Sevilla. 1915.

Melo Custodio Fr. Pedro.—Informaciones de las Vidas de los que murieron en Tampico, Fr. Diego Franco y Fr. Francisco Montero, con las fundaciones de conventos. Año 1682. Manuscrito.

Este manuscrito lo cita Ventacurt en su "Teatro Mexicano".

Mendieta Fr. Gerónimo de.—Avisos tocantes a la Provincia del Santo Evangelio. Escrito en 1567. (Incluido en el Códice Mendieta Tomo 1º).

Mendieta Fr. Gerónimo de.—Relación De La Descripción De La Provincia Del Santo Evangelio, Que Es En Las Indias Occidentales Que Lllaman La Nueva España. Hecha el Año De 1585. Manuscrito

Este manuscrito fué recientemente descubierto en el Archivo de la Biblioteca de Torre do Tombo, Lisboa (Portugal) por el P. Fr. Felix López O.F.M.

El P. Fr. Fidel de J. Chauvet que lo publicó en el Núm. 2. Año 4º de los "Anales de la Provincia del Santo Evangelio de México," manifiesta que dicha Relación fué compuesta principalmente por el P. Mendieta, teniendo como colaboradores a los PP. Orozco y Suárez, como se declara explícitamente en la conclusión del manuscrito fol. 8 IV.

ID. ID. ID. —Historia Eclesiastica Indiana, escrita a fines del Siglo XVI. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. México. 1870. Hay una 2ª Ed. por la Editorial Chávez Hayhoe en 4 volúmenes. México. 1945.

Mendoza Fr. Juan.—Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Tecaxic, en el Valle de Toluca. México. 1672. Reimpresa en 1648. En 4º

El autor nació en Méjico en cuyo convento de Sn. Francisco tomó el hábito por 1656. Fue orador muy celebrado en su tiempo y obtuvo el grado de lector jubilado, varias guardianias y los oficios de definidor y cronista de su Provincia.

Morfi Fr. Agustín.—Noticias en forma de Diario sobre el Parral. Fol.

ID. ID. .—Informe del P. Morfi sobre el viaje de los PP. Dominguez y Escalante hacia Monterrey y California. fol.

ID. ID. .—Noticias históricas del Nuevo México. Manuscrito. Un tomo folio que se encontraba en el archivo del virreinato de México.

ID. ID. .—Diario del Viaje a la Provincia de Texas con el caballero Teodoro de Croix. Se encontraba en el archivo del virreinato.

ID. ID. .—Memorias para la Historia de la Provincia de Tejas. Manuscrito folio de 428 hojas. Año 1773.

ID. ID. .—Historia de la Provincia de Tejas. 120 hojas. Impreso en el año de . . .

ID. ID.—Viaje de Indios y Diario del Nuevo México, escrito por los años 1777 y 1778. Hay tres impresiones: La primera incluida en "Documentos para la Historia de México". México. 1856. La segunda por la Sociedad de "Bibliófilos Mexicanos". La tercera por la Antigua Librería de Robredo en 1935 con una introducción bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles.

El P. Morfi fue profesor del Colegio de San Buenaventura de Tlaltelolco hacia 1766, historiador, sociólogo, excelente observador y colector de documentos.

Motolinia Fr. Toribio de.—Historia de los Indios de la Nueva España. Se conocen cinco ediciones: La incluida como anónima por Kinsborough en sus 'Antiquities of Mexico'. Londres 1846. Sesenta páginas al final del tomo IX, con numeración especial, que en realidad debían formar el comienzo del tomo X que no llegó a publicarse. La de Icazbalceta que se encuentra en su "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de México". México. 1858. La de la "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España." LIII. Madrid. 1869. La de Fr. Daniel Sánchez García. Barcelona. 1914. La de la Editorial "Chávez Hayhoe". México. 1941.

La Antigua Librería de Robredo ofrecía hace pocos años un manuscrito del siglo XVI de esta obra de Motolinia, que constaba de 121 folios en 4º mayor, montado en pasta de la época, de madera cubierta con cuero repujado.

Se decía que dicho manuscrito era obra de una sola mano, apostillado y con correcciones coetáneas. Texto a línea tirada. Que el folio XX estaba repetido y se pasaba del XLVIII al L sin

que hubiera laguna. Que el folio CXX estaba encuadernado al final, detrás CXXI. 30.5 x 20.5 CXXI folios. Que este códice es coetáneo aunque no de mano del autor.

ID. *ID.* —Memoriales De Fray Toribio de Motolinia. Manuscrito de la Colección Del Señor Don Joaquín García Icazbalceta. Publicado por primera vez por su hijo Luis García Pimentel. Méjico, Paris.—Madrid. 1903. Con un apéndice editado en 1907.

ID. *ID.* —Carta del Emperador Carlos V.—Un volumen en 8º mayor. México. 1555.

Ocaranza Dr. Fernando.—Capítulo de Historia Franciscana. 1a., 2a., y 3a. Serie. México. 1933-34.

ID. *ID.* —Los Franciscanos en las Provincias Internas de Sonora y Ostimuri. México. 1933.

ID. *ID.* —El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago Tlaltelolco. México. 1934.

ID. *ID.* —Establecimientos Franciscanos en el Misterioso Reino de Nuevo México. México. 1934.

ID. *ID.* —Crónica de las Provincias Internas de Nueva España. México. 1939.

Oroz Fr. Pedro.—Varones venerables de santa vida de esta Santa Provincia o de Loables muertes y martirios. Manuscrito. (1)

Véase al Dr. Fernando Ocaranza: "Capítulos de Historia Franciscana." 1ª Serie páginas 205 y siguientes que habla sobre este manuscrito.

Esta obra manuscrita del P. Oroz fué vendida por su último poseedor en 1933 a los Estados Unidos de Norte-América en ciento cincuenta pesos, encontrándose en la biblioteca de la Universidad de Tulane, Luisiana.

(1) Respecto a la obra del P. Orozco encuentro en un Ensayo Bibliográfico que se ha estado publicando últimamente: "Oroz Fray Pedro.—En el nombre de la santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo comienza el libro, en el cual se tratan las vidas de los religiosos así fundadores, como otros varones señalados en sta (sic) provincia del Santo Evangelio, de la Orden de nuestro Seraphico P. S. Francisco desta Nueva España. El cual libro es del archivo de S. Francisco de México. Compuesto por de la misma Orden de los menores y de la misma provincia del Santo Evangelio. Año de 1585. Del Convento de S. Franco. de México. (Manuscrito existente en el Departament of Middle American Research. Tulane University.)"

El P. Oroz fue natural de Pamplona, España. Vino de poca edad a la Nueva España al principio de la Conquista. Tiempo después tomó el hábito cuando aún vivían los primeros franciscanos. En las ciencias sagradas salió tan aprovechado que su Provincia del Santo Evangelio lo nombró para que asistiera al famoso Concilio tercero mejicano. Aprendió las lenguas mejicana y otomí y en ellas escribió algunas obras. Fué guardian de varios conventos, definidor y comisario general de la Nueva España y Filipinas. Renunció al año este último cargo y se retiró al Colegio de Santiago Tlaltelolco que gobernó por un largo período, enseñando a los indios latinidad, filosofía y medicina. Murió el 10 de junio de 1597.

Pedraza Fr. Juan de.—Informaciones de las Vidas de los Religiosos que han muerto en la Puebla hechas con Patente de N.R.P. Fr. Francisco de Guzmán por el P. Predicador Fr. Juan de Pedraza con testigos de toda excepción y Notario Apostólico Fr. Francisco Rodriguez, a que estan insertas las Vidas hechas por el P. Fr. Marcos de Aguirre de los que murieron en la Otomí en la misma forma. Manuscrito. Año 1655.

Citado por Vetancurt en su "Teatro Mexicano".

El P. Pedraza fué de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico. En su obra incluyó Fr. Marcos de Aguirre, la vida de los muertos en la Otomí.

Perea Fr. Esteban.—Relación del Nuevo México. Impresa en 1630. En 4º

Vetancurt la menciona en su "Teatro Mexicano". Beristain, diciendo que sigue a Barcia y Vetancurt le da este título: "Historia de la Conversión de los Indios Jumanes del Nuevo México. Dedicada al Ilmo. arzobispo de México, Dr. D. Francisco Manzo". Impresa en 1630. En 4º

El P. Perea fue de la Provincia del Santo Evangelio y misionó en el Nuevo Méjico.

Ricard Robert.—Le Collège Indigène de Santiago Tlaltelolco au Mexique. (XVIe Siecle) Les Elites en pays de Mission (Louvain, 1927).

ID. ID. —La "conquete spirituelle" du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres Mendicants en Nouvelle Espagne de 1523-24 a 1572. Paris. 1993.—Hay traducción al castellano del P. Angel María Garibay K. México. 1947.

Sahagún Bernardino de.—Un libro de a folio de Postillas con la relación de la llegada de los doze primeros, y las pláticas que hicieron para catequizar, que contiene 51. Capítulo en Mexicano y Castellano de materias llenas de espíritu y erudición cristiana.

Para todo lo relativo a este escrito de Sahagún, puede consultarse en el tomo 3º Biografías, pág. 171, de las Obras de Icazbalceta, lo concerniente al mismo.

Salazar Fr. Buenaventura.—Los Doce Primeros Apóstoles Franciscanos. México. 1943.

Salinas Miguel.—Iglesia y Convento de S. Francisco de Toluca. México. 1927.

Santa María Fr. Vicente de.—Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano. Escrita por el P. Fr. Vicente de Santa María Presbítero de la Orden de San Francisco, y Doctor en Theología en el Convento de Valladolid de Michoacán. A expensas de los Srs. Conde de Sierra Gorda, y sus hermanos Lic. D. Mariano, D. Francisco, Da. María Josefa de Escandón y Llera. Quienes lo dedican Al Exmo. Sor. Conde de Revillagigedo, Caballero Gran Cruz, Gentil Hombre de Cámara de su Magestad, etc., etc.

El Dr. Nicolás León dice que fue reimpresa en Ciudad Victoria (Tamaulipas) por D. Darío Balandrano en el folletín del periódico Oficial del Estado, pero que solamente el tomo 1º. Que la edición Princeps era un cuaderno en folio. El mismo Dr. León en su Bibliografía Mexicana del siglo XVIII la incluye, manifestando que la da a conocer aunque incompleta.

Además, se hizo una reimpresión en Méjico el año de 1907 con este título: "Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano."

Saravia Atanasio G.—Los Misioneros Muertos en el Norte de Nueva España. S. Dorador, Durango. 1920. Hay 2ª Ed. México. 1943.

Sarate Salmeron Fr. Gerónimo.—Relación escrita por el Padre Fr. Geronymo de Sarate Salmeron, de las jornadas que hizo D. Francisco Vasques Coronado, y la de D. Juan Oñate, a quien acompañó la tierra adentro del Nuevo México, remitida al Comisario General. Año 1624. Manuscrito.

Torquemada Fr. Juan de.—Primera, segunda y tercera parte de los veinte i Vn libros rituales i Monarchia Indiana, con el origen y guerras de los Indios Occidentales, de Sus Poblaciones, descubrimientos, con-

uerción i otras cosas marauillosas de la mesma tierra. Madrid. 1723.
3 volúmenes folio.

Hay tres ediciones: La 1ª casi desconocida ahora, en un volumen folio e impresa en Sevilla en 1615, la 2ª antes citada y una 3ª impresa en Méjico por la Editorial "Chávez Hayhoe" facsimilar de la segunda.

ID. *ID.* .—Papeles diversos tocantes a la conquista destes Reynos. Manuscrito.

Citado por Teixidor: 'Ex Libris y Bibliotecas de México', entre los manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional, bajo el título: "Inventario del Archivo del Convento de San Francisco." El P. Torquemada escribió esta obra, manuscrita aún, antes de publicar su *Monarquía Indiana*.

Del mismo Torquemada no menciono lo impreso en el Códice Mendieta, páginas 125 y 180 del tomo 2º, por estar ya citado dicho códice en su lugar respectivo y en el cual van comprendidos sus demás escritos.

Truxillo Fr. Diego.—Relación Jurada dada el año de 1691 por Fr. Diego Truxillo.

Fue publicada esta Relación en los Documentos para la Historia de Méjico, el año de 1854, en el Diario Oficial de dicha ciudad, a cuyos documentos se les menciona con el título de: "Colección de Orozco y Berra."

Vélez Escalante Fr. Silvestre.—Exploraciones Hechas hasta Monterrey de California. Manuscrito.

Citado por Beristain, quien dice además que el P. Vélez fue ministro doctrinero de la misión de Zuñi en Nuevo Méjico. Que su manuscrito lo remitió en el año de 1777, el caballero D. Teodoro de Croix, a su tío el marqués de Croix virrey de México.

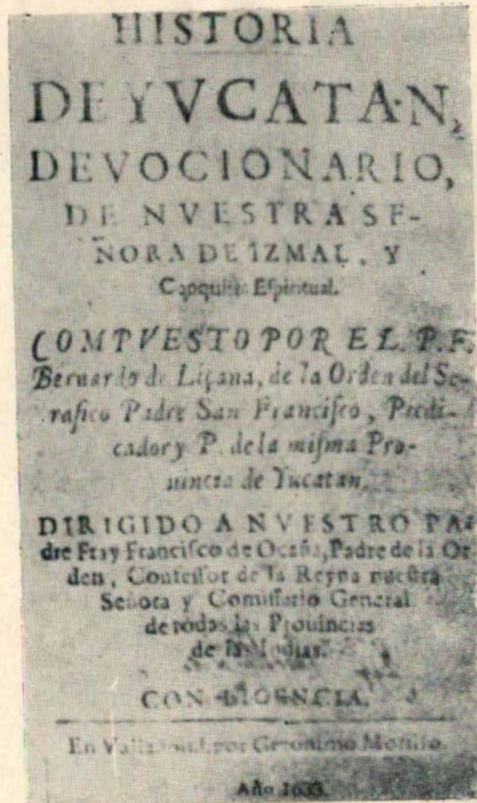
Vetancurt Fr. Agustín de.—Teatro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México. Menologio Franciscano. Tratado de la Ciudad de México y Puebla. México. 1697-1698.

Hay dos ediciones: La antes citada en un volumen. La segunda en 4 volúmenes 4º impreso en Méjico por la "Biblioteca de La Iberia." Año 1870-71.

ID. *ID.* .—Historica narratio de gloriosis incrementis Provinciae Sancti Evangelii Ord. S. Francisci Mexicanae Dioceseos ad Capitulum generale missa. (Desde el año de 1600 hasta 1682.)



Nuestra Señora de Izmal.



Portada de la Historia del P. Lizana.

Beristáin dice que esta narración se hallaba manuscrita en el archivo de San Francisco de Madrid, donde la vio el P. Fr. Juan de San Antonio autor de la Biblioteca Franciscana.

Zárate Fr. Gerónimo.—Relación de las Expediciones al Nuevo México remitida al General de la Orden en 1624. Manuscrito.

ID. *ID.* —Otra Relación del año 1627, inclusa en una obra del Capitán Mange.

ID. *ID.* —Relación de todas las cosas que se han visto y sabido en el Nuevo Mundo así por mar y tierra desde el año 1538 hasta el de 1626.

Beristain, de quien he tomado estas obras de Zárate, dice refiriéndose posiblemente a las tres relaciones: "Trece cuadernos manuscritos en el archivo de la Provincia del Santo Evangelio." La mencionada en último lugar, se imprimió juntamente con otros documentos en: "Documentos para la Historia de México." México. 1856.

El cronista Zárate fue de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico. Capellán de las expediciones a Nuevo Méjico por Francisco Vázquez Coronado y Juan de Oñate.

Zarate Fr. Miguel de.—Noticias interesantes a la Historia Civil y eclesiástica de Méjico. Manuscrito.

Fr. Miguel de Zarate fue natural de la Provincia de Alava. De la Provincia Franciscana de Cantabria vino a Méjico a principios de la conquista. Fue maestro de filosofía y teología así como de lengua mejicana que supo con perfección y la enseñó entre otros, al docto P. Fr. Juan Bautista. Fue a la vez muy amado de los indios. Murió en Puebla siendo guardián de este convento, en 1583.

PROVINCIA DE SAN JOSE DE YUCATAN FUNDADA EN 1559

Cárdenas Valencia Francisco.—Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán de Nueva España, escrita en 1639. 1a. Edición. Méjico. 1937.

Lizana Fr. Bernardo de.—Historia de Yucatán, Devocionario de Ntra. Sra. de Izmal y Conquista Espiritual. La 1a. Edición en Valladolid

(España) en 1633. La 2a. en Méjico por el Museo Nacional en 1893.

Fr. Bernardo de Lizana fue natural de Ocaña en Toledo. Tomó el hábito en la Provincia de Castilla y pasó a la de Yucatán en 1606. Aprendió y enseñó muchos años la lengua maya. Murió en Méjico el 2 de abril de 1631 a los 50 años de edad y 25 en Nueva España, próximo a ser electo Provincial.

López Cogolludo Fr. Diego.—Historia de Yucatán escrita en el Siglo XVII. Hay tres ediciones: La 1a. impresa en Madrid por el P. Fr. Francisco Ayeta en 1688 en un volumen folio. La 2a. en dos volúmenes 4º. impresos: El 1º en Campeche en 1842 y el segundo en Mérida en 1846.—La 3ª en Mérida en 2 volúmenes 4º en 1867.

La segunda edición se publicó incompleta faltándole los tres últimos párrafos del capítulo séptimo del libro primero, y los seis primeros del capítulo octavo del mismo libro.

Fr. Diego López Cogolludo fue natural de Alcalá de Henares en cuyo convento de San Diego, de los Descalzos, tomó el hábito el 31 de Mayo de 1629. Pasó a la Provincia de San José de Yucatán donde fue lector de teología muchos años, guardián y finalmente provincial. Hizo especial estudio de las antigüedades políticas y eclesiásticas de Yucatán, registrando archivos y bibliotecas e indagando sobre las tradiciones.

Solana Fr. Alonso.—Noticias Sagradas y Profanas de las Antigüedades y Conversión de los Indios de Yucatán.

El autor fue de nacimiento español y según conjetura, de la villa de Solana en Toledo. Estudió en Salamanca donde recibió el grado de bachiller en cánones. Dejando la Universidad tomó el hábito en el famosísimo convento de San Juan de los Reyes del propio Toledo y ya profeso se retiró al de la recolección de la Salceda. Convidado a pasar a las misiones de Yucatán, se excusó por no considerarse apto para ese trabajo, pero instado segunda vez por su compañero Fr. Diego de Landa, vino a esta Provincia por el año de 1560. Estudió la lengua maya y fue amoroso padre para los indígenas. Aunque varias veces le eligieron prelado luego renunciaba a poco de ejercer su cargo. Murió en 1600, siendo su nombre venerado en Mérida, en cuyo convento está sepultado.

De su obra se aprovechó Fr. Bernardo de Lizana para componer la suya antes citada.

Villacis Fr. Simón.—Relación del Viage de D. Diego Vera Ordóñez, para la reducción de los Indios del Reino del Próspero en la Nueva España.

Este reino comprendía a los locenes, chinchiles, mopanes, lucandones, anziois, canules, tuluquies, cehaches, chinamitas e ixtaes. Beristáin lo menciona, siguiendo a D. Andrés Barcia.

PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MICHOACAN

FUNDADA EN 1565

Beaumont Fr. Pablo.—Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.—Hay dos ediciones: La 1a. de la "Iberia" en Méjico en 1873 en 5 volúmenes 4º La 2a. publicada por el Archivo General de la Nación en 3 volúmenes en 1933 con título de: "Crónica de Michoacán."

Félix de Espinosa Fr. Isidro.—Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España. 1a. Edición en Méjico en 1889. Hay 2a. Edn. México. 1945.

Fr. Isidro Félix de Espinosa nació en Querétaro el 26 de noviembre de 1679. Entre sus hermanos figuró el V. P. Dr. Juan Antonio Pérez de Espinosa, fundador del Oratorio de Sn. Felipe Neri de Sn. Miguel Allende por 1712. En el Colegio de la Sagrada Compañía de Jesús de Querétaro, estudió Gramática, Retórica y Filosofía con gran aprovechamiento. Ingresó al Colegio de Propaganda-Fide de la Cruz del mismo Querétaro, de misioneros franciscanos, vistiendo el hábito el 19 de marzo de 1696 a las cuatro y media de la tarde, a la edad de 16 años 4 meses y dos días. Profesó el 19 de marzo del siguiente año a las 11 de la mañana. Achaques de salud le obligaron a pasarse de su Colegio a la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, pero mejorando después, se reincorporó a su convento de la Cruz el 2 de octubre de 1698.

Sus cualidades y amor al estudio le hicieron acreedor a los cargos de maestro de novicios, predicador, guardián, lector de Teología, Presidente de las Misiones, Calificador y Revisor de libros y cronista de su Colegio y de la provincia franciscana de

Michoacán. En el noviciado fue discípulo del V. P. Fr. Francisco Frutos. En 1709 se le nombró ministro de la misión de San Juan Bautista de Río Grande y de ahí se lo llevó por compañero el P. Fr. Francisco Hidalgo en la segunda entrada que hicieron los P. P. del Colegio de la Cruz a la conquista espiritual y temporal de Tejas. En 1715 se organizó otra entrada a Tejas, nombrándosele entonces Presidente de esa misión. Allí aprendió el idioma de los tejanos, catequizando, bautizando y ayudando a morir a dos de sus principales caciques. Grandes fatigas y penalidades sufrió en aquellas misiones, agravando esa situación la guerra entre España y Francia en 1719, que provocó la salida de los pocos colonos y milicias de Tejas por las hostilidades de los franceses del frente de Nachitooz, quedando solos en la misión el V. P. Margil y el P. Espinosa, abandonando éstos al fin dicha misión en 1721 por la carencia completa de recursos en que los dejó el gobierno virreinal.

El Comisario General de la Orden lo comisionó para fundar el Colegio de San Fernando de Méjico, y logrado el asunto, fue nombrado Presidente del mismo, inaugurándolo el 29 de abril de 1731 predicando él mismo el sermón de ese día.

Murió en su Colegio de Querétaro el 12 de febrero del año de 1755 a los 75 años de edad, más 8 meses 2 días.

López Fr. Atanasio.—Misiones o doctrinas de Michoacán y Jalisco en el siglo XVI.—1525.—1585. (En Archivo Ibero-Americano). Diciembre. 1922.

En la extensa y erudita introducción sobre las fuentes históricas relativas al apostolado franciscano en estas regiones, publica el P. Atanasio López por primera vez el Memorial o Descripción manuscrita que menciono en seguida de Fr. Diego Muñoz.

El mismo P. Atanasio López, el siguiente año de 1923 publicó en la citada revista del Archivo Ibero, unas adiciones a su trabajo mencionado y como complemento al manuscrito del P. Muñoz, en donde es insertan varias cartas y otras relaciones inéditas tomadas del Archivo Gral. de Indias.

Por tratarse de asuntos relativos a la Provincia de Santiago de Xalisco, entre los escritores de ésta queda comprendido este trabajo.

Muñoz Fr. Diego.—Descripción de la Provincia de los Apóstoles S. Pedro

y S. Pablo en las Indias de la Nueva España. Manuscrito. Escrito por su autor en 1583.

El P. Muñoz nació en Cholula (Puebla). Perteneció a la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Por su talento y letras fue guardián de varios conventos, dos veces provincial y Comisario General de todas las Provincias de la Nueva España y Filipinas en 1601. Torquemada dice que fue varón apostólico y muy cuerdo. Falleció de 70 años, dejando manuscritos varios opúsculos.

En 1950 La Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística publicó este Manuscrito en el N^o 1 de su boletín, correspondiente al mes de mayo-junio. Se ha hecho además un tiro especial numerado de 50 ejemplares que en su mayor parte se obsequiaron.

Rea Fr. Alonso de la.—Crónica de la Orden de Ntro. Seráfico P. Sn. Francisco, Provincia de Sn. Pedro y Sn. Pablo de Michoacán en la Nueva España. Hay tres ediciones: La 1a. impresa en Méjico en 1639. Un vol.—La 2a. en Méjico en la "Voz de Méjico", en 1882. Un volumen. La 3a. en Querétaro. 1945.

Villaplana Fr. Hermenegildo de.—Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, Manuscrito.

El P. Villaplana fue natural del reino de Valencia donde tomó el hábito. Después de enseñar filosofía y teología en España, pasó a la América, ingresando al Colegio de Misioneros de Propaganda-Fide de la Cruz de Querétaro. Fue Padre del Colegio de Guadalupe de Zacatecas y calificador de la Inquisición.

Su manuscrito (de cuenta, como lo llama el P. Palacio) lo extrajo de la biblioteca del convento franciscano de Celaya el Dr. León, perdiéndose como era de esperarse.

PROVINCIA DEL SANTO NOMBRE DE JESUS DE GUATEMALA

FUNDADA EN 1565

Alfaro P.—Relación de las conquistas de Segovia. Manuscrito.

Se ignora hasta el nombre de este religioso, que debió ser misionero entre los indios salvajes de Teguzgalpa y Totogalpa, o sea la llamada Nueva Segovia.

En un cuaderno manuscrito encontrado hace algunos años, consta que escribió lo que antecede. (Así el P. Daniel Sánchez García en sus *Escritores de la Provincia de Guatemala*).

Anónimo.—Relación sobre conquistas de tierra adentro que han hecho los religiosos franciscanos de esta Provincia de Guatemala.

Anónimo.—Verdadera relación de las conquistas de Honduras y Tegucigalpa por los hijos de esta Provincia.

Anónimo.—Memorias sobre las conquistas de Honduras.

Anónimo.—Breve relación sobre las conquistas de Honduras hechas por religiosos franciscanos.

Anónimo.—Informaciones de varios religiosos sobre las conquistas de esta Seráfica Provincia.

Anónimo.—Conversiones hechas en la Custodia franciscana de Honduras.

Avilés Fr. Esteban.—Primacía de la Predicación de los franciscanos en Guatemala. Manuscrito.

ID. *ID.* —Historia y Crónica franciscana de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de Goatemala, que trata de la conversión de los indios del Reyno de Utlatán y de Goatemala a la ley de Dios, con noticias del estado que tenían en su infidelidad y gentilismo, los ritos y costumbres que observaban, gobierno y policía con que se regían, y leyes con que se gobernaban independientes del imperio mexicano. De la venida de los Españoles, etc., etc. En folio. Manuscrito.

El P. Avilés fue lector jubilado, definidor y padre de su Provincia. Se le nombró cronista de la misma en 1671.

El docto Abbé Basseur de Bourbourg aseguraba tener en su colección este 2º manuscrito de Avilés. La Biblioteca Mexicano-Guatemalteca fue a parar en su totalidad a la de M. Alphonse L. Pinart.

E. G. Squier en su *Menograph of authors who written on the Languages of Central America, etc.*, da como impresa y aún señala lugar, fecha y tamaño de esta obra, diciendo que lo fue en Guatemala por Ibarra. En 1663. En 4º

Fr. Daniel Sánchez García muy conocedor de los asuntos de la Provincia de Guatemala, cree que nunca se llegó a imprimir y eso, a pesar de la afirmación que de ello hace también el célebre P. Civezza en su: "*Saggio di Bibliografia Sanfrancescana.*"

Fr. Francisco Vázquez autor de la crónica sobre esta Provin-

cia del nombre de Jesús de Guatemala, utilizó tanto los manuscritos de Avilés como los que he citado y citaré adelante, para la composición de su obra.

Calvillo Fr. José Toribio.—Extracto y Noticia General de lo que contiene el Archivo de Provincia. Manuscrito.

Este manuscrito existe actualmente en el Archivo de San Francisco de Guatemala. En él se encuentran las listas de los Provinciales y Custodios. Fue escrito en 1787.

Casero Fr. Juan.—Relación de la vida del V. P. Fr. Gonzalo Méndez uno de los fundadores de la Provincia de Guatemala. Manuscrito.

Español e hijo de la Provincia Seráfica de Cartagena en la que enseñó algunos años, incorporándose a la de Guatemala, por el año de 1571. Fue el primer religioso que comenzó a leer pública y solemnemente Artes y Teología en el convento de Guatemala. Sus méritos lo elevaron al puesto de Provincial, regresando al cabo de algunos años a su Provincia de Cartagena.

Espino Fr. Fernando.—Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la Provincia de Tegucigalpa, llamados Xicaques, cuyos operarios han salido y salen de esta Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Guatemala, desde el año 1612 hasta el presente año de 1674. Con licencia en Guatemala, por Joseph de Pineda Ibarra, impresor de libros. Año de 1674.

Fr. Fernando Espino fue natural de Nueva Segovia, obispado de Honduras o Comayagua. Se dedicó a la conversión de los indios Xicaques de Tegucigalpa y Totogalpa, logrando bautizar muchísimos. Posteriormente tuvo el cargo de Provincial. Existe un ejemplar de la obrita del P. Espino en el Archivo de Indias según Medina: "La Imprenta en Guatemala."

Figueroa Fr. Francisco.—Noticia de la fundación de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y vidas de los Religiosos que en ella han florecido. Manuscrito.

Fr. Francisco Figueroa recibió el hábito en el convento de Guatemala el 19 de junio de 1573. Siendo guardián del convento de Zamayac o Zamayaque, se recibió una circular del General de la Orden, Fr. Francisco de Gonzaga, para la formación de la Historia de la Provincia franciscana de Guatemala y el Definitorio encomendó este asunto al P. Figueroa. Murió octogenario en 1632, dejando manuscrita su historia en el archivo del convento de Sn. Francisco de Guatemala.

El cronista Fr. Francisco Vázquez cita con frecuencia el manuscrito de este P. Figueroa, diciendo en su crónica página 50: "...ser uno de los polos de esta crónica, por cuya razón a veces trasladaré sus palabras para autorizar y condecorar las mías." (Cron. cit. 2a. Edición.)

Gabaldá Fr. José.—Varones ejemplares de la Provincia de Guatemala. Manuscrito.

Gabaldá fue natural del reino de Valencia. Tomó el hábito en el convento de Na. Sa. de los Angeles de Jesús de la misma Provincia. Corista de pocos años llegó a Guatemala en 1608 en donde terminó con gran aprovechamiento sus estudios de filosofía y teología, defendiendo un famoso acto eclesiástico de capítulo. Casi toda su vida la dedicó a la enseñanza de sus hermanos en religión sacando muy aprovechados discípulos.

Enviado a Méjico a concluir la carrera literaria, fue pasante de los estudiantes teólogos del convento de Sn. Francisco. Regresó a Guatemala donde leyó dos cursos de artes y enseñó la teología más de 20 años. Antes de cumplir 39 años fue electo Provincial en 1628, cargo que desempeñó en dos ocasiones más. La fama de su sabiduría fue tanta, que seculares, eclesiásticos y religiosos lo consultaban como oráculo, recibiendo con frecuencia consultas de personas respetables de la ciudad de Méjico.

En 1638 fue nombrado Comisario Visitador de la Provincia de Yucatán, salió a visitarla, y al llegar al convento de Tecax le cogió la última enfermedad muriendo a la edad de 48 años el día 19 de mayo.

En Guatemala hizo el noviciado y la gran sala De-Profundis, adornando el claustro con pinturas que después se pasaron al convento de Almolonga.

Todos los días leía la Biblia y se dice que supo de memoria las Epístolas de S. Pablo. El Ilmo. Zapata decía que no había en las Indias mayor capilla que el P. Gabaldá.

Gómez Fr. Francisco.—Apuntamiento sobre la Provincia de Guatemala. Manuscrito.

González Fr. José.—Apuntamiento sobre un manuscrito de la Provincia de Guatemala. Manuscrito.

Guevara Fr. Lorenzo.—Relación de las conquistas espirituales hechas por los franciscanos entre los Xicaques de Honduras. Manuscrito.



Frontispicio de la Crónica del P. Vázquez.



Portada de la Crónica del P. Medina.

Lamadrid Fr. Lázaro.—Nota histórica acerca del relicario de la Recolección de Guatemala. Guatemala. 1931.

López Fr. Melchor.—Relación de la conversión a la Fe de los indios de Talamanca, dirigida a D. Jacinto Barrios Leal, Presidente de Guatemala en 1690.

ID. *ID.* —Relación de la pacificación de Vera Paz.

El P. López nació en Almonacid, Toledo, en 1639. Profesó en el convento del Castañar. Pasó a América y en compañía del P. Margil misionó en Méjico, Puebla, Michoacán, Yucatán, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Convirtió a los indios Talamancas, pacificó a los inquietos de Vera Paz, penetró a las montañas de los Lacandones y Petén y después de más de 15 años de sacrificios y trabajos los más grandes, falleció santamente en la conquista espiritual de los indios jicaques de Tegucigalpa. El P. Margil lo llamaba su maestro, padre y compañero, haciendo de él muchos elogios.

Lorenzana Fr. Nicolás de.—Relación sobre las misiones del Colegio de Cristo Crucificado, fechada en Guatemala, junio de 1748.

Esta relación la publicó Fr. Daniel Sánchez García en el "Archivo Ibero-Americano" en 1917. N° XIX págs. 133-143.

Lorenzana fue misionero apostólico y guardián del Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala.

Moreira o Morera Fr. José.—Noticias de la Provincia de Guatemala con un tratado de la misión y martirio de los PP. Misioneros Verdelete y Monteagudo. Manuscrito.

El P. Moreira nació en la Antigua Guatemala en donde tomó el hábito en 1626. Enseñó durante 25 años la teología de Escoto cuya obra, según se dice, sabía de memoria, llamándosele por tanto el segundo Escoto. Fue definidor de su Provincia así como cronista cuyo nombramiento se le extendió en 1665 dejando muchas noticias recogidas. Murió de 55 años en 1666.

Motolinia Fr. Toribio.—Relación del viaje a Guatemala.

De los doce primeros franciscanos llegados a Nueva España. Según el cronista Vázquez, viajó por Guatemala por 1528-1529 y después volvió nombrado Comisario General por 1542, llegando hasta Nicaragua.

Sánchez Fr. Daniel.—Catálogo de los escritores Franciscanos de la Provincia Seráfica del Ss. Nombre de Jesús de Guatemala. Guatemala. 1930.

ID. *ID.* .—Historia de la Imagen de Ntra. Señora de Loreto que se venera en la iglesia de S. Francisco de Guatemala. Guatemala. 1917.

ID. *ID.* .—Album Histórico ilustrado de la iglesia de S. Francisco de Guatemala. Guatemala. 1917.

Sotomayor Fr. Pedro.—Información de los franciscanos ilustres que hasta entonces habían florecido y pasado al Señor en la Provincia Seráfica de Guatemala. MS.

Sotomayor nació en Guatemala (con certeza no se sabe) o llegado a ella de pequeño con sus padres Hernán Mendes, Alférez mayor de aquella ciudad y N. Sotomayor. Tomó el hábito en 1581. Fue lector de teología y muy versado en el idioma de los indios. Elegido Provincial en 1612, gobernó con mucho acierto lo mismo que otras dos veces que tuvo el mando. Falleció en 1631 a la edad de 77 años.

Valenzuela Pedro P.—España Misionera, Los recoletos. Apuntes para la historia de las Misiones en la América Central. Guatemala. Tip. Nacional. 1943.

La obra se refiere al Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala fundado en 1701. Se remonta a la labor del Colegio de Querétaro del cual salieron Fr. Melchor López de Jesús y Fr. Antonio Margil de Jesús a la conquista espiritual de Centro-América.

Es bastante interesante la obra, por ser la primera vez que se escribe, según parece, sobre dicho Colegio de Guatemala y sus misioneros, en forma más circunstanciada.

Vázquez Fr. Francisco.—Chronica De La Provincia del Santissimo Nōbre De Jevs De Gvatemala De El Orden De N. Seraphicho Padre San Francisco en el Reyno de la Nueva España. Dividida En Dos Tomos. Comvesta por El R. P. Fr. Francisco Vázquez Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Obispado, P. de la Provincia de San Jorge de Nicaragua; Notario Apostólico, Custodio, y Chronista de esta. Sacala A lvs El M.R.P. Fr. Joseph González Predicador, Calificador del Santo Officio de la Inquisición, Examinador Synodal de este Obispado, P. perpetuo y segunda vez Ministro y Provincial de esta Provincia Qvien La Dedicada Al Illvstrissimo y Reverendissimo Señor Doctor, y Maestro dos vezes Jubilado, D. Fray Juan Baptista Alvarez de Toledo, de la

Regular Observancia de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, Dignissimo Señor Obispo de Guatemala, y Verapaz, del Consejo de su Magestad: Hijo, y Padre amantísimo de esta Santa Provincia &c. Con priuilegio en Guatemala en la Ymprenta de S. Francisco 1714-1716. 2 vols.

Hay una segunda edición en Guatemala en 4 volúmenes 4º, con prólogo, notas e índices del P. Lic. Fr. Lázaro Lamadrid, editados en 1937-38-40 y 44.

El P. Vázquez fue natural de Guatemala. Ejerció los cargos de lector, custodio y cronista de su Provincia. Padre de la de Nicaragua, examinador sinodal y calificador de la Inquisición.

Habiendo nacido el 10 de octubre de 1647, su muerte ocurrió a fines de 1713 o principios de 1714.

En la segunda edición de esta crónica, el P. Lamadrid proporciona interesantes datos biográficos de Fr. Francisco Vázquez.

Verdelete Fr. Esteban.—Noticia de la Provincia de Tegucigalpa o Teguzgalpa, que presentó al Rey Felipe III y a su Consejo. MS.

Verdelete nació en Denia, Valencia, en donde a los 16 años tomó el hábito. De edad de 36 años pasó en 1593 a la Provincia de Guatemala siendo luego nombrado lector de filosofía y teología. En 1603, se le eligió guardián de Comayagua, donde quiso llevar a cabo la conversión de los indios infieles que moraban en las montañas de Honduras, sufriendo no pequeñas incomodidades. Para conseguir facilidades en esta empresa, se embarcó para España y obtuvo del Rey Felipe III todo lo necesario, internándose a su regreso a Guatemala en las referidas montañas con el designio de bautizar a aquellas gentes. Padebió en ellas indecibles trabajos, contratiempos y penalidades, muriendo al fin martirizado por los indios en 1612.

PROVINCIA DE SAN FRANCISCO DE ZACATECAS

FUNDADA EN 1604

Arlegui Fr. José.—Crónica De La Provincia De N.S.P.S. Francisco De Zacatecas, Compuesta Por El M.R.P. José Arlegui, Lector jubilado, calificador del Santo Oficio ecsaminador sinodal de los obispados

de Valladolid y Durango, padre ex-ministro provincial y cronista de dicha provincia: la que dedica a Ntro. S.P.S. Francisco, D. José de Erreparaz, síndico general de dicha provincia; en nombre de Nro. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, predicador general, calificador del Santo Oficio, padre de la Provincia de Santiago de Jalisco, ex-ministro provincial dos veces, padre de la del Santo Evangelio de México, y comisario general de todas las de la Nueva España e islas Filipinas. Con Licencia De Los Superiores. En México, por José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino. Año de 1737.

Hay 2ª Edición Reimpresa en México: Por Cumplido, Calle De Los Rebeldes Núm. 2.—1851.

Esta segunda edición lleva al final: Memorias Para La Continuación De La Crónica De La Muy Religiosa Provincia De N. S. P. San Francisco De Los Zacatecas. Acopiadas por Fr. Antonio Gálvez, año de 1827.

Fr. José Arlegui, vascongado, hijo de la Provincia de Cantabria en España, de la que pasó a la de Zacatecas y en ésta fue lector jubilado, regente de estudios, cronista, provincial y examinador de los obispados de Durango y Michoacán. En tiempo de su gobierno fabricó el convento de San Francisco de Durango y la Capilla de Ntra. Sra. de los Remedios de San Luis Potosí que se encuentra en la parte alta del convento franciscano.

Posiblemente hay un error en el autor de los datos biográficos del P. Arlegui en cuanto a la capilla del convento de San Luis. Dicha capilla estuvo dedicada a Ntra. Sra. de Aránzazu y esto según parece desde tiempo inmemorial.

Espinosa Fr. Juan.—Historia de la introducción del Evangelio desde Parral hasta Nuevo Méjico. Manuscrito.

Según Arlegui, este cronista fue natural de Guardia en la Provincia de Alava. En la de Zacatecas tuvo el cargo de Lector, jubilándose después de algunos años. Se le honró con el obispado de Chile.

Gómez Fr. Francisco.—Geografía Zacatecana o descripción de la Provincia de Zacatecas. Manuscrito.

El autor fue de la Provincia de la Concepción en España, de la que vino de corista a la de Zacatecas, en donde fue lector de teología. El manuscrito lo usó el P. Arlegui para la composición de su Crónica.

Lascano Fr. Juan.—Apuntamientos sobre la Provincia de San Francisco de Zacatecas. Manuscrito.

El P. Lascano fue nativo de San Luis Potosí. Lector jubilado y provincial de esta de Zacatecas en 1686. Durante su gobierno visitó todos los conventos y misiones de su dilatada provincia caminando por climas enfermos y peligrosos más de tres mil leguas. Fabricó de mampostería las iglesias y conventos de su orden que antes eran de adobe. Edificó a la vez el convento de Zacatecas y su torre, que fue la primera obra de mampostería en la Provincia. En Sn. Luis Potosí construyó la enfermería y su escalera principal. Registró y arregló todos los archivos de su provincia y de este trabajo formó sus apuntamientos que de mucho sirvieron a Arlegui para escribir su crónica como él mismo lo confiesa.

Lossada Fr. Juan.—Historia de la entrada, conquista y población del Nuevo Reino de León desde 1580 hasta 1746. Manuscrito.

Lossada fue hijo de la Provincia franciscana de Andalucía. Pasó después a la de Zacatecas donde fue lector y definidor.

Según Beristáin, este manuscrito se encontraba en el archivo de la provincia de Zacatecas diciendo además que sirvió también al P. Arlegui.

Paredes Fr. Buenaventura.—Historia de la Conquista y Conversión de los Chichimecas Gentiles del Territorio de Zacatecas. Manuscrito. Este manuscrito se encontraba en el Convento de Nombre de Dios. (Durango) como lo manifiesta Beristáin.

Paredes fue el último custodio de Zacatecas y provincial del Santo Evangelio de Méjico. Su historia la escribió por el año de 1600.

ANTIGUA PROVINCIA DE SANTIAGO DE XALISCO FUNDADA EN 1607

Anónimo.—Datos Históricos sobre la Santa Cruz de Zacate de Tepic recopilados y publicados en ocasión del IV Centenario de su milagrosa aparición. (Bigotera). 1940.

28 páginas. Contiene Acta Definitorial de 1744 y Real Cédula

de 1784, relativas a la fundación del Convento de la Santa Cruz de Tepic.

Anónimo.—Noticias Varias de la Nueva Galicia, Intendencia de Guadalajara. Ed. del "Estado de Jalisco". Guadalajara. Tip. de Banda ex-convento de Santa María de Gracia. 1878.

Bestard Fr. Juan Buenaventura.—Constitución Municipal de la Provincia de Santiago de Xalisco aprobada y mandada observar por su Rmo. P. Comisario General de Indias, Doctor y Maestro Fr. Juan de Buenaventura Bestard. Guadalajara, 1820.

Dávila Garibi J. Ignacio.—Recopilación de Datos para la Historia del Convento de Sn. Francisco de Guadalajara. Por el Lic. J. Ignacio Dávila Garibi Terciario Franciscano. Humilde homenaje de cariño y respeto a la Seráfica Orden, con motivo de la celebración del VII Centenario de la muerte de San Francisco de Asís. Ed. ilustrada con varios grabados. Guadalajara. Jal. Méx. Graf. "El Radio". Calle Maestranza 169. Año 1926.

López Fr. Atanasio.—Misiones o doctrinas de Jalisco en el siglo XVII. (En Archivo Ibero-Americano). Tomo XXXIV. 1931.

El primero de estos trabajos es un estudio hecho a base de documentos inéditos del Archivo de Indias, que completa las noticias reunidas por Tello en su "Crónica Miscelánea" sobre la reducción y pacificación de los coras y tepehuanes. Concretamente habla de la sublevación de éstos, destrucción del convento de Quiviquinta y fundación del de Huaxicori. De los memoriales del P. Felipe de la Torre, de otros memoriales pidiendo religiosos para la Provincia de Jalisco e informaciones del P. Juan de Carrascosa sobre conversión de los indios de Nueva Galicia en 1633. En el segundo trabajo se trata de Fr. Francisco Barrios o del Barrio, célebre misionero del siglo XVII, de quien da interesantes datos biográficos y publica tres relaciones de gran valor etnográfico, con noticias importantes sobre los coras, tepehuanes y guainamotas, que fueron reducidos a la fe por los misioneros franciscanos.

No consigno en este lugar la Relación referente a las misiones o doctrinas de Jalisco en el siglo XVI publicada también por el P. López, por haber quedado incluida en la Crónica de Fr. Diego Muñoz sobre la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán citada ya en su lugar respectivo.

Ornelas, Mendoza y Valdivia Fr. Nicolás Antonio.—Crónica de la Provincia de Xalisco. Escrita por su autor de 1719 a 1722 1ª Ed. Guadalajara. Tip. Jaime. 1941. (Fuera de la edición común, se hizo un corto número de ejemplares numerados en papel especial.)

Palacio y Basave Fr. Luis del Refugio de.—Atlixnac. Ntra. Sra. de Santa Anita. Su Hospital. Su Santuario. Su Recolección. Impresa en el folletín del "Boletín Eclesiástico de Guadalajara." Año 1917. Defectuosa por falta de corrección de las pruebas antes de su impresión. Muy interesante por los datos que contiene sobre el Convento Recolección de Santa Anita. (El manuscrito se encuentra en poder del Gobierno Eclesiástico).

ID. ID. ID. —Santuario Devotísimo de Jesús Crucificado de Amalcuepan (Hoy Amacueca). Fuentes de su Historia. Manuscrito.

Aún cuando existen copias a máquina del manuscrito, en 1951 se imprimió como Suplemento en el N^o 7-8 de la Revista "Et Cætera" de Guadalajara.

Para su composición hizo uso el autor del riquísimo archivo de la Provincia franciscana de Jalisco, no obstante encontrarse este disperso en diferentes lugares.

Tello Fr. Antonio.—Libro Segundo De La Cronica Miscelánea. En Que Se Trata De La Conquista Espiritual Y Temporal De La Santa Provincia De Xalisco En El Reino De La Galicia Y Nueva Viscaya Y Descubrimiento Del Nuevo Mexico, compuesto por Fray Antonio Tello. Guadalajara. Imprenta De "La República Literaria", De Ciro L. De Guevara y Ca. Esquina de la Maestranza y Loreto. 1891. Con una Introducción Bibliográfica del Lic. José López Portillo y Rojas, e impreso por él mismo.

Como se sabe, la obra comprendía seis libros, encontrándose perdido el primero. Fue terminada por su autor en 1653. El segundo, impreso antes citado.

Respecto a la impresión de los restantes, La Editorial "Font" la inició hace algunos años, estando a la venta el tercero y cuarto editados respectivamente en 1942 y 1945. El cuarto, contiene interesantes anotaciones hechas por el P. Fr. Luis de Palacio. De los libros quinto y sexto que aún permanecen inéditos, solamente existen copias a máquina.

Cuando se logre la impresión de estos dos últimos libros, se tie-

ne la idea de reimprimir el segundo, el cual deberá contener una sorpresa para el bibliófilo.

Torres Fr. Francisco Mariano de.—Fragmento de la Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco. Folletines del Boletín de la Junta Auxiliari Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Guadalajara. Tip. F. Jaime. 1939. 1ª Edición.

Se presume que su autor la escribió en 1755.

ID. *ID.* *ID.* .—Lvsas Americano. Betel Cristiano. Historia del Santo Cristo y Convento de Amacueca. Méjico. 1753.

PROVINCIA DE SAN DIEGO DE MEJICO DE LOS MENORES DESCALZOS DE SAN FRANCISCO

FUNDADA EN 1599

Anónimo.—Libros de Provincia de sus Decretos y Tablas Capitulares, desde la creación de Custodia y Erección de Provincia. Manuscrito.

Anónimo.—Libro de Profesiones de los Religiosos y Libro de Religiosos difuntos de la Provincia. Manuscrito.

García Bueno Fr. Juan.—Instrumentos Auténticos de las fundaciones de todos los conventos de la Provincia, mandados autorizar y poner en el archivo de San Diego de México por patente y orden del Ministro Provincial Fr. Juan García Bueno. Manuscrito.

Fr. Juan García Bueno fue natural de Valencia de Alcántara en Extremadura. Provincial electo de la de San Diego de Méjico en 1661 y reelecto en 1679.

El manuscrito lo cita Fr. Baltasar de Medina en su Crónica. Beristáin desfigura el título.

Medina Fr. Baltasar de.—Chronica De la S. Provincia de S. Diego de México de Religiosos Descalços De N. S. P. S. Francisco e la Nueua España. Vidas De Illustres y Venerables Varones que la han edificado cõ exelentes Virtud^a. Escribelas Y Consagralas a S. Diego de Alcalá Patrón, y Titular de la misma Provincia. Frai Balthasar de Medina, Natural de la Ciudad de México, Lector de Theologia, Hijo, y Definidor de la misma Provincia de San Diego, y Comiffario Vifitador, que fue de la de San Gregorio de Philipinas. Con licencia de

los Superiores. En México: Por Juan de Rivera. Impreffor, y Mercader de Libros en el Empedradillo. Año 1682.

Fr. Baltasar de Medina fue natural de Méjico. Lector de Filosofía y teología durante 15 años. Definidor y guardián de varios conventos. Por nombramiento del General de la Orden, fue visitador de la Provincia de San Gregorio de Filipinas en 1670. Falleció de más de sesenta años en 1677.

ID. *ID.* .—Vida, martirio y beatificación del ínclito protomártir del Japón San Felipe de Jesús. 1ª Ed. En México por Juan de Rivera. 1683. Hay segunda edición. Madrid. 1751.

Osimo Fr. Agostino Da.—Storia dei Veintitre Martiri Yiapponesi, Dell'Ordine dei Minori Osservanti Detti Scalzi Di S. Francesco. Roma. 1682. En 4º Tipografía Tiberiana.

Hay dos ediciones: La citada en un vol. 4º La segunda editada en México, vertida al castellano por el Presb. José Mariano Dávila y Arrillaga e impresa por M. Torner y Cía., también en 4º el año 1871. El título de la segunda edición sólo tiene diferencias accidentales.

San Diego Fr. Tomás de.—Informaciones jurídicas que de quince Religiosos Venerables formó Fr. Tomás de San Diego. Manuscrito.

Este autor fue natural de Cádiz. Hijo de la Provincia de San Diego de Méjico donde profesó el 23 de Noviembre de 1614. Misionó muchos años en Nuevo México. Fue guardián y definidor de su Provincia. Falleció en el convento de San Ildefonso de Oaxaca el 29 de septiembre de 1658.

Según el cronista Medina, el manuscrito, que constaba de 400 folios, se encontraba en el archivo de San Diego de Méjico.

Santa Ana Fr. Juan de.—Relación autorizada, con la vida y hechos de los primeros frailes descalzos de San Francisco en Méjico, y vida monástica del convento de San Cosme. Manuscrito.

Fr. Juan de Santa Ana, natural, de Asagua en Extremadura. Pasó seglar a la América y tomó el hábito de San Francisco en el convento de San Cosme de Méjico en 1591, cuando este convento pertenecía aún a los Descalzos. Varón docto y provincial de su Provincia de San Diego en 1616. Murió a los sesenta años de hábito en 1651.

El manuscrito, citado por Fr. Baltasar de Medina.

COLEGIOS DE MISIONEROS FRANCISCANOS OBSERVANTES DE NUEVA ESPAÑA

FUNDADA EN 1650

Alcozer Fr. José Antonio.—Bosquejo de la Historia del Colegio de N. Sa. de Guadalupe de Zacatecas y sus Misiones, que para remitirse a N. P. Rmo. Comisario General de Indias Fr. Manuel María Truxillo, Ha formado de instrumentos autorizados y noticias testimoniadas el P. Frai José Antonio Alcozer, Predicador Misionero del mismo Colegio. Colegio de Guadalupe de Zacatecas. Año de 1788. Manuscrito.

Fue en mi poder copia de este interesante manuscrito, que entre otros asuntos se refiere a las misiones de Tejas.

El autor nació, según Beristáin, en Morelia, pero yo lo tengo mejor nativo de León (Guanajuato). Tomó el hábito el 24 de mayo de 1776. Fue teólogo muy insigne y gran orador. Desempeñó los cargos de Discreto, Lector de Teología y Visitador. Murió un sábado a 4 de septiembre de 1802.

Arricivita Fr. Juan Domingo.—Crónica Apostólica y Seráfica del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España. México. 1796.

Esta obra es la segunda parte de la Crónica que escribió Fr. Isidro Félix de Espinosa sobre los Colegios y que cito adelante. El P. Arricivita fue natural de Nueva España. Tuvo el cargo de Prefecto y Comisario de misiones del Colegio de Propaganda-Fide de Querétaro.

Barbosa Fr. Luis del Refugio.—Memorias para servir a la Historia del Colegio de Misioneros Apostólicos de María Santísima de Zapopan. Firmado por su autor en 1854. En 4^o 137 páginas. Manuscrito.

Existen tres copias con la enviada a la curia Franciscana a Roma. El P. Barbosa nació en Tecolotlán (Jal.) el 15 de marzo de

1824. Ingresó al seminario de Sn. José en Guadalajara donde principió sus estudios, solicitando después su ingreso al Colegio de Zapopan, ordenándolo de sacerdote el obispo Aranda y Carpinteiro el 21 de marzo de 1847, celebrando su primera misa en el templo de Capuchinas de Guadalajara. Misionó largó tiempo en Zamora, Tapalpa, Zacoalco, Teuchitlán y Tecalitlán, donde sufrió muchas humillaciones del General Cruz Aedo y su camarilla de gobierno que se había refugiado en Zapotlán el Grande. Secularizado después de la exclaustración, se le dio la cátedra de Teología en el Seminario; cura del Sagrario y teólogo consultor, cargos conferidos por el arzobispo Dn. Pedro Loza y Paradvé.

El manuscrito de su crónica lo entregó el P. Barbosa al guardián de Zapopan, que de mucho ha servido a los que han escrito sobre este convento. El P. Cura Portillo para sus Apuntes que citaré adelante, se sirvió desde luego del manuscrito de Barbosa.

Diez Fr. José.—Crónica del Colegio de Propaganda de Sta. Cruz de Querétaro. Primera Parte. Manuscrito.

ID. ID. —Noticia de las Misiones de Guatemala. Manuscrito.

Diez Fr. José.—Noticia de la Conquista de la Talamanca. Manuscrito.

En la 1ª Edición manifesté erróneamente que Beristáin era el único que daba noticia de la crónica de la Cruz de Querétaro del P. Diez. Rectificando, debo decir que Arricivita en su crónica dice haber sido escrita tal obra, (aún copia algunos párrafos) así como las otras dos que he mencionado de dicho autor. Por mi parte, les he agregado a ambas tres la palabra "manuscrito" por no haber encontrado noticia de su publicación, ya que el mismo Beristáin no indica si fueron publicadas o si quedaron manuscritas.

Respecto al paradero de ellas nada podré decir.

Fr. José Diez vino a Nueva España en compañía del V. P. Fray Antonio Linaz para la fundación del Colegio de Propaganda-Fide de Querétaro, donde fue guardián en 1705. Fundó la misión del Río de las Sabinas en 1714 y fue secretario de la Comisaría General de la Orden y Comisario de sus misiones.

Se le extendió nombramiento de Cronista de su Colegio, ordenándosele escribiera lo que sobre misiones he citado y en lo que se guardó muy bien de hablar sobre su persona. Murió en noviembre de 1722.

Felís de Espinosa Fr. Isidro.—Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colgeios de Propaganda-Fide de esta Nueva España, de Misioneros Franciscanos Observantes. Parte 1a. Primera Edición. México. 1746.

Aun cuando es el mismo autor de la Crónica de la Provincia de Sn Pedro y Sn. Pablo de Michoacán, su primer apellido lo hace figurar con x final en la de Michoacán, y en ésta de los Colegios con s.

Frejes Fr. Francisco.—Cronicón del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas. Año de 1834. En 4º Manuscrito.

ID. ID. —Tres memorias para la Historia de los Colegios de Ntra. Sra. de Zapopan y de Ntra. Sra. de Guadalupe, y otra para facilitar la colonización de las tribus gentiles. Manuscrito.

Sobre la primera crónica de este autor, el P. Fr. Luis de Palacio durante su prelación en Guadalupe, completó de su mano lo referente a dicho Colegio, que dejó sin concluir Frejes.

El P. Fr. Francisco Frejes fue lector, guardián y cronista.

Garcés Fr. Francisco.—Diario de las últimas peregrinaciones hasta la provincia de Moqui, y noticias de varias nuevas naciones exploradas. Manuscrito. En folio. Firmado por su autor el 3 de enero de 1777.

E. P. Garcés fue misionero del Colegio de la Sta. Cruz de Querétaro. De orden del Virrey Bucareli acompañó al teniente coronel D. Juan Bautista de Ansa, desde el presidio de Tucab hasta el río Colorado. Beristáin dice que la copia de su manuscrito existía entre los papeles de D. Melchor Peramas, secretario del virreinato de Méjico.

Luján Fr. Francisco.—El Colegio de Guadalupe o bosquejo cronológico histórico y biográfico del Colegio Ap^{co}. de María Santísima de Guadalupe de Zacatecas. Sacado del Bosquejo histórico que escribió el P. Fr. Antonio Alcozer, P. Fr. Francisco Frejes y aumentado por Fr. Francisco Luján. Año. 1888-1889. Manuscrito. En 3 volúmenes.

Fr. Francisco Luján fue del Colegio de Guadalupe de Zacatecas. De este Manuscrito, el P. Fr. Luis de Palacio se expresa así: "Sin tener título de cronista, acopió Luján bastantes noticias y su manuscrito es muy completo y exacto, aunque árido y lacónico. Como historia no hay mejor."

Afortunadamente se halla este manuscrito en poder de la Orden. Bondadosamente se me ha facilitado y me encontraba en la

tarea de sacar una copia, cuando me fue pedida su devolución. El primer volumen contiene un minucioso ceremonial del Colegio con los más nimios detalles, principiando con la fundación de Zacatecas y del mismo Colegio. El Segundo contiene los trienios y periodos de tiempo en que gobernaba cada prelado y una ligera historia de cada trienio. Al final, 3 apéndices, más índice de capítulos, índice alfabético e índice de cosas notables.

El tercero contiene los restantes trienios hasta la exclaustación, historia de cada uno y biografías de los más notables religiosos, etc., etc.

Palacio Fr. Luis de.—Historia Breve y Compendiosa del Colegio Apostólico de Propaganda-Fide de N. S. de Zapopan. Impreso. Guadalajara. 1925.

ID. ID.—Recopilación de Noticias y Datos que se relacionan con la milagrosa Imagen de N. S. de Zapopan y con su Colegio y Santuario. Manuscrito en 16 volúmenes. 4º

De este interesantísimo manuscrito se ha impreso en Guadalajara en 1942, el primer tomo o volumen tomando algo del segundo, del que se ha iniciado la impresión.

Portillo Presb. Manuel.—Apuntes Histórico-Biográficos del Departamento de Zapopan. Historia del Origen y Culto de la Imagen de N. S. de la Espectación o de Zapopan e Historia del Colegio Apostólico de Misioneros de la misma Villa. Guadalajara. 1889.

El P. Portillo, cura que fue de la villa de Zapopan, utilizó el manuscrito de Fr. Luis Barbosa ya citado, para la composición de su obra.

Saenz Fr. Matías de Sn. Antonio.—Historia de la Provincia de Tejas. Madrid. 1724. En folio.

Fr. Matías de Sn. Antonio Sáenz fue predicador jubilado y guardián del Colegio de Guadalupe de Zacatecas. Examinador sinodal del entonces obispado de Guadalajara y Primer presidente del Hospicio de Misioneros franciscanos de Puebla, llamado de Sn. Aparicio, cuya fundación no prosperó.

Había pertenecido a la Provincia del Santo Evangelio, y cuando el P. Margil misionaba en el arzobispado de Méjico, se le presentó pidiéndole su incorporación al Colegio de Guadalupe, la que tuvo efecto el 18 de septiembre de 1711.

Fue un gran teólogo y jurista y un gran orador.

Se le nombró postulador en Roma de la causa de beatificación de Fr. Sebastián de Aparicio. Murió el 10 de abril de 1754.

Sotomayor Presb. José Francisco.—Historia del Colegio Apostólico de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas. Hay dos ediciones: La primera en Zacatecas en 1874. La segunda en Zacatecas en 1889.

El Presb. Sotomayor fue novicio del Colegio de Guadalupe de Zacatecas.

Tiscareño Fr. Angel de los Dolores.—El Colegio de Guadalupe desde su origen hasta nuestros días. Memoria de los acontecimientos etc., etc., recogidos de documentos, etc., para servir a la Historia del Establecimiento.—Fr. Angel Tiscareño del mismo Colegio. 4 volúmenes. México y Zacatecas. (1902-905. México.) (1907-909. Zacatecas.)

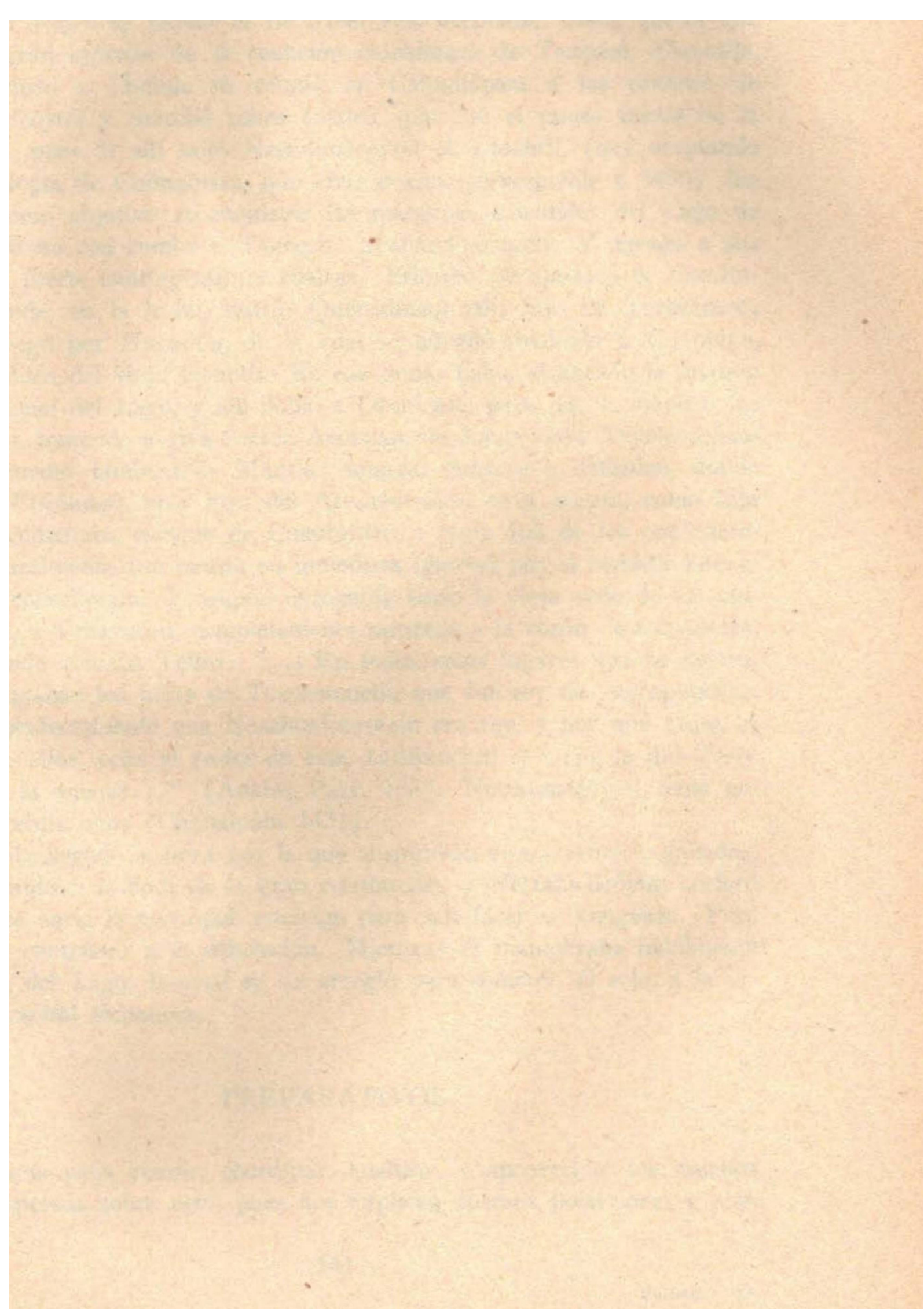
La obra de el P. Tiscareño fue extensa y rica en datos. Murió anciano muchos años después de la exclaustración de 1860.

Su historia es más que escasa a la fecha debido al saqueo efectuado en 1914 en el archivo de la Catedral de Zacatecas donde se guardaba toda la edición, casi sin haberse puesto a la venta.

Urtiaga Fr. Pedro de la Concepción.—Diario del Viaje de los cinco Misioneros desde Querétaro hasta Guatemala. Año. 1694.

Este autor fue natural de Querétaro. Compañero del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús en la misión de los Choles y en la fundación del Colegio de Propaganda-Fide de Guatemala. Fue también compañero del P. Fr. Melchor López de Jesús en la conversión de los indios de Talamanca y Totogalpa. Pasó a España en 1703 en solicitud de la aprobación del Colegio de Propaganda-Fide de Zacatecas, que logró por cédula de 27 de enero de 1704. Fue presentado para el obispado de Puertorrico.

(Continuará)



El de Chalco se ofreció entonces a los chichimecas, y aunque rechazado con desprecio, parece al fin haber sido aceptado. Como quiera que sea, el gran ejército de la coalición chichimeca de Texcoco, Tlaxcalla, Huexotzinco y Cholula se reunió en Calpulálpam a las órdenes de Nezahualcóyotl y marchó sobre Chalco, que fué el punto inicial de la campaña, pues de allí salió Netzahualcóyotl el 3 tochtli, (que aceptando la cronología de Chimalpáin, que creo exacta, corresponde a 1430), llevando como objetivo reconquistar las márgenes orientales del Lago de Sur a Norte con rumbo a Texcoco, arrollándolo todo. Y agregó a sus hombres fuerte contingente de chalcas. Primero, se apoderó de Coatlinchan donde, en la lucha, murió Quetzalmaquitzli, hijo de Tezozómoc; siguió luego por Huexotla, de la cual se adueñó matando a Cuappiyo, hijo también del viejo tecuhtli. En ese punto había alcanzado la margen septentrional del Lago, y allí dobló a Occidente, para dar la mano a los tenochcas, tomando a viva fuerza Acolman, de donde huyó Teyolcocohuatzin, hermano también de Maxtla; sometió después a Tultitlan, donde reinaba Epcóhuatl, otro hijo del Atzcapotzalca, cuya esposa, como hija de Tecocohuatzin, cacique de Cuauhtitlan y espía fiel de los confederados, naturalmente fué puesta en inmediata libertad por el tecuhtli huexotzinca Tenocellotzin. Prosiguió enseguida hacia la vieja sede de los chichimecas, a Tenayucan, completamente saturada a la sazón de tecpanecas, y en donde reinaba Télitl: "... En todos estos lugares que se destruyeron reinaban los hijos de Tezozomoc, que fué rey de Atzcapotzalco. Sabían perfectamente que Nezahualcoyotzin era rey, y por qué causa se vengó de ellos, pues al padre de éste, Ixtlilxóchitl el viejo, le dió Tezozomoc la muerte..." (Anales Párr. 167). Netzahualcóyotl tenía entonces treinta años (Chimalpáin 1431).

Había llegado la hora por la que suspiraban esos eternos engañados, los oprimidos: la hora de la gran retribución, y Netzahualcóyotl aceleró su avance hacia la metrópoli enemiga para satisfacer su venganza. Pero no pudo contribuir a la debelación. Mientras él maniobraba hábilmente en torno del Lago, Itzcoatl se las arregló para someter, él solo, a la orgullosa capital tecpaneca.

PREPARATIVOS

Vale la pena reunir, coordinar, analizar, y aprovechar los muchos datos dispersos sobre esto, pues nos explican sucesos posteriores y con-

firman nuestras ya expresadas deducciones. Advierto que Durán y Tezozómoc coinciden en los detalles, y que Torquemada, aunque difiere algo en el fondo, proporciona datos muy útiles y no discrepantes, si son correctamente analizados. Desde luego, la diferencia estriba en que Torquemada, siguiendo a Ixtlilxóchitl y a otros texcocanos, se empeña en hacer de Netzahualcóyotl el eje de las grandes resoluciones, el sumo artífice de la victoria, cosa que desmiente la jerarquización posterior de la Historia: Tenochtitlan, Texcoco, y después, Tacuba. Pero los tezcocanos contaron para alcanzar fama de primeras figuras con la habilidad expresiva que les daba su cultura superior a la de los aztecas. Y la supieron aprovechar.

Itzcóatl, según Torquemada, era "... Hombre de edad madura quando entró en el Reinado, y, quando menos, tenía de edad quarenta y seis o quarenta y siete años. Y luego quél se vido Rey, comenzó a tratar las cosas de su República con mucha suavidad, y las de guerra a ponerlas en su punto para hacerla a Maxtla y todos sus sequaces en la mejor oportunidad que pudiese." (Cap. XXXII-Lib. Segundo).

Ante todo, reunió la Asamblea General del pueblo, en la cual, a usanza náhoa, se permitió absoluta libertad de expresión. Hubo dos opiniones diametralmente opuestas, sin estorbo discutidas. Mantuvieron la primera tres viejos, de quienes sólo uno lleva nombre con la desinencia reverencial: "tzin", lo que me hace suponer que únicamente él se haya contado entre los pillis. Estos tres, Ecózec, Tecalle y Tzatzitzin, eran pacifistas.

Tezozómoc en su Capítulo VI reproduce el discurso:

"—Señores, nosotros somos pocos y estamos metidos en estrechuras y en tierras ajenas, de estos tecpanecas. De mi albedrío digo que será bien, para conseguir libertad a las pobres mujeres, viejos y niños y también nosotros, que nos sometamos a los tecpanecas. Llevémosles allá el abusión ídolo Huitzilopochtli. Que puestos y salidos desta laguna, acordaremos lo que más nos convenga a todos. Y habló a todos en general nuestro rey y señor, y a todos los principales que aquí estamos (nos dijo): "Mirad vosotros lo que os pareciere, para que bien sea y conseguir libertad. Todos hablen, para que se tome el más sano consejo."

"Respondieron los otros:

"—¿Será sano consejo éste, de lo que dicen nuestros padres? Responded lo que a vosotros os parece: ¿dejar en poder ajeno a nuestro dios Tetzauh Huitzilopochtli? Sobre esto, no nos suceda peor partido.

“Respondió de la otra parte “Atempanécatl Tlacaeltzin...”

A lo que he podido entender, el cargo de “Atempanécatl” equivalía al de “Almirante”. Y en cuanto a Tlacaeltzin en persona, de quien ya traté a propósito del extraño mellizaje que hubo entre él mismo y Motecuhzoma Ilhuicamina, he aquí el juicio que merece a Chimalpáin: “...fué Tlacaeltzin quien combatió valientemente y con fortuna, sin tratar nunca de encumbrarse al poder en la ciudad de Tenochtitlan, pero gobernó con nobleza, vivió feliz y en la abundancia. Reinaron después (de Itzcóatl), cinco grandes monarcas en México-Tenochtitlan: Motecuhzoma el Antiguo, Ilhuicamina; Axáyacatl, Tizótic, Ahuízotl, y Motecuhzoma el último, en cuyo reinado llegaron los españoles. Fueron todos muy grandes reyes que se hicieron temer por doquier; pero el más valeroso, el más ilustre en el Estado, fué el gran capitán, el gran guerrero Tlacaeltzin, y así se verá en los Anales. El fué también quien supo hacer del diablo Huitzilopochtli el dios de los mexicanos, a quienes fué capaz de persuadir.”

Fué, pues, Tlacaeltzin quien tomó la palabra.

—¿Qué queréis hacer, mexicanos? ¿Acobardáis ahora...? Esperad un poco. No os atemoriceís, ni espantéis con haber visto lo que vemos de presente.

“Dijo el Rey Itzcóatl:

—Oídme, señores y hermanos mexicanos: “¿háse de hacer esto que determinaron los mexicanos, que hemos de entrar y someternos a los tecpanecas, y será lo que ellos dicen, o no ser sujetos los mexicanos a los de Atzacapotzalco, y llevar a su poder a nuestro ídolo Huitzilopochtli? Sepamos este consejo y acuerdo, ¿o pensáis pasar por ello? ¿Quién será mensajero que irá con tal embajada? Acordad vosotros en ello.

“Con esto, los mexicanos todos estaban atentos oyendo esta respuesta; pero ninguno habló en contra de ella. A esto respondió Atempanécatl Tlacaeltzin, y dijo:

—Señor y rey nuestro, ¿para qué soy en esta vida? ¿Para cuándo me guardo de hacer servicio a mi rey y patria? Yo quiero tomar la demanda de ser mensajero, y si allá muriere... al fin, he de morir; pero sea con consentimiento de estos nuestros hermanos, deudos y parientes, y les encargo a mi mujer e hijos.

“A esto respondió Itzcóatl, rey, y dijo:

—Para siempre jamás habrá memoria de vos, y tomo a mi cargo de mirar por vuestra mujer e hijos, de mirar por ellos, y de sustentarlos como mis hermanos que son.

“Luego se puso y aderezó Atempanécatl principal a la mensajería de parte de los mexicanos, que por tener el nombre de Tlacaéltzin se atrevió, como varón de mucha cólera, (2) prudencia y razón; y habiéndose partido, llegó a las guardias de Xoconochpalyácac, que allí estaba puesta una sola rodela, de señal de guerra y de guarda de los de Atzcapotzalco. Luego le llamaron por su propio nombre, diciéndole:

“—Venid acá, ¿no sois vos Atempanécatl?

“(Porque lo conocían). Respondió, y dijoles:

“—Yo soy el que nombráis.

“Dijeron las guardias.

“—No puede ser eso. Volveos, que es por demás pasar de aquí, porque si no os volvéis, aquí moriréis, sin ir a donde queréis, ni volveros:

“Dijo a esto Atempanécatl:

“—Sea así lo que queréis hacer de mí, para cuando vuelva

“Y así, con esto lo dejaron pasar al Palacio de los tecpanecas en Atzcapotzalco”.

El mensaje que Tlacaéllel llevaba a Maxtla era, simplemente, la aceptación de la rendición total. Entre los aztecas se impusieron los intimidados.

“—Rey y Señor nuestro, soy enviado de vuestro vasallo Itzcóatl, el que dice que se somete a vuestro vasallaje, y como tal, le debéis recibir. Condoleos de vuestro pueblo mexicano, que todos se pasaron aquí, a vuestro pueblo.” (Tezozómoc-Cap. VI).

La sumisión fué ultrajante y desdeñosamente rechazada, y todavía se infligió a Tlacaéllel la humillación de obligarlo a suplicar su libre paso a través de las avanzadas tecpanecas para llevar a México la negativa de Maxtla. Luego informó al Rey y a la Asamblea. La narración es oscura en Tezozómoc, pues él, o sus copistas, omitieron réplicas enteras de un diálogo interesantísimo, en el cual se adivina que los pillis se pronunciaron por la guerra, pues los pacifistas plebeyos se quejaban.

“—Señores mexicanos —(obsérvese el vocativo “señores”, esto es, “pillis”)— ¿cuál es la causa porque vosotros no queréis que vamos en poder, sujeción y dominio de los tecpanecas en Atzcapotzalco? ¿No os da lástima, dolor y compasión tanta criatura de niños, y viejos y viejas, que podrán por vuestra causa padecer, si va adelante este intento de los tecpanecas? Pues sabed que (ellos) son muchos, sin número, que hasta los montes están poblados de ellos. ¿Cómo no os resolvéis, pues nosotros

(2) Equivalía a veces este vocablo, a “valor”.

para ellos es como decir diez contra uno? Allende, estar fortalecidos en sus casas, tierras, montes y vasallos. ¿En qué pensáis, vosotros? Porque nosotros no tenemos alguna defensa de cerro, peñol, o cueva, en donde se metan estas pobres mujeres, niños, viejos, sino, presentes a las manos de nuestros enemigos los tecpanecas.

“A esto respondió el principal Atempanécatl, que fue el mensajero, y les dijo:

“—Sea así, pues, señores y hermanos mexicanos principales, ¿cuál es la razón de no querer vosotros que vamos a —(vayamos contra)— Atzacapotzalco? Satisfagamos con vuestro último parecer y determinada voluntad la pretensión vuestra.”

Se verá que, como siempre y dondequiera, la aristocracia mexicana votó por la guerra, actividad funcional y única razón de ser de todas las aristocracias en todas las partes del mundo.

“Respondieron los principales valerosos adelantados de todos ellos, en esta manera:

“—Señores y hermanos mexicanos, vosotros, los principales vecinos: Que luego y cada cuando que fuere apellidada la guerra con nosotros, o nosotros comencemos y tomemos nuestras armas, arcs flechas, rodela, dardos, y con esto dejaremos en manos de extraños nuestra república, y de esta manera no perderemos punto de nuestro honor, sino haciendo todo lo que en nosotros es posible.

“Respondieron los otros mexicanos de valeroso ánimo:

“—Sea mucho de enhorabuena, y sea de suerte que podamos con los tecpanecas, que tanta suma son de ellos.

“Los primeros mexicanos habiendo oído esto, respondieron y dijeronle a los mexicanos que se aventuraran (¿aventuraban?) a la guerra, diciendo:

“—Sea esta la manera: que no pudiendo prevalecer, ni defendernos todos de los tecpanecas, y viniéremos a disminución con daño y pérdida de nuestras mujeres, hijos, padres y viejos, que en venganza de vuestro atrevimiento y (de) dejarnos en manos de vuestros enemigos, estaréis a la cruel muerte que os mandaremos dar a todos por ello —dijeron los viejos—. Y tal muerte, que sea espantosa.

“Respondieron los mexicanos valerosos:

“—¿Qué es, o cuál será la muerte que hemos de pasar?

“Dijeron los viejos:

“—Ha de ser la muerte, que seréis aspados los cuerpos con tejas, como de almohazas. Y luego de muertos, hemos de comer vuestras car-

nes, (3) porque cuando venimos y salimos de nuestras tierras, no traíamos deudos ni parientes; sino muy diferentes los unos de los otros.

“Replicando, los mancebos valerosos mexicanos, hijos de los principales, dijeron:

—“Sea enhorabuena, mexicanos: decimos que en no saliendo con nuestro intento y voluntad de aventajarnos en armas con los tecpanecas, que no (“nos”, evidentemente) habéis de tejar con tejas y comer nuestras carnes. Aunque, con nosotros, no tenéis ningún parentesco, ni vosotros ayuda ninguna nos daréis para huírnos a otras partes, de este tribunal mexicano. Sea, pues, en hora buena dada esa sentencia contra nosotros. Asimismo decimos que, si tenemos tanta ventura y salimos con nuestra empresa y sujetamos a yugo a los tecpanecas, que vosotros jamás seréis tenidos por principales, sino por *macehuales*, vasallos nuestros y de nuestra República Mexicana.

“Tornaron a replicar los viejos en esta manera.

—“Mirad, hijos y sobrinos nuestros, que si prevalecéis y sujetáis a los tecpanecas, será y es nuestra voluntad que el varón que más fuere y valiere en las guerras, en premio, le concederemos que, (de) nuestras hijas, nietas y sobrinas, tenga en su casa dos, o tres, o cuatro mujeres, suyas; y si mucho aventajare e hiciera por su persona, este tal y los que fueren a ello, tenga asimismo cinco, seis, ocho o diez mujeres suyas, como (las que) puedan sustentar. También decimos que los tales varones esforzados en batalla, que prevalecieren con valerosos ánimos, y ganaren en las guerras esclavos, ganados en buena guerra, a estos tales les llevaremos cargados vuestro matalotaje de bizcochos, frijol molido, pinolli, y lo demás perteneciente al sustento humano en tales guerras; y venidos a nuestra República Mexicana os recibiremos con pompas, generales fiestas y regocijos, y os daremos aguamanos, y serviremos en vuestras mesas en el comer, barreremos vuestras casas, seremos vuestros dispenseros o mayordomos, y haremos a los mandados, y seremos vuestros embajadores en cualquiera parte y lugares que nos enviáredes. De esta promesa y partido, proponemos a todas nuestras fuerzas posibles.” (Tezozómoc Cap. VII).

Todavía Itzcóatl, según Durán, condicionó la declaración de guerra a que Maxtla ratificara claramente sus propósitos de aniquilar a los az-

(3) Parece referirse esto a la prohibición (tabú) comer carne de los hermanos de tribu, y es aclaración perfecta del origen culúa de pillis y tenochcas.

tecas. Y ordenó a Tlacaéllel, que en ese caso lo ungiera como se ungía a los muertos, consagrándolo a los dioses según el ritual bélico de aquella sociedad, organizada exclusivamente para fines místicos en colectividades a las cuales no podemos designar con precisión, pues carecemos para ello de palabras, ya que ni el concepto mismo de su constitución logramos desentrañar, aunque de sobra vemos que ciertas reglas, principios, y símbolos que podríamos llamar caballerescos, normaban las relaciones *internacionales* entre las tribus.

Ha podido apreciarse la existencia de una aristocracia no mexicana, superpuesta a la plebe azteca, y la singularidad de que la educación tenochca de tal modo asimiló a ese elemento extraño, que lo tornó más mexicana que los mismos mexicas. Los pillis, los nobles, los tenochcas, la aristocracia ajena, injertada en el duro tronco azteca, que se había torcido al impacto de la derrota de Chapultépec, lo irguió de nuevo, lo dotó de temple acerado. Y su ejemplo tonificó a la plebe medrosa que nunca más, ni en el mismo sangriento fin de Tenochtitlán, volvió a dar muestras de debilidad.

BATALLA DE ATZCAPOTZALCO

Correspondía el mando a Tlacaéllel en su calidad de Atempanécatl o Almirante, ya que los primeros combates habrían de ocurrir en las calzadas, aún rudimentarias, que ligaban Tenochtitlán con Tlacopan. Si la guerra hubiera sido en tierra firme, el mando habría correspondido al Tlacaécatl Motecuhzoma Ilhuicamina. Y así, Itzcóatl, que fundamentalmente desconfiaba de los macehuales, ordenó a Tlacaéllel (Durán-Cap. IX) "...que luego mandase apercebir gente y ponerla en orden, lo cual fue hecho con toda diligencia posible. Puestos en orden *dieron las capitánias de la gente a todos los hijos de los Reyes pasados, así hermanos como sobrinos del Rey Itzcóatl, y a los más preciados deudos suyos.* Puestos en sus escuadrones y ordenanza, el Rey hizo una plática a todo el ejército, esforzándoles a morir o vencer..."

Tlacaéllel se atavió con las armas que al efecto le había dado el Tecpaneca: una manta, una celada "corvada, como cayado de pastor, unas armas doradas, una rodela con una banda como divisa "Ixcolihqui", y un macuáhuítl, o macana."

En seguida (Durán Cap. IX) el Ejército se puso en marcha, dividido en dos masas: al frente, con lo que podríamos llamar "tropas de choque", iba Tlacaéllel, y con este capitán, lo más granado de la aristocracia mexicana, treinta o cuarenta guerreros, pillis, tenochcas. Unos pasos atrás de su retaguardia la, masa desorganizada y tímida de los plebeyos, a la cual materialmente arreaba el propio Itzcóatl, quien llevaba a la espalda su teponaxtli de órdenes (después llamado "Yopihuéhuelt"). Según la vieja costumbre náhoa, perpetuada hasta nuestros días, el jefe de una tribu náhoa trasmite órdenes e infunde aliento y ánimo en su gente durante la lucha, con el rítmico percutir, variado e incesante, de un teponaxtli o tamborcillo.

Los méxicas se hallaban en la proporción de uno contra diez tecpanecas en aquel combate, cuya trascendencia no tuvo igual hasta el terrible 1520. La marcha de la reducida y pobremente equipada hueste azteca, en el fresco amanecer, por aquellas fangosas calzadas que emergían del Lago, hechas pacientemente acumulando tierra acarreada con cestos llevados por incansables tamenes, debe de haber presentado fuerte contraste con la de la brillantemente empenchada y ricamente ataviada tropa de tecpanecas, mucho más numerosa y llena de confianza, que se acercaba a cerrarle el paso en tierra firme.

Los tenochcas tenían dos enormes desventajas: la abrumadora superioridad numérica de la hueste enemiga, y el desánimo con que obedecían los macehuales las órdenes de Itzcóatl. Pero tales desventajas quedaban ampliamente neutralizadas por circunstancias favorables. el fanatismo religioso, la feroz decisión, la fuerza muscular, la habilidad en el manejo de las armas, y la disciplina que la educación de Ténocli había infundido en los pillis; la pobreza de éstos, y la riqueza visible de sus enemigos; la presencia de Itzcóatl en el combate, en tanto que Maxtla, dando por descontado el triunfo sobre un enemigo despreciable, había marchado a Coyoacán dejando el mando a Mázatl (Torquemada-Lib. Segundo-Cap. XXXVI); y finalmente, el hecho de que, teniendo que trabarse la lucha en las calzadas sólo las cabezas de columna se empeñarían, superando así en importancia la calidad a la cantidad de los combatientes. Bien pronto veremos de qué incomparable temple era el metal conque Ténocli forjó el instrumento de combate azteca.

La batalla fue cruenta y larga. Se prolongó por dos días, y sólo la obscuridad de la noche intermedia fue capaz de interrumpir la matanza.

Se inició cuando los aztecas, que se escurrían esfumados en la húmeda calina color de ópalo flotante sobre el Lago, después de haber cru-

zado sobre las vigas echadizas de una cortadura o acequia que tajaba la calzada (la "Cortadura de Petlalcalco", especie de foso defensivo que se franqueaba sobre un puente retirable, el mismo que un siglo después, en la tétrica Noche Triste, costaría tanta sangre a los españoles). se acercaban a lo que debe de haber sido una punta rocosa en las aguas: el lugar llamado Xoconochnopayácac, vocablo que yo creo debe ser traducido como "el dedo o punta de la nopalera de tunas agrias".

El Ejército Tecpaneca, desplegado en la ribera, sacó la máxima ventaja posible de su gran superioridad numérica, y la nube convergente de flechas silbantes, de dardos y de piedras que descargó sobre la vanguardia de los tenochcas, hizo retroceder a éstos aun más atrás de la cortadura. El revés de su valiente vanguardia atemorizó a los plebeyos, que lanzando gritos de pánico querían rendirse y pedían clemencia a los tecpanecas. Pero dominando la vocería de los cobardes, el rítmico redoble del teponaxtli que Itzcóatl percutía imperturbable, llevaba mensajes de aliento y de valor a su vanguardia, formada con magníficas tropas de choque, y Tlacaéllel y Motecuhzoma se multiplicaban y hacían prodigios. El combate en la calzada, estabilizado ya, duraba desde hacía varias horas. Y siempre, sobre el estruendo de la lucha, sobre el vocerío ululante, sobre los silbidos y zumbidos de dardos y flechas, retumbaba como misteriosa obsesión el redoble del teponaxtli de Itzcóatl. En lo más empeñado de la lucha se encontraron frente a frente, identificables por el erizamiento multicolor de sus vibrantes penachos, por los visos apagados de sus collares de chalchihuites, por las elegantes divisas de sus rodela cercadas de plumas trémulas, por las banderolas atadas a su espalda, los dos jefes de los ejércitos rivales: Máztatl y Tlacaéllel, quienes, al verse, acometieron con furia el uno sobre el otro.

La preparación cuidadosa de la Escuela de Ténoch había convertido cada tenochca en paladín invencible, y Tlacaéllel era el mejor de todos. Máztatl rodó por tierra, muerto.

Su caída desmoralizó a los tecpanecas, enardeció a sus contrarios y puso instantáneo término a los gritos de rendición de los aztecas. La puesta del sol interrumpió el combate, que se reanudó al amanecer. Pero ahora ya no sólo los tenochcas, sino todos los aztecas, entraban a la lucha igualmente enardecidos. La batalla se movió con lentitud hacia el Oeste, y para mediodía el retador gritó náhoa de Tlacaéllel "¡Achcanquema téhual néhual!", (¡Hasta tu muerte o la mía!) resonaba en la Plaza Principal de Atzacapotzalco, bajo su erguido teocalli, entre los salvajes alaridos, las ululaciones de los combatientes y los lamentos de los heridos, y el

teponaxtli de Itzcóatl retumbó dentro de la ciudad. (He aprovechado, para la descripción de este combate, la versión de Torquemada en el Cap. XXXVI de su Libro Segundo, lógicamente depurada).

La toma de Atzacapotzalco fue sangrientísima. La gente de Tlacaéllel había irrumpido matando sin piedad alguna, e Itzcóatl ordenó a sus plebeyos, cuando entró en la Ciudad, que ésta fuera saqueada y sus habitantes muertos implacablemente por doquier, sin distinción de sexo ni de edad, "...lo cual sin ninguna lástima, antes con la mayor crueldad del mundo, fué hecho y executado, no dejando casa enyesta (enhiesta), ni hombre, ni muger, ni niño a vida, salvo los que, huyendo, se habían acodado a los montes y collados". (Durán. Cap. IX).

Los victoriosos méxicas se aprestaban, implacables, a perseguir a sus vencidos adversarios en la fuga hacia las serranías próximas cuando los atzacapotzalcos se rindieron "...prometiéndoles tierras, y de hacelles y labralles casas y simenteras, y de ser sus perpetuos tributarios; de dalles piedra, cal, y madera, y todo lo que para su sustento uviesen menester de maíz, frijol, chíya y chile, y de todas las legumbres y semillas quellos comen". —dice Durán.

Aquella aplastante victoria de tan pocos sobre tantos tuvo inmensa resonancia. Nadie se dió cuenta, sin embargo, de que representaba el ocaso sin orto, el ocaso definitivo de las razas de estirpe ulmeca y el encumbramiento final de los náhoas.

EL TRIUNFO DE LOS NAHOAS

Con esa batalla se había iniciado nueva era. En la mezquina sociedad indígena del minúsculo escenario del Lago, sobre los pequeños cacizcos de efímero esplendor y de extensión reducida detentados por intrigantes aristócratas, iba a erguirse una organización tremenda, mística, animada de un fanatismo sanguinario; dotada de ferocidad nunca, ni antes, ni después, igualada. Una organización con un Plan y un Propósito, que daría por primera vez en México amplitud geográfica a su actividad. Fue la substitución del concepto religioso sexual por el de la sangre lo que determinó el cambio trascendente.

Por el momento, ni los mismos tenochcas habían apreciado la magnitud definitiva de su victoria. Vemos a los triunfantes pillis, vueltos a su ciudad en el islote, exigir a los macehuales el cumplimiento de la pro-

mesa de sujeción, lo que fué admitido; y luego asistimos a una escena patética que nos muestra a los vencedores, pobres salvajes crecidos en la miseria, todavía incrédulos del alcance de su triunfo, pedir el inmediato y pleno cumplimiento de las cláusulas del contrato de paz con los tecpanecas: ¡Tierras! ¡Tierras!

“—Señor, estos señores hermanos tuyos y primos tuyos, que con valor, ánimo y esfuerzo han puesto el pecho a la guerra, es bien sean galardonados. Ya sabes que nos prometieron, los de Atzacapotzalco, tierras en donde pudiéramos hacer nuestras sementeras: no perdamos la coyuntura. Vamos, y repartamos la que nos señalaren entre nosotros, pues la ganamos con la fuerza de nuestro brazo”.

Además, con la vanidad pueril que los aztecas compartieron con toda la Humanidad, se asignaron y repartieron retumbantes títulos de dignidades que satisficieran su soberbia: A Tlacaéllel, lo nombró Itzcóatl “Tlacočcácatl”; a Motecuhzoma, “Tlacaatécatl”; a Tlacahuepan, “Ezhuahúacatl”; a Cuatlecóatl, “Tlillancalqui”; a Huehuezacán, “Tezcacoócatl”; a Aztacóatl, “Tocuitécatl”; a Cahualtzin, “Acolnahuácatl”; a Tzompatzin, “Hueitecuhtli”; a Epcóatl, “Temillotzin”; a Citlalcoatzin, “Tecpanécatl”; a Tlahuélac, “Calmimelólcatl”; a Ixcueltlátoc, “Mexicaltecuhtli”; a Cuauh-tzitzimil, “Huitznáhuatl”; a Xicónoc, “Tepanecatltecuhtly”; a Tlazoltéotl “Quetzaltócatl”; a Axicyotzin, “Tecuhtlimacazqui”; a Itzhuahuatlíloc; “Tlapaltécatl”; a Mecantzin, “Cuauhyahuácatl”; a Tenamaxtli, “Coatécatli”; a Tzontémoc, “Pantécatl”; a Tlacacóchtoc, “Huecamécatl”. Además, concedió títulos a cinco culúas. (Durán-Cap.XI).

Algo más substancioso que estos títulos sonoros se otorgó a los guerreros: “...ellos fueron a Azcapuzalco y se entregaron en las tierras dél, y las repartieron entre sí, dando lo primero y mejor, y más principal, a la Corona Real, señalándole tierras de señoríos y patrimonial; luego entre sí, los señores; y lo tercero repartieron a los barrios; a cada barrio, tantas brazas para el culto de sus dioses, y éstas son las tierras que agora ellos llaman “calpulalli” (calpultlali), que quiere decir, tierras dedicadas a los barrios. E desta manera vinieron a tener los señores de México y de las demás provincias, tierras realengas; y tierras de señoríos; y tierras de los barrios, que eran comunes de aquellas comunidades, de donde los hijos, por sucesión, venían a tener tierras patrimoniales, avidas por tiranía y por guerras injustas”. Creo que esta transcripción de Durán, en su Cap. IX, ayudará a comprender el enmarañado logogrifo de la propiedad agraria azteca. Como se ve, el sistema es religioso, nobiliario y complicadísimo. Por fuerza tuvo que desarrollarse en milenios. Eviden-

temente fue calcado del tolteca, el cual sin duda se derivó a su vez del ulmeca. Los méxicas se limitaron a acomodarse en una estructura ya existente cuando sus remotísimos antepasados iban con rumbo a Aztlán.

El preferido en el reparto fue, naturalmente, Tlacaéllel, a quien se dieron diez "suertes" de tierra; dos, a cada uno de los otros pillis. "También dieron a sus barrios para el culto de sus dioses, a cada barrio, una suerte, para que lo de allí se coxiese, se emplease en cosas y ornato del culto de aquel dios que en aquel barrio o collación se celebraba, y lo que más se compraba era papel, oli, copal, almagio y colores de azul y amarillo, con que pintaban las capas y mitras o tiaras que ponían a sus ídolos, y en esto se espandía lo que aquellas suertes de tierra se cojía".

"A la gente común que en esta guerra se alló, como a hombres cobardes y llenos de temor que se avían juramentado de servir a los señores y vencedores, por animallos y avergonzillos de su poco corazón, no les quisieron dar tierras, ni otra cosa ninguna, salvo a los que mostraron algún corazón y brío, y deseo de mostrar. Y a todos los demás los echaron por ay (ahí), como a gente de poco valor, lo cual no poco sintieron, y no poco hizo al caso, para lo de adelante." (Durán-Cap. IX).

Estaban ya abiertas las cepas y consolidados los cimientos de la grandeza de los méxicas. Lentamente fueron éstos dándose cuenta de la firmeza y solidez de su victoria. Vemos a Itzcóatl reñir una ligera desavenencia, pronto arreglada, (y aun, mejor quizá, desavenencia fingida), con su aliado Netzahualcóyotl; vemos a éste coronarse en Tenochtitlán como Rey de Tezcoco, reconociendo con esto, en forma implícita, la superioridad tenochca; vemos a Itzcóatl y a Netzahualcóyotl, (ambos, pillis de estirpe culúa), en tributo voluntario a la sangre de Nauhyotzin que corría por sus propias venas tanto como por las de los monarcas de Atzacotzalco, crear en Tlacopan un reynecillo tecpaneca del género de los que ahora llamaríamos "pelele", colocando en el trono a Totoquihuatzin, noble tecpaneca a quien se dignaron admitir como aliado, cediéndole un quinto de los tributos. Los vemos lanzarse, con sus invencibles tenochcas, sobre los restos ulmecas de chalcas y xochimilcas, aplastarlos conquistarlos, y extenderse hasta Cuauhnáhuac. Pero quizá lo que pinta mejor el creciente poderío tenochca y el motor espiritual que lo impulsaba, es el siguiente párrafo (No. 128) de los *Anales* en que se narra cómo los chichimecas de Cuauhtitlán se resistían a convertirse al culto culúa: "Después que toda la gente idolatró, cuando reinaba Itzcoatzin en Tenochtitlán, y aún había muchos chichimecas, fueron los *colhuás* a quejarse a México de los que no querían idolatrar, ni hacer lo que nombraba "neaca-

zahualiztli" (ayuno de carne), cuando todos ayunaban. Con tal motivo vinieron presos y fueron encarcelados en México estos chichimecas: el nombrado Xiúhcac, que era natural de Toltépec, que hoy se llama Xiuhcalco; luego, los nietos de Pitzállotl, que estaban en Tlalcozpan y Hueytoctitlan; luego éstos, Cócotl, natural de Cocotitlan, y Pípilló que era también de allá, hacia Tzictla, y otros. Fueron éstos a morir en México, y luego los despojaron de sus tierras, que hoy se llama Acxotecatlalli y Mexicatlalli, de la misma manera que algún otro de sus compañeros. Igualmente fue muerto Maxtlaton, natural de Xallan, cuya tierra se llama hoy, también Acxotlantlali y Mexicatlalli".

Como se ve, el pensamiento fanático que impulsaba a los tenochcas, era creerse misioneros de la verdadera fe, ardorosos de proselitismo, de propagación del culto culúa. Fue el ideal religioso el que les daba entereza y fue la escuela de Ténocla que los dotó de vigor. Y los infelices chichimecas de Cuauhtitlan, adoradores de Yoalli Ehécatl, fueron las primeras víctimas de este fervor.

Estudemos ahora la Religión y la Organización Militar tenochcas.

FIN DEL TOMO I

INDICE

Prólogo	7
Las rutas y elementos de vida en América del Norte.....	10
Culuacan, entre Tula y México.....	35
Los aztecas	66
Los oscuros orígenes	66
La energía de los mexicas.....	82
Tenoch, creador de Tenochtitlán	126
Tezcoco	130
Atzacotzalco	133
La xochiyaoyotl	134
Acamapichtli	135
Huitzilihuitl	136
Tezozómoc	143
Los tenochcas	140
Otra vez Tezozómoc	143
Muerte de Ixtlilxóchitl	146
Netzahualcóyotl	148
Maxtla	151
Chimalpopoca	153
Itzcóatl	155
La rebelión nahoas	160
Preparativos	161
Batalla de Atzacotzalco	167
El triunfo de los nahoas	170

DINAMICA HISTORICA
DE
MEXICO

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID

TOMO VII

DINAMICA HISTORICA
DE
MEXICO

Por

JOSE LOPEZ-PORTILLO Y WEBER

TOMO II

MEXICO

1954

EL DINAMISMO RELIGIOSO DE LOS AZTECAS

Cuando tratan de explicar la actitud del hombre frente al mundo inmaterial, los sociólogos que ha producido la edad materialista de que vamos apenas emergiendo, expresan opiniones que pueden condensarse así: "El miedo del hombre, creó los dioses que adora; su vanidad, la forma antropomórfica en que los representa; su esperanza, las religiones que profesa; y su puerilidad, los ritos que observa". Este axioma, discutible desde luego, apenas si puede ser aplicado en el caso de las creencias religiosas de los aztecas que nada esperaban de sus dioses, y cuyos temores no eran, ciertamente, de especie creadora.

En el mismo instante en que un ser humano se da cuenta de sí mismo, capta también la idea de algo ajeno a él, coexistente, exterior, que lo penetra y envuelve, infinito e inmenso. Y en ese exterior encuentra luego dos categorías, que son puntos de referencia en el espacio indefinido: lo vivo, y lo inerte. Animales y vegetales por un lado; minerales por el otro. Los dos primeros ejercen actividades autónomas e individuales (en las que él mismo participa) que se traducen en nacimiento (o surgimiento), crecimiento, alimentación, deyección, reproducción y muerte.

La muerte es más impresionante que el nacimiento. Concretándonos y reduciéndonos ya al ser humano, vemos que un instante llega en que el hombre cesa en su actividad. Y entonces es cuando se presenta el imponente misterio: la individualidad se esfuma; el cuerpo antes inquieto, se paraliza, su unidad concluye, pues la materia que lo integraba se descompone, se disgrega, y en su lugar quedan polvos, huesos, grasas... que al fin también desaparecen: Elementos inertes todos ellos. De la segunda categoría. Algo se ha ido: el nexo invisible, el vínculo inasequible que unía, ligaba, transformaba esos elementos; el que les daba unidad, y los

sometía a la expresión de una individualidad. Evidentemente ese algo era lo que contenía, lo que "ERA" la individualidad que se manifestaba y que ya no se manifiesta, la personalidad que ha desaparecido. Ese algo, es algo que, como no se construye, no puede ser destruído, no puede morir, no *muere*. Y entonces el hombre se ve inducido, forzado a admitir la existencia de energías invisibles, pero poderosas, que lo rodean e influyen en su vida. Que informan su vida más bien. A esa energía particular la llama "espíritu", o "alma", personal. Vé después que todo lo animado nace, que todo lo animado crece y que todo lo animado muere. Lo mismo mineral se desintegra. Vé que todo efecto se origina en una causa; y confusamente primero, con creciente claridad después, percibe que ese inmenso escenario que lo envuelve, ese Universo, debe tener una causa primera, una causa invisible como la misma que obra en él y determina su propia vida. Esa causa, es DIOS. Dios es el Espíritu, el Alma del Universo.

Entonces es cuando el hombre empieza a temer y a esperar, pues sólo puede temerse aquello en cuya existencia se cree, y es lógico que el temor sea hijo de la creencia, y no padre de ella. Tan absurdo es lo inverso, que ya nuestra Sor Juana nos habla, burlona: "...del niño que pone el coco, y luego le tiene miedo..."

Poco a poco se va remontando: admite que Dios —ese Dios que antes le servía para explicar lo inmediato,— es todopoderoso, y por lo tanto, puede, si quiere, alterar el curso de sucesos que Él mismo originó y Él mismo encauzó. Y si de la creencia en la Potencia Infinita nace la alabanza, la oración brota de la fe que tiene en esta Suprema Atribución Modificadora.

Luego, con la creciente curiosidad bien despierta, trata de explicarse las dos creaciones que es lo que más le interesa: la del Universo entero, y la del Hombre mismo.

Después siente la necesidad, muy humana, de encerrar sus actividades dentro de un marco lógico, pragmático, de someterlas a la rígida conducción de un reglamento obligatorio. Y aparecen sacerdotes y ritos.

Es el momento en que el rayo de la Revelación desciende de lo Alto y en que las Religiones nacen. El momento en que la vibración reveladora, que desde siempre y por doquier tiembla con el Infinito, queda sintonizada con el cerebro escogido para difundirla y propagarla entre los humanos.

Después, viene la observación a confirmar lo que el instinto ha dicho siempre al Hombre: que tanto el mundo material, como el espiritual,

están divididos en categorías binarias, y que en cada par lo *uno*, es lo opuesto a lo *dos*: lo bueno, y lo malo; lo bello, y lo feo; luz, y tinieblas. Esta contraposición, que se le presenta como lucha, o como ritmo, o como complemento, sirve de base tanto a la Cosmogonía, como a la Moral.

Entonces es cuando una Religión puede completarse para ligar lo Invisible con lo Visible, para explicar lo inexplicable y dar reglas de conducta que la Razón Natural dice al Hombre que son ciertas y buenas. La Religión, si es realmente Religión, debe formar un continuo sin solución alguna desde lo más insignificante a lo más trascendental. Todo lo llena, o más bien: todo lo comprende, compendia y encierra.

Claro está que una sola Religión: la verdadera, puede alcanzar la meta; pero todas se aproximan, se alejan, coinciden o divergen más o menos con respecto a ella, según la profundidad y pureza de la Revelación que las originó. Cada religión empieza por condicionar toda actividad mental humana, y así es origen y fuente de una cultura cuya amplitud, profundidad y elevación están irremediamente sujetas a las dimensiones de la Religión que le da el Ser. Alfredo Weber (*Historia de la Cultura*), afirma que estudiando una religión cualquiera, podemos inferir hasta dónde se habrá extendido —o extenderá— la Cultura que de ella emana. Y la Historia Universal demuestra la justicia de la observación citada.

Tratándose de las religiones indígenas, de la azteca, podremos tratar con extensión y confianza, pues los datos sobre ella son numerosísimos. Y es muy de presumir que esta religión haya sido evolución descendente de la ulmeca primitiva.

Es curioso observar que los aztecas fueron pueblo de firme fe y de ningún discernimiento. Creyeron y admitieron, pero ni analizaron, ni depuraron. Su cerebración, crientada hacia la lucha de modo exclusivo, no era propicia a exquisiteces, discreteos, disquisiciones ni filosofías. Y fue tan poderoso el contagio mental de los sencillos guerreros náhoas, que hasta la misma familia de Acamapichtli de claro y culto linaje culúa, acabó por enfocar el problema desde un punto de vista puramente azteca, puramente bélico.

Sobre la Religión Azteca disponemos de noticias fidedignas superabundantes: Sahagún, primero; Mendieta, Torquemada, Durán *La Historia de los Mexicanos por sus Pinturas*, Ixtlilxóchitl, Tezozómoc, etc., después, todos se explayan con lenta amplitud en este punto.

Ahora bien: tratando de comprender los conceptos que en punto a Religión pueda haber tenido tribu de tan poderosa individualidad, pero

de tan escaso don creador, he llegado a la convicción firmísima, que trataré de transmitir, de que en esa mente poco analítica, se sobrepusieron y convivieron cuatro mitologías distintas, correspondientes a cuatro fases de su Historia.

APORTACION RELIGIOSA CHICHIMECA

La primera mitología en que creyeron los aztecas, fue la común al complejo chichimeca-náhoa de que formaban parte: la creencia en el "Tloque Nahuaque" de Ixtlilxóchitl, en el dios de la marcha al Oeste por los inmensos páramos glaciales, que tuvieron que recorrer antes de llegar a Chicomóztoc. El dios de las tempestades nocturnas, de los vientos helados y cortantes que zumban y ahullan entre los espinos; dios todopoderoso, invisible y tremendo, al cual designaron los chichimecas con uno de los nombres más imponentes y descriptivos que jamás haya dado el hombre a su Creador: Yoalli Ehécatl, *Tinieblas* y *Aire*; esto es, "Invisible y Omnipresente". Dice Sahagún en el Capítulo XXIX de su Libro Décimo: "Tenían dios, a quien adoraban invocaban y rogaban pidiendo lo que les convenía, y le llamaban "Yoalli Ehécatl", que quiere decir noche y aire; o "opu" invisible. Le eran devotos y grandes oradores —(derivado de orar, no de perorar)— y la noche que le velaban se pasaban en cantar con un atamboril, que llaman "Teponaztli", y hacíanle sacrificio, punzando y cortando con espinas o puntas de maguey, con que se sangraban, y para ello tocaban un caracol grande en lugar de trompeta, porque sonaba muy lejos; lavábanse también, a la media noche, por más que hiciese frío. Hacían fiesta cada veinte días, y sacrificio a su dios".

Que este dios ancestral (después mañosa, forzosamente, identificado con Quetzalcóatl primero y luego con Tezcatlipoca) había sido el de la tribu en un pasado remotísimo, nos lo revelan alusiones relegadas a sus arengas en conceptos que, a veces, aclaran que los propios aztecas no reconocían en ellos el pleno sentido de las palabras aplicables a su dios. Por ejemplo, cuando los viejos exhortaron a Itzcóatl después de su elección, le dijeron: "...tolerad las adversiones que sobre vos han de venir, como las sufrieron y toleraron los padres viejos, vuestros antepasados, que ya *la noche* y *aires* los sometieron debajo de la tierra, lo que sucederá por todos nosotros, porque al fin es obligación forzosa el que habéis de morir..." Bien claro es el concepto: "que ya dios los llamó a morir", en un conjunto de vocablos que sólo a Yoalli Ehécat puede referirse.

En el Capítulo XXV del Libro Sexto, dice Sahagún al reproducir un discurso dirigido por los parientes a la recién preñada, ponderando el divino beneficio del embarazo: "...Por ventura lo han merecido vuestros suspiros y vuestras lágrimas, y el extendimiento de vuestras manos delante de nuestro señor dios, y las peticiones y oraciones que habéis ofrecido en presencia de nuestro señor, llamado *tiniebla y aire*, en las vigiliass de la media noche..."

La preñada respondía, entre otras cosas: "...no sé si —(refiriéndose a su esposo)— verá a su imagen, que está en mí, o *si por ventura nuestro señor, que está en todo lugar*, se quiere reir de nosotros deshaciéndole como el agua..."

En las mismas circunstancias, (Capítulo XXIV del mismo Libro Sexto de Sahagún): 'Después de haber comido y bebido, pónese enmedio de todos un viejo, de parte del casado, sentado en cuclillas y dice de esta manera:

"—Oíd, todos los que estáis aquí presentes: "*Por el mandamiento de nuestro señor que está en todo lugar*, quiero deciros algunas palabras rústicas y groseras, a vosotros, nuestros afines y señores, pues que aquí os ha juntado nuestro señor, el cual se llama *Yoalli Ehécatl*, (que) quiere decir *tiniebla y aire y que está en todo lugar*..."

El segundo viejo orador decía: "...ya habéis oído y entendido dos o tres palabras, y es que *nuestro señor dios que en todo lugar reside*, quiere dar fruto de generación a la mozuella recién casadilla..."

Podría multiplicar las citas, y se vería que las alusiones a Yoalli Ehécatl se encuentran siempre, como olvidadas, en arengas que se pronunciaban en sucesos únicamente de trascendencia familiar, cuando los viejos, los patriarcas, eran a modo de intermediarios ante su numen. Tales vocablos producen la impresión de haberse refugiado en el rincón más recóndito del alma, para apenas escapar del olvido. Esto me ha parecido indicio de que eran discursos antiquísimos, tradicionales, elaborados cuando efectivamente los viejos eran los únicos sacerdotes de la tribu; cuando reconocía la colectividad entera, por instinto, la necesidad de consolidar y apretar con vínculos forjados por el dios mismo, el núcleo de la familia, el germen de la tribu, que sin él no podría existir. Esta circunstancia ya no se presentó en la Costa Occidental, en el mismo Aztlán. Lo que me parece indicio muy fuerte de la antigüedad de esta creencia en Yoalli Ehécatl.

Yoalli Ehécatl no era dios culúa, y la dinastía de Acamapichtli no le

consagró jamás templo alguno, ni le dedicó fiestas ni solemnidades. Infructuosamente pretendió refundirlo en Quetzalcóatl o en Tezcatlipoca, resultando aún más absurdas esta última asimilación que la que se intentó con la Serpiente Emplumada, pues Quetzalcóatl al fin era dios de pureza y bondad, cuyos atributos no diferían mucho de los del dios de aquellos fieros y sobrios cazadores de mente tan sana, que las bajezas sexuales de Tezcatlipoca no pudieron jamás contaminarla.

APORTACION RELIGIOSA ULMECA

La Segunda Mitología la tomaron los aztecas de los vishtotis del Noroeste. Debe de haber sido un poco compleja. La creo formada en dos elementos: una verdadera idolatría, y una zoolatría; más bien dicho: una ornitolatría de origen totémico.

En la idolatría figuraba en primera fila, con toda seguridad, el numen sonriente de la Vieja Raza cuya designación ulmea quizá jamás sabremos; pero que de él se trata, nos lo indica el nombre náhoa de su prolongación mexicana: Teopilltintli, esto es: Venerable Niño Dios. El dios de los caxcanes. Recuérdese que los horrendos iconos pétreos que de él nos transmitieron los torpes imagineros náhoas, ostentan siempre prolija y alarmante exhibición de agudos colmillos. Esta fue la máxima aproximación a una sonrisa que alcanzaron a expresar las inhábiles manos chichimecas, que tan capaces eran de lanzar certeramente la flecha. Por esa semejanza no habíamos podido relacionar los temerosos ídolos aztecas, con las graciosas, infantiles, mofletudas y sonrientes caritas de barro cuya abundancia es rasgo distintivo de la cultura ulmea: las "baby faces".

Entre los aztecas de Tenochtitlán, el dios Teopilltintli, no desconocido, hay que declararlo, de ningún modo sin embargo puede ser considerado como el más importante. Entre los aztecas de Occidente, es otra cosa: era el Dios entre los dioses.

En cambio, el segundo elemento, el ornitolátrico, es indudablemente el que predominó entre los aztecas desde su salida de Aztlán, hasta su instalación en el islote de Tenochtitlán, con apenas débiles recuerdos —ya consignados— de la Primera, con ligeros préstamos de la Tercera Mitología, y con una devastadora invasión de la Cuarta.

En la cálida Costa Occidental debe de haber impresionado a los recién llegados y bárbaros chichimecas, habituados a la augusta soledad del páramo helado en el Altiplano, la explosión de vida característica de los Trópicos. Sobre todo: la multicolor superabundancia de aves. La raza indígena es quizá la que mejor ha sentido la belleza policroma de las aves emplumadas. Ya hice notar que los habitantes de las costas, miembros de la Vieja Raza, que en México siempre buscó las regiones ardoras con toda preferencia, sintieron también llegar a ellos el mensaje poderoso de la Religión en alegre revoloteo de aves: guacamayas y palomas fueron aves sagradas entre los ulmecas, vishtotis o no.

Entre ellos, la concepción más parecida al Paraíso Terrenal, se encuentra en los vibrantes colibríes en que se convierten las almas de los sacrificados.

Así, entre los aztecas encontramos desde luego fuerte propensión a inclinarse ante el totemismo zoolátrico de los ulmecas, y a participar en él. Recordemos que el mismo Tezcatlipoca se admite que pueda haber sido el tótem de la tribu nuclear.

Huitzintón, el sacerdote que inició el retorno, parece haber compartido esas ideas ornitolátricas. La raíz de su nombre lo indica, pues que "huitzintzin" significaba, *colibrí*. A la salida de Aztlán, no se hablaba de Huitzilopochtli; pero en cambio era un pajarillo el que, "... se les apareció sobre un árbol muchas veces, el cual cantando repetía un chillido, que ellos se quisieron persuadir a que decía "Tihui" (Veytia dice "Tihuitochan": *Vamos a nuestra casa*)... También dicen otros que aquel chillido "Tihui", sólo se oía de Huitziton y de Tecpatzin; pero que no se veía el que lo pronunciaba..." (Torquemada-Lib. Segundo Cap. I). Primera intervención divina, o por lo menos, mágica, de una ave.

En Hueyculucan se les apareció Huitzilopochtli: un colibrí. Segunda.

Llegaron a Cohuatlicamac: "Aquí también sucedió que una mujer llamada Quilaztli, que venía con ellos y que era grande hechicera, la cual por arte del demonio se transformaba en la forma que quería, quiso burlar a dos capitanes y caudillos, llamado el uno Mixcóahual y el otro Xiúhnel, los que andaban por el campo cazando, y se les apareció en forma de águila muy hermosa y grande, puesta sobre un hueynochtli, que llamamos nosotros, los castellanos, cimborio..." (Torq. Lib. Seg.-Cap. II). Si ponemos atención en que hueynochtli significa realmente, "nopal grande", tenemos aquí el primer caso de una águila sobrenatural, que en un nopal se paró. Tercera intervención.

La misma bruja, amenazada por los capitanes, les dice: "...yo tengo otros cuatro nombres conque me conozco, el uno de los cuales es Cohuacíhuatl, que quiere decir "*Mujer Culebra*"; el otro, Quauhcíhuatl, *Mujer Aguila*; el otro, Yaocíhuatl, *Mujer Guerrera*; el cuarto Tzitzimicíhuatl, que quiere decir, *Mujer Infernal*..." (Torq., el mismo Cap.). Vemos aquí la categoría divina de aquella mujer.

En Cohuatépec, ya muy pronto el fin del éxodo, Huitzilopochtli henchió para sus devotos el vaso de una laguna mágica: "...muy hermosa, ... la cual cercaron de sauces, álamos, sabinas y otras plantas, que luego con mucha brevedad crecieron. Crióse en ella mucha juncia y espadaña, y comenzó a tener grande abundancia de pescado y de aves marinas (sic), como garzas, patos, gallaritas, de que se cubrió toda aquella Laguna con otros muchos géneros de pájaros, que hoy en día la Laguna de México en abundancia cría. Hinchóse así mismo, aquel sitio, de carrizales y flores marinas (sic) donde acudían diferentes maneras de tordos, unos, colorados y amarillos, cuya armonía, con el canto de las aves, que estaban por las arboledas, que no eran menos, le puso muy deleitoso y ameno aquel lugar". (Torq. Cap. II Lib. Segundo). La versión es paralela en Tezozómoc y Durán. Cuarta Intervención de aves.

El Aguila tornó a pararse sobre el nopal, formando el muy heráldico emblema de nuestra Patria, en el lugar en que se fundó la ciudad, que yo creo fue en Chapultépec. Quinta intervención de aves.

APORTACION RELIGIOSA DE CHICOMOSTOC

En cuanto al culto sabeico, es de la categoría de aquellos que por sí solos se imponen al hombre. El sentido común, el instinto, la razón, mejor dicho, le hacen comprender que la conservación de la vida física depende del sol: y por las noches el brillo inmutable de las estrellas, vivo y extrahumano en la inmensa negrura, y el tránsito un poco desordenado y en apariencia errático de la luna por la bóveda, lo obligan a considerar estos luminares como manifestación de potencias tremendas. Casi no hay Mitología Primitiva en la cual el Sol no sea el Supremo Numen, y puede asegurarse que en aquellas en que esto no sucede, es porque el recuerdo de ello se ha perdido, porque el espíritu humano se ha elevado sobre la objetividad, y es ya capaz de darse cuenta de una Presencia que se esfuma en la abstracción.

Los náhoas, habitantes de los páramos helados de frente a Chicomóztoc, deben de haber considerado al Sol que los calentaba con sus rayos después de las noches inclementes, como el rey de los dioses; y a la Luna y Estrellas, como su corte y ayudantes.

La Historia —por las tradiciones que nos conservan los cronistas—, y los hechos contemporáneos que podemos observar, confirman esta hipótesis.

Los náhoas, arremolinándose en Chicomóztoc, perfeccionaron su saber al contacto de alguna tribu de la Vieja Raza, cuya mente, depurada su sensualidad por el frío de la meseta, concibió la lucha de las fuerzas que rigen nuestra vida como una manifestación estelar, ligada en cierta forma con la creación de la especie humana.

Trataré de probarlo de esta manera:

Demostrando que los náhoas irradiantes de Chicomóztoc en direcciones opuestas, eran sabeístas;

Demostrando que lo siguieron siendo los náhoas que en Chicomóztoc se quedaron;

Demostrando que nuestros náhoas históricos compartían con los anteriores creencias sabeicas brotadas, evidentemente, de la misma raíz de que surgieron las creencias de Chicomóztoc y de Occidente.

Creo haber demostrado que hubo una oleada de náhoas que invadieron Nayarit por los valles de los ríos de San Pedro y San Paplo, Mezquitlan, etc., de la cual formaron parte los náhoas que se instalaron en Aztlan. Estos náhoas eran sabeístas. Terminantemente lo asienta así el P. Tello en el Libro II, Caps. II y III de su preciosa *Crónica Miscelánea*, cuando, al narrar la forma en que avanzó la oleada invasora por la Costa Occidental, dice: “Todas estas provincias anduvieron, que estaban pobladísimas, y no las guerrearon por venir en tropas no suficientes para pelear, contentándose con el susto que hallaron, y con enseñar a los naturales los ritos del demonio, que traían recientes en sus pechos, *porque antes no adoraban más que al sol, luna y estrellas*. Muchas provincias reconocían, sin reconocer deidad alguna...”

Los vishtotis degenerados y empobrecidos de Occidente enseñaron a los náhoas el culto tradicional de la Vieja Raza, quizá tan antiguo como la adoración del Tigre Tezcatlipoca: el culto al Dios Niño.

Vimos ya que los caxcanes fueron aztecas segregados de la tribu a su retorno a Chicomóztoc, por donde nomás pasaron, y siguieron rumbo al Sur, conservando el culto que traían de la Costa, antes de haber teni-

do tiempo de aprender el de Huitzilopochtli, que por esos lugares inició Huitziton, ni de contagiarse con el sabeísmo de Chicomóztoc.

Teopilltztintli, el Sumo Dios de los caxcanes, tiene nombre que quiere decir "Dios Niños", (machaconamente insistiré en ello). Se le representa sonriendo, y recuérdese que los horrendos iconos pétreos que nos dejaron de su dios los indomables náhoas de Occidente, despliegan alarmante exhibición de amenazadores y agudos colmillos, en un gesto que quiere expresar sonrisa. Y recuérdese también que son tan abundantes las caritas de niño sonriente, entre los ulmecas, que son consideradas como rasgo característico de su cultura (las famosas "baby faces"), pero como en nada se parecen esos rostros benévolos, mofletudos y sonrientes de los ulmecas, a los diabólicos mascarones que más bien que sonreír parecen amenazarnos con sus colmillos feroces, no nos atrevimos a establecer relación entre unos y otros, hasta que la reflexión vino en nuestra ayuda para hacernos comprender que ese rostro demoníaco y furioso, era la máxima aproximación a que llegaron los torpes imagineros náhoas de la carita sonriente del dios niño ulmeca.

Los aztecas, pues, fueron sabeístas al salir de Chicomóztoc, y los que se segregaron allí adoraban a Teopilltztintli por conversión al culto ulmeca de la Costa. Sólo que el enjambre viajero, a instancia de Huitziton, se convirtió al culto de Huitzilopochtli, culto sanguinario, totémico, sin mitos originales conocidos de nosotros, pues aquellos que nos refieren el prodigio de la concepción de Huitzilopochtli por Coatlicue, su nacimiento sobrenatural y sus luchas con sus cuatrocientos hermanos, me parecen mitos posteriores, preconcebidos para naturalizar al rústico y simple dios chichimeca, glotón de carne y sangre humanas, y animado de un molestísimo espíritu de lucha, entre las refinadas y remilgosas deidades ulmecas.

Pero los náhoas salvajes, los chichimecas característicos que habían permanecido en Chicomóztoc, ni se habían convertido al culto de Teopilltztintli, ni habían admitido el novísimo de Huitzilopochtli a que se habían afiliado sus hermanos los aztecas. Nos quedan vestigios del culto vernáculo entre ellos.

Afirma Saravia (La Nueva Vizcaya-Durango Occidental) que: "...el padre Arlegui dice vagamente que algunas naciones *daban algún género de divinidad a los astros*, presumiendo que de ellos les venía la salud y todo bien, por lo que, cuando enfermaban, juzgaban que era un daño que les habían causado las estrellas, y que, como el arma ofensiva que ellos usaban era la flecha, tenían en su idioma, una frase que significaba que

los astros los habían flechado, y añade el mismo padre que era notable el arraigo que dicha creencia tenía”.

¿Compartían esta creencia puramente sabeica, (que el P. Tello nos dice practicaban los invasores de Nayarit, y que acabamos de ver que conservaban los náhoas de Chicomóztoc), aquellos otros náhoas que emigraron al Este y que fueron antepasados de toltecas y chichimecas?

Examinemos los mitos toltecas, y entre ellos los más importantes: los relativos a la muerte de Cé Acatl. Dicen así: “Y tendido Quetzalcóatl sobre la hoguera, salió de las cenizas de su corazón, en *forma de estrella*, su espíritu hacía el cielo, y entró al cielo.

Y dicen los viejos que esa estrella convertida, es la que, apareciendo por las mañanas, alegra las casas. Y se dice que, cuando murió Quetzalcóatl se le llamó Tlahtzacálpam. Se dice que, después de muerto, no apareció en el cielo, y es porque fué a visitar el infierno; a los ocho días vino a aparecer como un gran lucero. Y se dice que entonces él quedó divinizado.

“Convertido en estrella reluciente y alegre, hiere a las estrellas ancianas de ambos sexos, y todos caminan juntos, a la manera de ocelótl, mázatl, y todos ellos, hiriendo a todas las estrellas insignificantes. Y si aparece alguna estrella con caña la hace desaparecer. También hacía desaparecer a las nubes, impidiendo que lloviese. Si el sol hería a las estrellas jóvenes de ambos sexos, se unía a él, y los envolvía el agua”.

Creo que es bien perceptible la analogía entre creencias y mito. Las diferencias se explican por contaminaciones y olvidos; pero se comprende que el mito de Cé Acatl es evolución de la idea que está en el fondo del sabeísmo de Chicomóztoc.

Veamos ahora cuál pueda haber sido la creencia íntegra. Mendieta, en el Cap. I del Libro Segundo de su *Historia Eclesiástica Indiana*, dice:

“Cuenta el venerable y muy religioso padre Fr. Andrés de Olmos, que lo que coligió de las pinturas y relaciones que le dieron los caciques de México, Tezcuco, Tlaxcala, Huexotzinco, Cholula, Tepeaca, Tlalmanalco y las demás cabeceras, —(nótese que todos éstos son pueblos chichimecas)— cerca de los dioses que tenían, es que diversas provincias y pueblos servían y adoraban a diversos dioses, y diferentemente relataban diversos desatinos, fábulas y ficciones, las cuales ellos tenían por cosas ciertas, porque si no las tuvieron por tales, no las pusieran por obra con tanta diligencia y eficacia como abajo se dirá, tratando de sus fiestas. Pero ya que en diversas maneras cada provincia daba su relación, por la mayor parte venían a concluir que en el cielo había un dios llamado Citla-

latónac, y una diosa llamada Citlalícue; y que la diosa parió un navajón o pedernal, (que en su lengua llaman ípatl), de lo cual admirados los otros sus hijos, acordaron de echar del cielo al dicho navajón, y así lo pusieron por obra. Y que cayó en cierta parte de la tierra, donde decían Chicomóztoc, que quiere decir *Siete Cuevas*...

Después de la creación del sol, que se negaba a seguir su curso —sigue diciendo Mendieta— se congregaron los dioses todos "... por una parte temerosos, y por otra enojados, uno de ellos, llamado Citli, tomó un arco y tres flechas, y tiró al sol para le clavar la frente. El sol se abajó, y así no le dió; tiró la otra flecha la segunda vez, y hurtóle el cuerpo, y lo mismo hizo a la tercera. Y enojado el sol, *tomó una de aquellas flechas y tiróla al Citli, y enclavóle la frente, de que luego murió*. Viendo esto los otros dioses desmayaron, pareciéndoles que no podrían prevalecer contra el sol. Y como desesperados, acordaron de matarse y sacrificarse todos por el pecho, y el ministro de este sacrificio fué Xólotl, (nombre de Quetzalcóatl como lucero matutino) que habriéndolos por el pecho con un navajón, los mató y después se mató a sí mismo, y *dejaron, cada uno de ellos la ropa que traía, (que era su manta), a los devotos que tenía, en memoria de su devoción y amistad*). Y así aplacado el sol, hizo su curso. Y estos devotos, o servidores de los dichos dioses muertos, envolvían estas mantas en ciertos palos, y haciendo una muesca o agujero al palo, le ponían por corazón unas pedrezuelas verdes y cuero de culebra y tigre, y a este envoltorio decían *tlaquimilloli* y cada uno le ponía el nombre de aquel demonio que le había dado la manta, y éste era el principal ídolo, que tenía en mucha reverencia, y no tenían en tanta como éste a los bestiones o figuras de piedras o de palo. Refiere el mismo Padre Fr. Andrés de Olmos, que él halló en Tlalmanalco uno de estos ídolos envueltos en muchas mantas, aunque ya medio podridas de tenerlo escondido". (Mendieta. Lib. II, Cap. II). Recuérdese que de sus mantas resucitaron las cinco mujeres creadas por Tezcatlipoca, de las cuales una fué Coatlicue, la madre de Huitzilopochtli.

Es claro que la narración chichimeca no es más que la representación poética, alegórica, simbólica o creída real, de la lucha que día a día se empeña entre el sol y las estrellas, que al surgir aquél se van apagando una tras otra hasta que al fin queda sólo Venus (Vésper y Hésper), cintilando entre los fulgores dorados y rojizos de orto o de ocaso; y Venus se conserva *visible, para quien sepa buscarla*, a cualquier hora de un día claro, allá, siempre cerca del sol. Y antes de que éste surja, el Lucero, por sí solo, opaca las demás estrellas.

Ya hemos hablado de los "tlaquimilloli" que veneraban esos aztecas rezagados: los caxcanes, y como prueba reiterada transcribiré de nuevo los párrafos relativos de Torquemada y de la Relación del Muy Magnífico Señor don Nuño de Guzmán:

Torquemada, Capítulo II: "En este lugar (Cohuatlicámac), de un caso que, aunque en sí mismo no era nada, fue de grande contienda para todo, y fué que, enmedio del Real y Alojamiento, pareciendo dos *quimiles*, que son dos pequeños envoltorios, y deseosos de saber lo que dentro tenía cubierto, llegaron a desenvolver el uno, dentro del cual vieron una muy rica y preciosa piedra, que resplandecía con muy claros visos de esmeralda... Desataron el otro *quimilli*, y hallaron dos solos palos..."

Nombre ("quimiles"), descripción y origen, conviene perfectamente a los "tlaquimillolis" de Chicomóztoc. Y es evidente que cuando los aztecas tornaron a cruzar por Chicomóztoc, no conocían aún el significado de los "tlaquimillolis", y que los aprendieron de sus parientes náhoas que no habían descendido a la Costa. Pero como venían ardiendo en fervor de recién conversos en el culto a Huitzilopochtli, aplicaron a éste el sistema poco antes aprendido, sin unirlo inexorablemente al recuerdo de la flecha creadora, que los aztecas no contaron como elemento propio en su Mitología. Porque en el sabeísmo de Chicomóztoc, la flecha tenía claro simbolismo de fuerza biogeneratriz. Veámoslo.

"...admirados y espantados los otros sus hijos (habla de los hijos de la estrella) acordaron de echar del cielo al dicho navajón, y así lo pusieron por obra. Y que cayó en cierta parte de la tierra, donde decían Chicomóztoc... Dicen salieron de él mil y seiscientos dioses... los cuales dicen que, viéndose así caídos y sin algún servicio de hombres, que aún no los había, acordaron de enviar un mensajero a la diosa su madre, diciendo que, pues los había desechado de sí, y desterrado, tuviese por bien darles licencia, poder y modo para criar hombres, para que con ellos tuviese algún servicio. Y la madre respondió, que si ellos fueran los que debían ser, siempre estuvieran en su compañía, más pues no lo merecían, y querían tener servicio acá en la tierra, que pidiesen al Mictlan Tecuhtli, que era el señor o capitán del Infierno, que les diese algún hueso o ceniza de los muertos pasados, y que sobre ellos se sacrificasen, y de allí saldrían hombre y mujer, que después se fuesen multiplicando... Oída, pues la respuesta de su madre (que dicen les trajo Tlotli, que es el gavilán), entraron en consulta, y acordaron que uno de ellos; que se decía Xólotl (este es una advocación de Quetzalcóatl) fuese al infierno por el hueso y ceniza, avisándole que, por cuanto el dicho Mictlan Tecuhtli,

capitán del infierno, era doblado y caviloso, mirase no se arrepintiese después de dado lo que se le pedía, por lo cual le convenía dar luego a huir con ello, sin aguardar más razones. Hizolo Xólotl de la misma manera que se le encomendó... y recibido de sus manos, luego dió con éllo a huir... de suerte que, por escaparse, Xólotl tropezó y cayó, y el hueso, que era una braza, se le quebró e hizo pedazos, unos mayores y otros menores, por lo cual dicen los hombres ser menores unos que otros. Cogidas, pues, las partes que pudo, llegó a donde estaban los dioses sus compañeros, y echado todo lo que traía en un lebrillo o barreñón, los dioses y diosas se sacrificaron, sacándose sangre de todas partes del cuerpo... y al cuarto día salió un niño; y tornando a hacer lo mismo, al otro cuatro día salió la niña..." (Mendieta. Lib. Segundo. Cp. I.).

He aquí a la flecha ligada, inmediatamente, con la generación de los dioses. (¡Sí, hasta cierto punto, la flecha era un dios, o síntesis de varios dioses, ella misma!). Y después, en forma mediata, con la encarnación de la pareja primigenia.

Obsérvese también, la obsesión de ligar la muerte con el nacimiento; de conceder a la sangre mágica potencia generadora. Veremos posteriormente este mismo concepto ritual expresado en la Religión de la Vieja Raza.

Examinemos ahora otra variante de esta tradición misma, también francamente sabeica, conservada en otras tribus chichimecas que vinieron directamente de Chicomóztoc sin haberse desviado rumbo a Aztlan: los tlaxcaltecas y los huexotzincas.

Mendieta, en el capítulo IV de la propia segunda parte, dice: "...Los de Tezcuco dieron después por pintura otra manera de la creación del primero hombre... Y lo que después en pintura mostraron y declararon al sobredicho Fr. Andrés de Olmos, fué que el primer hombre de quien ellos procedían, había nacido en tierra de Aculma (Acolman), ...Dicen que, estando el sol a la hora de las nueve, echó una flecha en el dicho término, e hizo un hoyo, del cual salió un hombre, que fue el primero, no teniendo más cuerpo que de los sobacos arriba, y que después, salió de allí la mujer entera; y preguntando cómo había engendrado aquel hombre, pues él no tenía cuerpo entero, dijeron un desatino y suciedad, que no es para aquí..."

Se comprende ahora el arcano y sagrado simbolismo que para los chichimecas tenía la flecha: como arma, era símbolo de la superioridad bélica que les permitió aplastar a los cultos ulmecas en aquella larguísima

marcha de conquista que, iniciada en Chicomóztoc, pasó devastadora como un ciclón, arrasando urbes y adoratorios de la Vieja Raza desde La Quemada hasta la costa del Golfo, dejando sólo jalones de ruinas para revelar el trazado de la Vieja Frontera ulmeca con los náhoas salvajes en los helados llanos de frente a Chicomóztoc.

Pero más significativo y sagrado que ese recuerdo de triunfos, de embriagueces de victoria, de evocación de recuerdos de batallas, de matanzas y de saqueos, era el puramente místico de la Flecha en sí, como lasca de sagrado aerolito que cruzó los espacios; como fragmento de roca viva y generadora de vida, versión náhoa de aquella gema en que la poética fantasía de los celtas labró el "Santo Graal".

Para los chichimecas era aún más que eso, pues se creían, en verdad, los "Hijos de la Flecha". Recuérdese que los Anales de Cuauhtitlán, en su párrafo 127, dicen de los chichimecas que fundaron el pueblo: "Tampoco tenían aún templo alguno..." Reconocían, pues, cierto grado de representación divina en la flecha. Acabamos de ver que esos mismos chichimecas, cuando pidieron auxilio a los de Huexotzinco y de Tlaxcalla en su lucha decisiva contra los tecpanecas, para apoyar firmemente su petición en motivos místicos y raciales, y como para expresar que tenían derecho a esperar el socorro que demandaban "...suplicaron en razón de ser conocidos por el abolengo, y *por la flecha*, y por su dios, nombrado Mixcóhuatl..." En tomo posterior veremos a Tenamachtli, adalid en la Gran Rebelión caxcana contra la dominación española, convocar a las tribus chichimecas enviándoles hacecillos de flechas.

Esta primitiva Mitología Sabeica, que simboliza en forma bastante transparente ideas sobre el acarreo de gérmenes humanos, salidos de sólo Dios sabe qué sublime centro Creador, hundido en las vertiginosas profundidades del cielo, acarreo logrado a través de las heladas expansiones siderales, presenta indudable analogía con cierta teoría modernísima que sostiene la posibilidad de que se haga la conducción a través de esos mismos espacios insondables, de vitales esporos depositados en los bólidos que llueven sobre astros y planetas y que luego esperan, indestructibles y latentes, hasta que la acción de circunstancias favorables permite la eclosión repentina de una nueva especie.

EL FONDO CONCEPTUAL DE LA RELIGION AZTECA

Los aztecas, según lo hemos visto, fueron los continuadores del culto culúa heredero del tolteca, el cual lo fué, a su vez y muy probablemente, del ulmea. Sin embargo, de ninguna manera podemos suponer que la Religión Azteca haya sido idéntica a la culúa. Resultaría absurdo creer que los conceptos abstractos que integraron ésta, pudieran haberse conservado invariables y en su totalidad, después de pasar de una mentalidad sexualista a una pura, y de ésta, a otra belicosa y salvaje. Hay, por el contrario, elementos bastantes, según lo hemos visto, para que podamos rastrear las influencias zoolátricas de Aztlan, las del culto totémico de Huitzilopochtli, y las del sabeísmo de Chicomóztoc.

Trato de presentar aquí la interpretación a que he llegado de la Religión de nuestros epónimos, procurando enlazar mitos lógicamente; y aunque he tomado datos en todas las fuentes ya citadas, la mayoría de las transcripciones que siguen serán del Libro Sexto de Sahagún; algunas, del magistral y compacto estudio de Alfonso Caso: "*La Religión de los Aztecas*", publicados por la *Enciclopedia Ilustrada Mexicana*, y una de Chimalpáin:

Por el espacio infinito, por la inconcebible ilimitud de las posibilidades, por la inmensidad llamada "Omeyocan", (término traducido generalmente en forma literal como "el lugar dos", pero que yo prefiero traducir ideológicamente como "el lugar de todo o de la integración") se ciernen, produciendo la substancia eterna, vagos e inertes en su aislamiento semi individual, dos potenciales que sólo actúan, o más bien, permiten actuar a otros, cuando se reúnen. Estos dos potenciales, energías complementarias la una de la otra, se llaman "Ometecuhli", (Dos Señor, que yo traduzco *Mitad Masculina*), y "Omecíhuatl", ("Dos Señora", *Mitad Femenina*). Cada una de estas entidades es a modo de integrante de un complejo divino, que para que pueda ser considerado completamente como Todopoderoso, sólo carece del requisito indispensable de estar dotado de voluntad. La unión de ambos principios proporciona la posibilidad de la existencia de cuanto sea concebible, tanto en lo espiritual, como en lo irreal o en lo material. El Universo esférico de la Cosmogonía Azteca, cerniéndose en lo desconocido, es a modo de presagio del Universo limitado y esférico que preconiza el concepto einsteiniano.

Al primer contacto de Ometecuhli con Omecíhuatl brotaron dos inextinguibles llamaradas de furiosa energía; dos entidades moralmente

opuestas, contradictorias y complementarias; dos fuerzas susceptibles de desarrollarse en los principios antinómicos del Bien y del Mal. Esta pareja de entidades difiere de aquella que le dió el ser, en que cada uno de sus componentes está dotado de enérgica voluntad. Es un todo en sí mismo, y por sí mismo. (Maniqueísmo puro). Se les distinguió con los nombres de Quetzalcóatl y Tezcatlipoca.

Aprovechando la substancia original del Omeyocan, (que es algo semejante a la Maya de los hindús, a la Substancia Eterna de los maniqueos) —estas dos entidades poderosísimas— pero en ningún caso todopoderosas, resolvieron convertirse en creadoras, pero con la limitación, aparentemente establecida por convenio, de hacer obra individual y sucesiva. Esta regla sólo se infringió una vez, al fin del Cuarto Sol.

La estructura del cielo quedó fijada de una vez, de acuerdo con el plan de Tezcatlipoca, quien manipulando la inerte y blanda estofa matriz, provocó el surgimiento de un cosmos palpitante aislado en lo desconocido, de una serie de ocho esferas concéntricas (concepto maniqueo), la menor de las cuales, por lo menos, era de agua. Y como un núcleo, dentro del hueco de la más pequeña, el enorme prisma cuadrangular de nuestra Tierra, sostenido en sus cuatro ángulos por otros tantos númenes inferiores, funcionales, cerniéndose y aflorando sobre el abismo líquido del mar, que también es cielo.

Porque al crear el Mundo, Tezcatlipoca creó también, como ayudantes de sí mismo durante su ciclo de supremacía, dioses funcionales, carentes de inmortalidad, encargados de velar por algo o sobre algo. Una cosa así como santos patronos. Sahagún, en su Libro I, enumera entre éstos, eliminados los dos creadores, a los siguientes: Páinal, el divino mensajero; Huitzilopochtli, dios de la Guerra; Tláloc, númen del Agua; Cihuacóatl, diosa de la Tierra; Chicomecóatl, de los mantenimientos; Toci, diosa madre; Tzapotlatena, de la medicina; Chalchiutlicue, de las aguas; el muy citado Tlazoltéotl, de la sexualidad; Xiuhtecuhtli, dios del fuego; Macuilxóchitl o Xochipilli, de la agricultura y de la aristocracia; Omeácatl, de las fiestas; Ixtlilton, de la niñez; Opochtli, de la pesca; Xipe Tótec, de las enfermedades; Yiacatecuhtli, de los mercaderes; Napatecuhtli, de los petateros o fabricantes de esteras, y ya entre las divinidades menores, los Tlaloques, ministros de Tláloc, y las Cihuapiltin, mujeres muertas del primer parto. Posteriormente haré algunas observaciones sobre este Panteón.

El destino funcional de los primeros ocho cielos, era como sigue: (Historia de los Mexicanos por sus Pinturas). Cap. XVI).

“...en el primer cielo, una estrella *citlalnine* y es hembra, *tetallatorras* (sic: probablemente, Citlalatona), que es macho...”

“En el segundo... unas mujeres que no tienen carne, sino huesos, y dícense *tezaucigua* (tezahcuhuatl), y por otro nombre, *cicinime*...”

“En el tercero, estaban los cuatrocientos hombres que hizo Tezcatlipoca, y eran de cinco colores, amarillos, negros, blancos, azules, colorados, y éstos guardaban el cielo.

“En el cuarto estaban todos los géneros de aves, y de allí venían a la tierra.

“En el quinto había culebras de fuego que hizo el dios del fuego, y de ellas salen los cometas y señales del cielo.

“En el sexto estaban todos los aires.

“En el séptimo estaba todo lleno de polvo, y de ahí bajaba.

“En el octavo se juntaron todos los dioses, y de allí arriba no subía ninguno fasta do estaba “*Tenacatl*” (Tonacatecuhtli) y su mujer, y *no saben lo que estaba en los cielos que quedan.*”

Por supuesto que había distintas opiniones acerca de la distribución de alojamientos entre los dioses. En lo general, el reparto de domicilios que reproduje arriba puede aceptarse, y es tan bueno como otro cualquiera.

La creación de los dioses secundarios era indispensable. Porque, aunque los cimientos materiales, los elementos inertes del Cosmos, las energías elementarias, no fueron nunca destruidas en los cataclismos cosmogónicos que siguieron, sí lo fué, y varias veces, la Vida. Para provocarla y mantenerla Tezcatlipoca, primer creador, se convirtió en Sol, y desmenelando su energía divina en furiosas fulguraciones y en calor vitalizante, causó la aparición sobre la Tierra de vegetales y de animales. Entre éstos culminaba el primer ensayo humano: bestiales gigantes. El esfuerzo para mantener la Vida era completamente egoísta: la Tierra era a modo de zahurda en que Tezcatlipoca cebaba aquellas vidas cuya posterior extinción contribuía a conservar su Vigor. Pero en aquella ocasión Tezcatlipoca no encontró manera adecuada de aprovechar su obra, debe de haber dado indicios de debilidad, e impaciente Quetzalcóatl por ocupar el lugar activo, de tremendo mazazo lo derribó, haciéndolo caer de cabeza —por eso se le llamaba Tzontémoc “el que cayó de cabeza”— hasta el fondo del mar, de donde emergió en su forma primitiva y totémica de tigre.

Su caída a través de los cielos provocó tan irresistible ciclón, que toda vida desapareció del haz de la Tierra, y el Tigre Tezcatlipoca, tan desnaturalizado como el Kronos de los helenos, se cebó en los cadáveres de los gigantes, sus propias criaturas.

Quetzalcóatl asumió entonces papel de creador, y organizó la vida según sus propias ideas: creó hombres; los favoreció, pero este dios del bien duró poco en el Trono Supremo. Lo agotó pronto su esfuerzo para crear y conservar la Vida dentro del hueco de la esfera líquida de cielos y mar, sin exigir la muerte de sus criaturas para tonificarse, y el Tigre Tezcatlipoca, que asechaba a su vez, lo deribó de un zarpazo y creó de nuevo la vida por mentida delegación en Tláloc, de quien ya vimos que era simple advocación del dios supremo de la vieja raza. Y la lucha cosmogónica se prolongó en un ritmo: Quetzalcóatl de nuevo derribó a Tezcatlipoca, es decir a Tláloc, y encomendó la nueva creación a Chalchitlicue, diosa del agua, —posiblemente una advocación de Quetzalcóatl.

Tezcatlipoca tornó a rebelarse, y volvió con furia irresistible a la carga. Tan tremendo fué ahora su ataque que, sacudidos en sus hondos cimientos, los cielos —posiblemente más próximos a la tierra por ser dioses acuáticos los dos últimos creadores—, no se desplomaron y todo lo cubrieron e inundaron con olas alborotadas y espumantes.

Fué en vano que Tezcatlipoca buscara por propio esfuerzo la separación de los dos elementos: de Tierra y de Agua, que requiere la existencia de ese superior de los animales, del Hombre. Y llamó en su auxilio a Quetzalcóatl.

Juntos entonces Tezcatlipoca, Quetzalcóatl, y también Tláloc y Chalchitlicue dice la "Relación de los Mexicanos por sus Pinturas" en el Cap. V. "...ordenaron todos cuatro de hacer por el centro de la tierra cuatro caminos para entrar por ellos y alzar el cielo, y para que lo ayudasen a lo alzar, criaron cuatro hombres... y criados estos cuatro hombres, los dos dioses, Tezcatlipuca y Quetzalcóatl se hicieron árboles grandes, el Tezcatlipuca en un árbol que dicen Tezcaquá-huitl, que quiere decir árbol de espejo, y el Quetzalcóatl en un árbol que dicen Quezalhuesuch (¿Quetzalhuitzach? ¿Preciosa planta de espinas?), y con los hombres, y árboles, y dioses, alzaron el cielo con las estrellas, como ahora está..." Después de esa hazaña, Tezcatlipoca pobló el Mundo a su guisa.

Las finalidades de ambos dioses, y sus procedimientos eran opuestos radicalmente; Quetzalcóatl, bajo el nombre de Xólotl, creó al hombre

tomando como primer elemento el hueso místico sacado del Mictlan ,regado con su propia sangre, producto de su propio sacrificio; enseñó a los hombres el uso del fuego, las artes, las industrias, la sabiduría interior, la pureza...

Tezcatlipoca, al contrario, descubrió bien pronto que para prolongar su vida operante era indispensable el sacrificio ajeno. Había que crear hombres para matarlos y hacerlos sufrir, porque su sufrimiento, su carne y su sangre, su sangre sobre todo, el *chalchiuatl*, "el líquido precioso", néctar divino, tenían cualidades mágicas que ni con todo su poder lograba el numen que se produjeran de otra manera, ni siquiera con carne y sangre de otra especie. Para él y para sus dioses funcionales, carne y sangre humanas eran alimento y tónico a la vez.

Véase cómo oraban los indios frente a este numen colmillón antes de una guerra (Sahagún.-Lib. Sexto. Cap. III): "...El dios de la tierra abre la boca, con hambre de tragar la sangre de muchos, que morirán en esta guerra. Parece que se quieren regocijar el sol y el dios de la tierra llamado Taltecuhtli; quieren dar de comer a los dioses del cielo y del infierno, haciéndoles convite con sangre y carne de los hombres que han de morir en esta guerra; y están a la mira los dioses del cielo y del infierno para ver quiénes son los que han de vencer, y quiénes son los que han de ser vencidos; quiénes son los que han de matar, y quiénes son los que han de ser muertos, cuya sangre será bebida y cuya carne ha de ser comida..."

Luego, en el Cap. V del mismo Libro, al hablar de la muerte del Tecuhtli: "...¡Hay dolor, que ya se fué adonde está nuestro padre y nuestra madre, el dios del infierno, aquél que descendió cabeza abajo —(Tzontémoc)— al fuego, el cual desea llevarnos allá a todos con muy importuno deseo, como quien muere de hambre y sed, el cual está en grandes tormentos de día y de noche, demandando que vayan allá muchos!..."

Podría multiplicar ejemplos como éstos, y se vería que el concepto en que se tenía al Todopoderoso Tezcatlipoca, era en el de diabólico vampiro, de poder irresistible. Y en cuanto a sus atributos, dice el mismo Sahagún en el Cap. III de su Libro Primero que "...movía guerras, enemistades y discordias, de donde resultaban muchas fatigas y desasosiegos..." ¡No cabe duda que era un dios amable!

Establecido ya el carácter del dios creador de la vida en esta nuestra edad, en este nuestro sol, y veamos ahora cuál era la diaria rutina, la cotidiana tragedia de su divina existencia.

Emerge como Sol por el Este, fuerte y potente, vencidos los diarios

peligros del Mictlan, y en la misma puerta del Infierno lo recibían las almas de los guerreros muertos en combate. Veamos en el Cap. VIII del mismo Libro: "...Ojalá esta tribulación fuera de guerra, que procede la impresión del sol, la cual él despierta como fuerte y valeroso en la tierra, porque en este caso tuvieran los soldados y valientes hombres, fuertes y belicosos, gran regocijo y placer en hallarse en ella, puesto que allí mueren muchos, y se derrama mucha sangre, y se hinche el campo de cuerpos muertos y de huesos y calaveras de los vencidos, y se hinche la haz de la tierra de cabellos de las cabezas que allí se pelan cuando se pudren; y esto no se teme, con tener entendido que sus almas van a la casa del sol, donde se hace aplauso al sol con voces de alegría y se chupan las flores de diversas maneras con gran delectación, donde son glorificados y ensalzados todos los valientes y esforzados que murieron en la guerra. Y los niños chiquitos, tiernos, que mueren en la guerra, son presentados al sol muy limpios, y pulidos, y resplandecientes, como una piedra preciosa..."

Pero no todos disfrutaban de ese singular paraíso. Sólo los nobles. La sociedad azteca estaba tan profundamente imbuída en el prejuicio aristocrático, que como la hindú prolongaba más allá de la tumba la existencia de las castas. Y no ofrecía siquiera, como consuelo, la esperanza en la reencarnación. Probémoslo con estas transcripciones del Cap. III del mismo Libro: "...Porqué la verdad no os engañáis en lo que hacéis. Conviene a saber: en querer que mueran en la guerra, porque a la verdad, para esto los enviásteis al mundo para que con su carne y su sangre den de comer al sol y a la tierra. No te ensañes, señor, ahora nuevamente en éstos al ejercicio de la guerra, porque en el mismo lugar donde éstos morirán, han muerto gran cantidad de generosos y nobles señores y capitanes y valientes hombres, porque la nobleza y generosidad de los nobles en el ejercicio de la guerra se manifiesta y señala... Suplícoos que aquél, o aquéllos que permitiéredes morir en esta guerra, sean recibidos en la casa del sol, en el cielo, con amor y con honra, y sean colocados y aposentados entre los valientes y famosos que han muerto en la guerra... los cuales están haciendo regocijo y aplauso a nuestro señor el sol, con el cual se gozan, y están ricos de perpetuo gozo y riqueza y que nunca les acabará, y siempre andan chupando el dulzor de todas las flores dulces y suaves de gustar..."

"Ruego asimismo a V. M. que hagáis mercedes de vuestra largueza a los demás soldados bajos; dadles algún abrigo y buena posada en este mundo, y hacedlos esforzados y osados, y quitad toda cobardía de su corazón, para que con alegría, (y) no solamente con alegría reciben la

muerte, pero que la deseen y la tengan por suave y dulce; y que no teman las espadas ni las saetas..." Ni alma inmortal se les concedía, como se ve.

Rodeado, pues, de las almas de los guerreros incongruentemente metamorfoseados en inofensivos colibríes, iniciaba el Sol su diario recorrido por el Teuhtlampa, irradiando luz y calor crecientes según se acercaba al cenit. Pero allí, gastada su energía por el esfuerzo, empezaba a declinar, encaminándose al Oeste, al Chihuahatlampa. Entonces lo abandonaban los colibríes, pero en cambio lo acompañaban las almas de las mujeres muertas del primer parto, empezando a cortejarlo. Sahagún (Cac. XXIX.-Lib. Sexto), dice que las mujeres que mueren en la guerra, y las que del primer parto morían: "...Todas ellas van a la casa del sol, y residen en la parte occidental del cielo... Las mujeres, partiendo de mediodía, iban haciendo fiesta al sol, descendiendo hasta el occidente, llevábanle en unas andas hechas de quetzales o plumas ricas que se llaman *quetzali apañecáyotl*; iban delante de él dando voces de algería y peleando, haciéndole fiesta; dejábanle donde se pone el sol, y allí salían a recibirlos los del infierno, y llevábanle al infierno." Estas mujeres deificadas se llamaban Cihuapipiltin.

Al ras del horizonte, bajo el mar, se abren las fauces del infierno. Por ellas avanza el Sol, ya sin séquito de mujeres, encaminándose al sombrío reino de los muertos, al Mictlan, por cuya tenebrosa monotonía vagaban en estado de absoluta inconsciencia, ya sin memoria ni personalidad, las almas... más bien dicho; las sombras, los pálidos recuerdos de las chispas vitales de los hombres que no murieron sacrificados o en batalla, quienes supervivían en estado de horrible despersonalización, irremediable, interminable... "los viejos... que ya son difuntos, los viejos y viejas que ya están en su recogimiento en la cueva, en el agua, en el infierno, donde están descansando y no se acuerdan de lo que acá pasa, porque se fueron para nunca más volver, ni tarde ni temprano, nunca más los veremos..." (Sahagún.-Lib. Sexto. Cap. XXIV).

Allí sufría el Sol los ataques concertados de todas las estrellas, de todos los dioses nocturnos, númenes de la destrucción, que sólo una noche cada cincuenta y dos años tenían probabilidades de vencerlo, de impedirle acercarse al lugar en donde la carne y la sangre de los muertos en batalla, o de los sacrificados, podían restaurarle las perdidas energías: "...el dios del infierno, aquél que descendió cabeza abajo al infierno... desea llevarnos allí a todos, con muy importuno deseo, como quien muere de hambre y sed, el cual está en grandes tormentos de día y de noche,

dando voces y demandando que vayan allá muchos...." (Sahagún, Cap. V).

Después de vencidos sus enemigos, llegado al mágico manantial y saciadas hambre y sed, el Sol Vampiro, remozado y fortalecido, marchaba hacia la salida de aquel antro, hacia la gruta de Oriente, por cuyas fauces abandonaba ese mundo de pesadilla. Afuera, lo recibían gozosos los colibríes en que se habían convertido las almas de los héroes.

Se está ahora en situación de comprender mejor, en vista de las vicisitudes de la diaria tragedia del Sol, la importancia que los sacrificios humanos tenía para los creyentes en Tezcatlipoca: nada menos que la existencia entera de la vida en el universo dependía de este derramamiento de sangre. Lo que no se comprende es la desesperada resignación de aquellos creyentes. Son ejemplo de la abnegación más grande.

Entre los ulmecas devotos de esta misma Religión, la relación indudable y misteriosa de muerte, vida y sexo, y la dualidad rítmica y sugere de éste, provocó la implantación de ritos repugnantes y obscenos: pederastia, homosexualidad... Y Mendieta refiere ciertas prácticas de las madres totonacas con sus hijas recién nacidas, prácticas que se repetían cuando las chiquillas alcanzaban seis años de edad, las cuales se traducían en actos quizá más asquerosos que aquellos, y cuya sola enunciación nos crispa de estupefacción y horror. Lo hacían, seguramente, para consagrarlas a Tlazoltéotl (más propiamente, Tlazolcīhuatl, que era la diosa de la impureza y de la sensualidad, que entre los ulmecas tenía gran culto). Así pues, podemos admitir que la Religión Ulmea fué practicada entre la Vieja Raza, con miras a deificar la Reproducción, eterna manifestación de Vida vencedora de la Muerte, estirando la interpretación hasta sus límites más absurdos.

Entre los toltecas, que adoraron a Quetzalcóatl, otros fueron conceptos y ritos. Desconocemos con detalles lo que pueda haber constituido el conjunto de los últimos, pues el desplome de Tula se debió a la inrupción de creyentes en Tezcatlipoca, venidos de la costa, y los adoradores del dios que no dudó en calificar como del bien, fueron vencidos, emigraron en masa, y los vencedores se propusieron hacer olvidar sus ritos. En el destierro, sus doctrinas se desvirtuaron y ellos mismos se mestizaron; su no escrita filosofía, retenida sólo por medios mnemónicos, se desintegró, olvidaron algunas cosas, aprendieron otras, y acabaron por permitir que emergiera el fondo bravío de su sangre náhoa: se tornaron belicosos.

Entre los aztecas, sobrios y castos, la idea de la Vida naciendo mági-

ca, sobrenatural, espiritualmente, por decirlo así, de la Muerte, predominó sobre el concepto del Sexo, creador material y objetivo de la Vida. El concepto de la Muerte Vitalizadora como base de su interpretación religiosa les sirvió hasta para fundar una moral muy estricta, una disciplina familiar y social muy dura, y una idea militar de rigidez incomparable. Todo muy seco y formalista. Su pureza los condujo a modificar el mismo Panteón Ulmeca; los númenes funcionales de la Vieja Raza viéronse despojados de sus misiones sensualistas, para recibir en encomienda otras nuevas, de cerca o de lejos relacionadas con la guerra. Esto lo veremos en el próximo capítulo.

En el momento de orgullo embriagador que siguió al triunfo decisivo y trascendental de Atzacapotzalco —la batalla más importante de la Historia Azteca desde la de Chapultepec al sitio de México—, los pillis de estirpe ulmeca parecen haber intentado una revisión de la Mitología Tenochca, desechando todo lo salvaje, todo lo adventicio, todo lo *chichimeca*, en suma, para conservar en su prístina pureza el culto culúa. Creían poderlo alcanzar, ya que los aztecas de Aztlan se habían mostrando tan desmayados en la lucha contra Maxtla y tan sumisos con ellos mismos, con los pillis, que no esperaban contradicción.

Pero esos aztecas, reducidos ya a *macehuales* (plebeyos), por su cobardía; que voluntariamente habían admitido convertirse en esclavos de quienes los defendieron contra su propio miedo, lucharon briosamente en favor del dios del éxodo, a quien se conservaron leales y fieles: Huitzilopochtli era un colibrí ¿y no lo eran, en el cielo, las almas de los muertos en la guerra, de los sacrificados? Su dios totémico, y racial, y nacional, podía caber en la Mitología Ulmeca con poquito esfuerzo de parte de sus devotos. Estos recibieron, y a ello debieron su triunfo, el apoyo de aquellos pillis saturados de mexicanidad, convertidos en *tenochcas* gracias a la educación del Gran Ténoch. Y entre éstos, culminó el mismo adalid eminente en la lucha pasada, "...el más ilustre en el Estado ...el gran capitán, el gran guerrero Tlacaelltzin... *Fué también él quien supo hacer del diablo Huitzilopochtli el dios de los mexicanos. Quien supo persuadirlos.*" Si no se acepta mi interpretación sobre el citado problema, estos conceptos de Chimalpáin flotan incomprensibles. Huitzilopochtli fué aceptado al fin, y se fabricaron y educaron mitos para hacer tolerable el dios azteca, bravío y viril, entre los crueles, pero emasculados númenes ulmecas.

Huitzilopochtli, de personalidad tan vigorosa, fué, pues, introducido

en un empíreo en que fulgían númenes que iban camino de convertirse en abstracciones; númenes despersonalizados, proteicos, fundentes unos en otros, con tendencia general a reducirse por absorción, identificándose en la sola dualidad cosmogónica. Y con el salvaje dios colibrí de la guerra, fueron introducidas qué sé yo cuántas más deidades chichimecas, entidades sobrehumanas demasiado objetivas, entre aquellos númenes un poco conceptuales ya, consumando así la invasión náhoa del cielo ulmeca. Pero Huitzilopochtli parece haber tenido la misma modestia, o si se quiere, el mismo taimado complejo de sus salvajes devotos: admitió con aparente buena voluntad lugar secundario, cierto de que, andando el tiempo, podría usurpar el primero. Cortés, representante de Quetzalcóatl, detuvo en seco sus ambiciones. De todo este conjunto de dioses, me he limitado a tratar de Tezcatlipoca, Quetzalcóatl, Ometecuhtli, Omecihuatl, Tláloc y Chalchiutlicue, aludiendo nomás a los otros, por temor a que como ocurrió en cierto candoroso viajero francés, “los árboles no permitan que se vea el bosque”.

Una vez. Una sola vez. Una noche fatídica, cada cincuenta y dos años, los eternos derrotados, los dioses del Mictlan, con la ayuda del Creador de Imaginaria podían vencer al Sol. Los hombres sabrían que eso había ocurrido porque en esa noche, que para ellos ya no tendría mañana, Yohualtecuhtli, el brillante Aldebarán, detendría su marcha, fulgiría inmóvil en la Bóveda, y esa sería la señal indudable del fin del Sol, del fin del Mundo, de ese mundo de que Tēzcatlipoca era creador. Entonces se desencadenarían furiosos los Elementos, y todo ocurriría como dice Sahagún en el Cap. VIII de su Libro Sexto, (Oración a Tláloc): “...caiga sobre nos el cielo, y desciendan los demonios del aire llamados tztizimites, los cuales han de venir a destruir la tierra con todos los que en ella habitan, y para que siempre sean tinieblas y obscuridad en todo el mundo, y en ninguna parte haya habitación de gente...”

Los tztizimites o cicinime eran esos horrendos esqueletos femeninos animados, feroces monstruos sobrehumanos, diabólicos, enjaulados en el bestiario celestial que era el Segundo Cielo, a quienes el desorden y trastornos de la noche definitiva pondrían en libertad.

La perspectiva de que, por debilidad del Sol carente del alimento mágico de carne y de sangre humanas se provocara o acelerara el cataclismo, obraba como acicate para estimular la creciente locura de los sa-

crificios. Cada día morían más, y más, y siempre más víctimas en aras de los númenes vampiros.

Y la certidumbre de que el peligro se presentaría exclusivamente cada "atadura de años", o fin de período cíclico de cincuenta y dos años, urgía, y urgía y urgía para lograr la precisa medición de ese flúido que escurre con monótona regularidad: el Tiempo, al cual no conocemos objetivamente, pero cuya destructora erosión resiente, con nosotros, todo el Cosmos. Cada cincuenta y dos años los creyentes extinguían fuegos y luces, y millones de ojos medrosos escrutaban los cielos, pues si Yohualtecuhtli se detenía, el Mundo habría acabado, y segundos después, envueltas en cataratas de lluvia, entre el fulgor interminable de los relámpagos, el fragor imponente de los truenos y las desquiciantes sacudidas de los terremotos, descenderían desde el Segundo Cielo, ahullando, las tztzimites, desatadas y hambrientas... El estímulo del miedo obró durante varios millares de años sobre los mejores cerebros indígenas, y produjo el paradójico resultado de que una cultura arqueolítica se deformara en la armonía de su estructura, presentando incongruencias tales como la contemporaneidad de la antropofagia, del lenguaje inadecuado para la clara expresión de conceptos de altura, etc., con desarrollos incomprensibles por lo adelantados de la geometría y de otras ramas matemáticas que permitían la casi precisa medición del tiempo.

Se notará que en esta Mitología el orgullo del hombre se reducía a ser carnaza de los vampiros que adoraba. No se tenía a sí mismo como objeto de la atención especial del Creador por otro motivo.

Se notará también que la Religión Azteca hacía caso omiso del destino final del hombre condicionado a su conducta aquí abajo. Propiamente, de la Religión Azteca ninguna moral se derivaba de modo directo.

Carecía de noción de lo ilimitado en Tiempo y en Espacio: la eternidad de Ometecuhtli, de Omeçihuatl, de Quetzalcóatl, de Tezcatlipoca y del Omeyocan, era cosa que se deducía, pero que no se asentaba dogmáticamente. Y de todo lo demás de la Creación, se afirmaba con énfasis que habría de morir. El espíritu del hombre, en su conciencia como entidad, moría con su cuerpo material. Podría suponerse reabsorbido, con la sangre, por el Sol. Las sombras de los Muertos, en el Mictlan, ni sabían, ni obraban; nomás fosforecían.

Tampoco concebía la inmensidad del espacio. Ya vimos que, a pregunta de los franciscanos que redactaron la Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, los informantes indios declararon ignorar lo que hubie-

ra en cielos superiores al recorrido por el Sol. Se adivina la extrañeza que la, para ellos, insensata pregunta les causó.

Con una poca de atención se percibe luego que todo esto es floración de la misma raíz sabeica de Chicomóztoc, desarrollada por una mentalidad demasiado positiva, que pasó de divinizar el Sexo, considerado como engendradora de Vida, a divinizar la Muerte, como perpetuadora de la Vida según ritmo infalible. Fueron desarrollos paralelos de culto al Dios del Mal.

La angustia de esta cruel y sombría religión, que pesaba a toda hora sobre el alma indígena, exigiendo guerra, sacrificio, tortura y muerte, que requería que hasta el más insignificante de los actos fuera para servicio de los dioses en avasalladora absorción, tuvo, como era lógico, trascendencia en todos los órdenes de la vida, tanto en lo social, como en lo personal. Las colectividades se acomodaron para su vida social, como pólipos, en organizaciones incomprensibles para nosotros y para designar las cuales carecemos de palabras; en estructuras inexplicables, por cuanto no logramos asir, como racional, el concepto religioso que las inspiraba, y que era, más o menos, la absoluta renunciación humana, la abnegación más íntegra, el desinterés más grande, en aras de los dioses menos estimables que se conozcan. Nada esperaban los aztecas, sino que Tezcatlipoca ejercitara sus "colmillos despedazadores", y sus "azotes lastimeros, sobre el miserable de vuestro pueblo..." (Sahagún Lib.-Sexto. Cap. I).

En el Prólogo general de su obra, Fray Bernardino observa que "...En lo que toca a la Religión y cultura de sus dioses, no creo ha habido en el mundo idólatras tan reverenciadores de sus dioses, *ni tan a su costa*, como estos de la Nueva España; ni los judíos, ni ninguna otra nación tuvo yugo tan pesado, y de tantas ceremonias, como lo han tomado estos naturales por espacio de muchos años..."

La ambición política, la ambición personal, se entiende, no existía entre los aztecas. No se encontrará manifestación alguna de ello en toda su Historia. Si hubo crímenes —que sí los hubo—, tuvieron fondo místico que hasta cierto punto los redime. Las conquistas de Tenochtitlán eran con finalidad religiosa, no inspiradas en afán de dominio. Primero se buscaba con ellas proveer de víctimas para los sacrificios, y luego de tributos para el servicio de los templos frente a las horrendas imágenes de sus númenes. Nunca de lucrar con la guerra en beneficio nacional o de los caudillos. Lo que obtuvo, fué por añadidura.

La fealdad icónica del culto tenía explicación lógica: ante todo, que es claro y evidente que la cultura azteca era rama decaída —no degene-

rada— de la ulmeca. No se podía, lógicamente, esperar de las manos de los guerreros náhoas apenas emergidos del estado de chichimecas, igual habilidad expresiva que aquella que caracterizó las de los refinados ulmecas con milenios de tradición artística y de técnica. Decadencia del Arte, se observa ya en Tula. En México esta decadencia se acentuó (quizá haríamos mejor, llamándola “torpeza de aprendiz”) aunque ya presentaba tendencia a un renacimiento que no alcanzó a madurar; pero que produjo joyas tales (en mi concepto), como el “Caballero Aguila”, el “Calendario” y “El Cráneo de Cristal de Roca”. La Arquitectura, indudablemente decayó. Pintura y Música, lo mismo.

Pero los aztecas no buscaban belleza en sus obras escultóricas, por lo menos belleza formal, tal como la concebimos. La escritura jeroglífica les señalaba camino más fácil: cada ídolo, cada “bulto”, como decía Bernal, cada “bestión” como se expresaba el P. Mendieta, no pretendía ser retrato del numen, sino relación de sus atributos. Casi letanía petrificada. Como todo lo esotérico, el arte azteca, así considerado, se prestaba a múltiples interpretaciones, tan buena cada una como cualquiera de las demás. En eso estaba su encanto. Los mismos colores, que nuestros indios tan bien combinan, no eran elementos de estética, sino medios de expresión.

En servir íntegramente a sus dioses estuvo la fuerza de los aztecas; fueron grandes, porque fueron místicos. Con mística baja en relación con la cristiana; pero *mística* al fin. Extrajeron su Religión de la cloaca subterránea de la sensualidad ulmeca, y la instalaron a ras de tierra, en el mismo nivel en que viven los tigres. Esto, evidentemente, fué menos peor. Fray Bernardino, con aguda perspicacia, hizo constar en el Prólogo de su Libro Sexto el origen místico de la grandeza de Tenochtitlán: “Fueron, cierto, en estas cosas, extremados, devotísimos para con sus dioses; celosísimos de sus repúblicas; entre sí, muy urbanos; para con sus enemigos, muy crueles; para con los suyos, humanos y severos. Y pienso que por estas virtudes, alcanzaron el Imperio”.

Alfredo Weber no podría encontrar ejemplo más claro de la verdad de su observación: la Cultura Azteca es fruto indudable de su Religión.

Las creencias de los indios explican y justifican su antropofagia. No comprendo por qué se trata de defendérseles del hecho innegable de haber sido caníbales. Los aztecas mismos se sorprenderían grandemente de verse defendidos de la ejecución de un acto para ellos natural, y hasta meritorio.

El alimento preferido de los dioses nunca podría ser reprobable. Siempre sería demasiado bueno para los hombres.